

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 8 de Abril de 1883)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3'50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

Tarifa de inserciones

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción..... 0'50 peseta
Id, particulares, id. id. id..... 0'75 id.

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y doña Beatriz, continúa sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil

Junta provincial de Instrucción pública.

Circular

Comenzado el período de vacaciones escolares toca á la Junta provincial de Instrucción pública recordar á las locales de 1.ª enseñanza el más exacto cumplimiento de todas aquellas disposiciones que hacen referencia á la capacidad de los locales-escuelas, á su ventilación, á la iluminación de las clases, al número de alumnos que deban admitirse y á cuantas necesidades pedagógicas sean precisas á garantizar la salud de los alumnos y á normalizar el desenvolvimiento legítimo de la enseñanza.

No se ocultan á esta Corporación provincial las dificultades con que lucharán los Ayuntamientos para disponer de recursos que tiendan á mejorar los locales escuelas que hoy existen, ya que no á consignar en los presupuestos venideros cantidad suficiente á construirlos de nueva planta.

Pero tratándose de asunto que tanto interesa á la enseñanza primaria, por la influencia que ejerce en la prosperidad de la Nación, y teniendo presente que declarada obligatoria aquélla, hemos de procurar á los alumnos grata y saludable permanencia en las clases, entendiéndola la Junta que preside, que no han de necesitar de otros estímulos las locales de la provincia los derivados de la patriótica y natural satisfacción de haber contribuido con sus esfuerzos á crear generaciones fuertes, cultas y sanas que al par que honren al pueblo que las vio nacer, hon-

ren también y den días de gloria á nuestra Nación amadísima.

Y para mejor realización de este propósito he creído oportuna la publicación de las prevenciones siguientes:

1.ª Los señores vocales médicos de las Juntas locales de primera enseñanza de toda la provincia, procederán inmediatamente á realizar la visita reglamentaria á las escuelas de su demarcación, informando á las respectivas Corporaciones de sus condiciones higiénicas y de las que reúnan las casas habitaciones de los maestros, cuidando de acompañar á su informe un ligero croquis de los salones de clase, su superficie, huecos de ventilación y dimensiones de cada uno éstos.

2.ª Las Juntas locales de toda la provincia recabarán sin pérdida de momento de los Ayuntamientos respectivos, que durante el actual período de vacaciones efectúen las obras de reparación que los edificios escolares exigen, de acuerdo con los informes emitidos por los señores vocales médicos, y darán cuenta á esta Junta provincial de Instrucción pública de las medidas adoptadas y á de los resultados obtenidos en expediente que formarán y elevarán con la documentación é informes que se citan.

3.ª Que las expresadas Juntas locales de primera enseñanza deberán tener instaladas sus escuelas en locales que reúnan las condiciones higiénico-pedagógicas debidas, antes del 22 de Noviembre próximo; y de no ser este factible, procurarán por todos los medios que estén á su alcance que se hagan al menos en los actuales edificios las reformas necesarias para que la superficie mínima por alumno sea de un metro cuadrado, la iluminación del local completa y la ventilación continuada, haciendo ésta más activa en el caso único de que las reducidas dimensiones de los salones de clase que puedan ser utilizados en la localidad, no consientan dar á cada alumno el espacio que se señala.

4.ª Que en las localidades donde la población escolar sea numerosa y los salones de folase reducidas, las Juntas de primera enseñanza excitarán el celo de autoridades y Corporaciones á fin de que acuerden y soliciten la creación del mayor número de escuelas que produciendo ventajosa división de alumnos evite el peligro que á la salud de éstos

puedan ofrecer las deficiencias de capacidad de los actuales locales.

5.ª Que en aquellas poblaciones donde en último extremo sea de todo punto imposible dotar de mayor capacidad los salones de clase, ni existan locales á propósito para convertirlos en escuelas, las Juntas de primera enseñanza cuidarán de que, en tanto se logra la construcción de edificios adecuados y como medida provisional, de acuerdo con los maestros y aprobación de esta Junta de Instrucción pública, sean clasificados los alumnos en dos grupos ó secciones, cada uno de los cuales recibirá la enseñanza en sesión de mañana ó tarde, respectivamente.

6.ª Los Ayuntamientos que hayan de construir nuevas escuelas ó reparar las actuales y no tuviesen presupuestas cantidades para ello, ó las obras fuesen de tal urgencia que no admitiesen espera alguna, deberán obtener los recursos necesarios del capítulo de imprevistos, ó formar inmediatamente un presupuesto extraordinario que con informe de esta Junta de Instrucción pública, elevarán al señor gobernador civil de la provincia, utilizando las facultades que les confieren los artículos 142 y 150 de la vigente ley de 2 de Octubre de 1877.

7.ª Que los vocales médicos de las Juntas de primera enseñanza, de acuerdo con los maestros de la localidad, determinarán separadamente para cada escuela y comunicarán á esta Junta provincial de Instrucción pública el día 1.º de Septiembre próximo el número de alumnos que deban admitirse, teniendo en cuenta lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 17 del Real decreto de 7 de Febrero de 1908, lo preceptuado en el apartado VI de las Instrucciones de 28 de Abril de 1905 y cuanto señala la Real orden de 15 del actual.

8.ª Cuantas dudas se ofrezcan para el mejor cumplimiento de las Reales órdenes del Ministerio de Instrucción pública de 26 de Abril último y de Gobernación de 21 de Mayo siguiente, deberán ser consultadas á esta Junta provincial, quien las satisfará en el más breve plazo posible, así como exigirá las consiguientes responsabilidades á todos aquellos que por resistencia ó morosidad no presten su apoyo al inmediato saneamiento é higienización de las escuelas públicas de toda la provincia.

Madrid 23 de Julio de 1909.—El gobernador-presidente, marqués del Vadillo.—El secretario, Rafael López Mera.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID

ANUNCIO

La Diputación provincial, en sesión de tres del corriente, acordó sacar á pública subasta la enajenación de la finca urbana sita en esta corte y su calle del Angel, con vuelta á la de Calatrava, teniendo por la primera el núm. 25 y por la segunda el 32, ambos modernos y número uno antiguo de la manzana catorce del Registro de la propiedad del Mediodía, cuyo perímetro, que forma un polígono irregular de ocho lados, comprende una superficie plana de seiscientos diecinueve metros y noventa y tres decímetros cuadrados, equivalentes á siete mil novecientos ochenta y cuatro pies cuadrados y setenta centésimas de pie cuadrados.

La subasta tendrá lugar en el Palacio de esta Corporación, plaza de Santiago, núm. 2, el día 30 de Agosto próximo, á las once de la mañana, bajo la presidencia que establece el art. 6.º y demás formalidades que determina el 18 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, con sujeción al siguiente.

Pliego de condiciones

1.ª La referida finca sale á subasta por la cantidad de sesenta y siete mil ochocientos sesenta y nueve pesetas noventa y cinco céntimos en que ha sido valorada, no admitiéndose proposición alguna que no cubra el importe de dicha valoración.

2.ª Todos los gastos que se originen con motivo de la subasta, escritura de venta y su copia, anuncios en los periódicos oficiales, serán de cuenta del comprador.

3.ª El plazo en que pedrán presentarse los pliegos de proposición será el de treinta días á contar desde el siguiente al en que se publique el anuncio en la *Gaceta de Madrid*, hasta el anterior al en que haya de celebrarse la licitación.

Las horas en que durante el mencionado plazo habrán de presentarse los pliegos, serán de diez de la mañana á una de la tarde, en la Sección de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación.

4.ª Para tomar parte en la subasta los

licitadores consignarán previamente en la Caja general de Depósitos ó en la de la Excmo Diputación provincial, bajo resguardo trasmisible, el 5 por 100 del importe de la valoración, ó sea la cantidad de tres mil trescientas noventa y tres pesetas cincuenta céntimos en metálico, valores ó signos de crédito del Estado ó la Diputación, cuyo documento presentarán con la proposición escrita en papel de la clase 11.ª con el timbre del impuesto provincial correspondiente.

5.ª A todo pliego de proposición deberá acompañarse por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional á que se hace referencia en la condición anterior, siendo rechazado en el acto de la entrega todo pliego cuyo resguardo respectivo no se ajuste á lo prevenido en el último párrafo del art. 12 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, sobre contratación de servicios provinciales y municipales.

6.ª Los referidos pliegos de proposición deberán entregarse bajo sobre cerrado, á satisfacción del presentador, á cuyo efecto podrá lacrar, precintar ó adoptar cuantas medidas de seguridad estime necesarias á su derecho, en todos y cada uno de los sobres en que encierre su proposición, y en el anverso del que contenga y encierre todos los demás deberá hallarse, escrito y firmado por el licitador, lo siguiente: «Proposición para optar á la subasta de la casa núm. 25 de la calle del Angel».

En el reverse, y cruzando las líneas del ojerro, se hará constar por el presentador y por el funcionario que recibe el pliego, bajo la firma de ambos, que el pliego se entrega intacto, ó las circunstancias que para su garantía juzgue conveniente cada una de las dos citadas personalidades consignar, pudiendo ambas, además, hacer concurrir al acto de la entrega y recepción del pliego los testigos que tengan por convenientes.

Come quiera que de la entrega y recepción del pliego ha de extenderse necesariamente el oportuno recibo, que por lo que en él ha de consignarse tendrá el carácter de certificación, el presentador, en el acto de la entrega del pliego y del resguardo del depósito provisional, entregará también el timbre correspondiente que, con arreglo á la ley de este impuesto, haya de colocarse en el mencionado recibo certificación. Si el presentador no facilitase el referido timbre, no se admitirá en modo alguno el pliego.

En el Negociado correspondiente de esta Corporación se llevará un libro de registro especial para el de los pliegos de proposición que con arreglo á las reglas anteriores puedan presentarse, haciéndose constar en el asiento el día y la hora de la entrega, el número de sellos de lares que contenga, con expresión del color de los mismos, y el nombre y domicilio del presentador, á cuyo efecto exhibirá su cédula personal corriente; pudiendo consignarse además todas aquellas circunstancias que el presentador exija ó el funcionario que efectúa la recepción crea conveniente para la mejor identificación y seguridad del pliego.

Verificado el mencionado asiento, se señalará el pliego con el número de orden que le corresponda, respecto á los presentados para la subasta á que se refiere, y se entregará del mismo y del resguardo del depósito provisional al interesado, aunque éste no lo pidiera, ó

oportuno recibo. En dicho recibo deberán hacerse constar cuantas circunstancias constituyan el asiento verificado en el libro de registro, con expresión siempre del número de orden que haya correspondido al pliego, respecto á los presentados para la subasta de que se trate en las oficinas en que se efectúe la entrega.

Una vez entregado y admitido el pliego, no podrá retirarse; pero podrá presentarse varios el mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo á las condiciones expresadas, sin acompañar nuevo resguardo de depósito provisional.

7.ª Desde el momento en que termine el plazo de presentación de pliegos para la subasta, se librará á quien lo solicite, por el jefe de la oficina correspondiente, certificación del número de pliegos presentados, con expresión de sus números de orden, fechas de su presentación, nombre de los licitadores y demás circunstancias, firmas y contraseñas que reúnan y contengan los referidos pliegos.

Para que pueda espedirse la certificación aludida será necesario que el peticionario la solicite durante las horas hábiles de oficina en el Centro del cual se interese, y que al hacerle presente además la correspondiente póliza ó timbra con arreglo á la ley de este impuesto, sin cuyo requisito no podrá ser librada en modo alguno la expresada certificación.

En el caso de demora en la expedición de esta certificación, ó cuando cualquier personalidad lo crea conveniente, podrá requerir notario público que dé fe de los detalles y circunstancias que hubiera de contener la certificación á que se refiere esta regla, á cuyo efecto, resguardos, pliegos de proposición presentados para la subasta y libros de registros de éstos serán exhibidos al Notario.

8.ª Llegado el día y hora señalados para la subasta, se constituirá la Mesa, dándose principio al acto por la lectura del anuncio de aquélla y del presente artículo. Terminada dicha lectura, el presidente exhibirá al notario autorizante del acto todos los pliegos presentados, en unión de sus resguardos de depósito provisional, acompañados de certificación expedida por el funcionario á que se refiere el último párrafo de la regla 4.ª y del artículo 18 de la Instrucción, visada por aquél ó aquéllas bajo cuya custodia hayan sido conservados, comprensiva de los pliegos presentados y resguardos que les acompañen, fecha de la presentación y número asignado á cada uno, así como del nombre de los licitadores y de cuantos datos y circunstancias consten en el asiento para la debida identificación de cada pliego.

9.ª A seguida el presidente invitará á los concurrentes al acto á que efectúen, si lo desean, el oportuno recuento y reconocimiento de los pliegos, compulsándoles en su caso con lo que resulte de los respectivos asientos del libro de registro de los mismos, consignándose en el acto las protestas ó observaciones que se formulen y lo acordado respecto á las mismas por el presidente, ó que, efectuado el expresado requerimiento, no se formuló protesta ni observación alguna.

Hecho el anterior requerimiento, y contestadas y resueltas en su caso las dudas y protestas que se formulen, el presidente manifestará á continuación que se va á proceder á la apertura de los pliegos, declarando que, una vez abierto el primero, no se admitirá protesta ni observación de ningún género ni se dará

explicación alguna que interrumpa el acto.

Llegado este caso, el referido presidente procederá á la apertura, por orden correlativo de numeración, de los pliegos presentados, dando lectura en alta voz á la proposición en ellos contenida.

10.ª Terminada la lectura en cada proposición, el presidente declarará desechadas las que no se ajusten al modelo, siempre que las diferencias puedan producir, á su juicio, duda racional sobre la persona del licitador, sobre el precio ó sobre el compromiso que contraiga, sin que en el caso de existir esa duda deba admitirse la proposición, aunque el licitador manifieste que está conforme con que se entienda redactada con estricta sujeción al modelo.

11.ª Verificada la lectura de todos los pliegos presentados, el presidente adjudicará provisionalmente el remate el autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas.

12.ª Hecha la adjudicación provisional, el rematante exhibirá su cédula personal al notario ó secretario autorizante del acto, y se unirán al expediente de subasta todos los resguardos de depósito y todas las proposiciones presentadas, incluso las que hubiesen sido desechadas, sin más excepción que las correspondientes á los licitadores que estén conformes con que queden desechadas sus proposiciones, los cuales, por sí ó por medio de sus representantes, podrán recogerlas en el acto con los resguardos de depósito correspondientes, entendiéndose que renuncian con esto á todo derecho á la adjudicación definitiva del remate.

No obstante, el presidente podrá entregar al notario autorizante del acto para su custodia, el resguardo ó resguardos de depósito provisional de que se ha hecho mérito, los cuales no podrán ser devueltos por dicho notario á los interesados, sin orden previa del presidente de la Corporación provincial.

13.ª Podrán concurrir á la subasta los interesados por sí ó representados por otra persona, con el poder correspondiente para ello, declarado bastante á costa del licitador por uno de los letrados de la Corporación.

No se admitirán proposiciones que presenten menores de edad no habilitados competentemente, ni las de los que se hallen incapacitados legalmente.

14.ª El expediente con todos los documentos y antecedentes relativos á la finca objeto de la subasta, se hallarán de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Diputación provincial durante las horas de oficina de los días laborables anteriores al de la licitación con el fin de que puedan ser examinados por los licitadores.

15.ª Hecha la adjudicación definitiva se requerirá inmediatamente al rematante para que dentro del plazo que la Corporación le señale, se persone en la Notaría correspondiente al otorgamiento de la escritura de compra venta, en cuyo acto entregará el importe de la cantidad en que le ha sido adjudicada la finca en moneda corriente de oro, plata ó billetes del Banco de España.

Si el rematante no se presentase ni concurrir se persona con poder bastante para ello al otorgamiento de la escritura de compra venta, entrega del precio ofrecido y demás gastos de su cuenta con arreglo al pliego de condiciones, se considerará que renuncia á los derechos como rematante, perdiendo en este caso el

depósito provisional que consignó para tomar parte en la subasta y siendo de cargo del mismo rematante todos los gastos de la nueva subasta, en la forma que previene la Instrucción de 24 de Enero de 1905, sobre contratación de servicios provinciales y municipales.

Anunciada esta subasta en la forma establecida por el art. 29 de la Instrucción, no se formuló reclamación alguna

Modelo de proposición

Don N. N....., vecino de....., que habita en....., calle de..... número..... con cédula personal de la clase..... número..... expedida en....., enterado del anuncio inserto en los periódicos oficiales suando á pública subasta la Diputación provincial de Madrid la enajenación de la casa número 25 de la calle del Angel de esta corte por el precio de 67.889 pesetas 95 céntimos y de las condiciones exigidas para el remate, se comprometo á la adquisición de la referida finca, abonando por ella la cantidad de..... pesetas (expresada en letra), aceptando incondicionalmente cuanto se expresa en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid veintitrés de Julio de mil novecientos nueve.

El presidente,
Sixto Perez Calvo.

El diputado secretario,
Luis Sanz Matamoras.
(E.—301.)

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

SESION DE 19 DE ABRIL DE 1909

Señores que asistieron: Diaz Rodríguez (presidente), Olavide, Cavanna, D. Arturo Campos, Martínez Vargas Mahuca y Crespi.

Abierta la sesión á las ocho y media en punto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Diaz Rodríguez (coronel vicepresidente de la Comisión mixta), y con asistencia de los señores vocales facultativos D. Justo Gavalda y D. Francisco Sobrino, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido la Comisión procedió al juicio de exenciones y revisión de excepciones del actual reemplazo, obteniendo el siguiente resultado:

Reemplazo de 1909

Chamberí

3, Juan Valentín Pérez Escribano, soldado por haber resultado útil.

5, Antonio González Garofa, talla 1'350; excluido totalmente; caso tercero artículo 80.

6, Lucio Domínguez Serrano, pendiente de reconocimiento.

7, Venancio Parra Sánchez Aguilera, reconocido resultó útil; soldado condicional comprendido en el caso segundo artículo 87.

12, Francisco Benito y Gómez, reconocido el hermano resultó impropio para el trabajo; se devuelve el expediente para su ampliación.

13, Antonio Garofa Vera, pendiente de reconocimiento.

14, Ramón Castro Ramos, reclámese certificación al primer batallón de Infantería de Marina.

21, Juan José Rodríguez de Trujillo y Mato, útil condicional.

22, Laureano de Frutos Aguado, pendiente de reconocimiento.

24, Manuel Velázquez Sedeño, talla

1'532; excluido temporalmente. Justificó la exepción alegada.

25, Mariano Jiménez Brojeras, soldado por haber resultado útil.

35, Félix García Obén, soldado condicional comprendido en el caso primero artículo 87.

36, Antonio Bausili Fernández, talla 1'525; excluido temporalmente. Justificó la exepción alegada.

37, Luis Vega Ochoa, reclámese certificación a la Academia de Infantería.

40, Antonio Hernández Gómez, inútil; excluido temporalmente.

42, Angel Magalló Rodríguez, útil condicional; reconocido el hermano resultó impedido; se devuelve el expediente para su ampliación.

43, José Gutiérrez Arroyo, se devuelve el expediente para su ampliación.

44, Julián Duro Duarte, soldado condicional comprendido en el caso segundo artículo 87.

47, José Rodríguez Orgaz, se devuelve el expediente para su ampliación.

49, Ricardo José Meze Díez, útil condicional.

50 Rafael Marín y Martínez, pendiente de clasificación.

52, Leonaric García Adán, soldado condicional comprendido en el caso segundo art. 87.

54, Tirso Martínez Gómez, talla 1'425; excluido totalmente. Caso tercero artículo 80.

55, José Luis Calve, soldado condicional comprendido en el caso primero artículo 87.

57, Francisco Gimeno Gutierrez, útil condicional.

59, Francisco Lobo Martín, reconocido el padre resultó impedido. Se devuelve el expediente para su ampliación.

64, Agapito Desiderio Exposito, soldado por haber resultado útil.

68, Emilio Sevilla Richart, talla 1,460; excluido totalmente. Caso tercero artículo 80.

70, Felipe Martín y Solana, útil condicional.

72, Emilio Guerrero Salinas, reclámese certificación al batallón Cazadores de Madrid.

74, Vicente Mayeral de la Roja, pendiente.

61, Juan Angel Peña Díaz, soldado condicional comprendido en el caso primero art. 87.

79, Andrés García Merlo, soldado por haber resultado útil.

80, Rafael de Cos Díaz, útil condicional.

81, Lucas Martínez y Martínez, inútil; excluido temporalmente.

83, Antonio Díaz González, soldado por haber resultado útil.

84, José Gómez Rodríguez, útil condicional.

90, Juan Merino García, talla 1'583 m. Soldado condicional comprendido en el caso segundo art. 87.

91, Carlos Gil y Ruz, útil condicional.

93, Gregorio Nazario Oroazarán, pendiente de reconocimiento.

95, Ramiro Ruiz González, soldado condicional comprendido en el caso segundo art. 87.

98, José Stabel Hauser Spolander, soldado por haber resultado útil.

99, Bernardo Prieto Polanco, talla 1'538 m. Reconocido inútil. Excluido temporalmente.

100, Desiderio Portalés Sasobrás, reclámese certificación de existencia en la

Sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

101, Julián Parde Martín, útil condicional; talla 1'515 m. Excluido temporalmente.

102, Emilio González Esteban, talla 1'540 m.; reconocido inútil. Excluido temporalmente.

103, Alejandro Oriza González, talla 1'460; excluido totalmente, con arreglo al caso tercero del art. 80.

104, Miguel Serrano García, útil condicional.

106, Juan Cebe Domínguez, inútil. Excluido temporalmente.

107, Angel Lartiga Novella, talla 1'511. Idem id.

108, Ricardo Ortiz Pérez, soldado por tenerle por desistido de la protesta que formuló.

110, Miguel de las Peñas Martínez, útil condicional.

114, Esteban García y García, soldado condicional comprendido en el caso primero del art. 87.

116, Luis de Oñis, inútil; excluido totalmente, con arreglo al caso segundo del art. 80.

118, Tomás Gutierrez Sanz, se devuelve el expediente para su ampliación.

119, Víctor Frías Pérez, inútil, excluido temporalmente.

121, Eusebio González y Rodrigo, talla 1'518; excluido temporalmente; se devuelve expediente para su ampliación.

124, José Ramos Martínez, inútil, excluido temporalmente.

126, Fausto Martínez Hernández, reclámese certificación a la Academia de Caballería.

128, Manuel Jiménez Ferrándiz, idem id. id., Infantería.

136, Hermenegildo Blanco Soria, inútil, excluido temporalmente.

139, Casimiro Romero Arenas, inútil, excluido temporalmente; justificó la exepción alegada.

140, Francisco Cabrerizo Remero, reclámese certificación para justificar que presta servicio de segundo teniente en el Regimiento Húsares de la Princesa.

141, Antonio Gutiérrez Díaz, soldado condicional comprendido en el caso segundo art. 87.

142, Manuel Rodríguez y Rodríguez, idem, id. id.

143, Miguel Barea Pérez, útil condicional.

144, Dionisio Pérez García, soldado por haber resultado útil.

145, Luis Granja Gómez, inútil, excluido temporalmente.

148, Antonio Barajas Picó, inútil, excluido totalmente en el caso segundo artículo 80.

149, Mauricio Lorenzo del Tero (conocido por Emilio), soldado condicional comprendido en el caso primero del artículo 87.

150, Pedro Candela Perrenillo, talla 1'507, excluido temporalmente.

151, Alejandro Lorenzo Iglesias, reclámese certificación al Regimiento Infantería de Asturias núm. 31.

152, Jesús Rafael Manzano González, soldado por haber resultado útil.

153, Tomás Sierra Zaldivar, soldado condicional comprendido en el caso séptimo del art. 87.

154, Francisco Rico García, se devuelve el expediente para su ampliación.

155, Gabriel Enciso Vegas, reclámese certificación a la primera brigada de Sanidad Militar.

160, Julio Ortiz del Río, idem id. al

regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50.

161, Vicente Ramos Fernández, útil condicional.

163, Luis Túnez García, soldado por haber resultado útil.

166, Eusebio Alonso de la Torre, inútil; excluido temporalmente.

167, Modesto Milao Pérez, inútil; excluido totalmente con arreglo al caso segundo del art. 80.

168, Luciano Martínez Viter, talla 1'503; excluido temporalmente.

169, Manuel Merene Cuesta, reclámese certificación al quinto regimiento montado de Artillería.

170, Angel Loranco y Bautista, útil condicional.

173, Francisco Antonio Rubiñes Fernández, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87.

174, Melchor Fernández Climen, pendiente de observación del padre del mezo.

178, Benito López Fonseca, útil condicional.

180, Luis Teledano Fernández, reclámese certificación para justificar que presta servicio como segundo teniente en el batallón de cazadores de Barbastro.

183, Enrique González Jerez, inútil; excluido temporalmente.

186, Blas González García, reclámese certificación a la Academia de Infantería.

187, Apolinar Batanero Pérez, pendiente de reconocimiento.

188, José Aranda Yela, útil condicional.

190, Fernando García López, reclámese certificación al segundo regimiento montado de Artillería.

191, Manuel Comendeiro Hernández, pendiente de reconocimiento.

192, Antonio García Barrera, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87.

193, Ernesto Barrie de Medina, soldado por haber resultado útil.

194, Teodoro Bravo Rivera, útil condicional.

195, Daniel Pérez García, reconocido útil; soldado condicional comprendido en el caso segundo del artículo 87.

196, José María Menéndez Fernández, útil condicional; talla 1'518; excluido temporalmente.

199, José Gascón González, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87.

203, Claudio Vázquez Rebollo, útil condicional.

205, Luis Hernández Moyano, idem id.

211, Cirilo Enaola Esteban, inútil; excluido totalmente en el caso segundo del art. 80.

216, Rafael López García, talla 1'405; idem id. id. tercero id.

217, Enrique Rodríguez Cruz, útil condicional.

218, Pedro Adsuar Más, soldado por haber obtenido la talla de 1'545.

219, José Carballeida Cezar, útil condicional.

220, Santos Delgado Alonso, reconocido útil; soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87.

221, Rufino Collado Canvet, talla 1'500; excluido temporalmente.

224, Julio Merino, se devuelve el expediente para su ampliación.

227, Julio Pérez López, útil condicional.

231, Cayetano Martín, talla 1'430, excluido totalmente, caso tercero, art. 80.

232, Francisco Javier Ruiz Almansa, inútil, idem id. segundo id.

233, Juan Alvarez de Peira Carrillo, reclámese certificación al regimiento infantería de León.

240, Francisco Palacios Ruiz, talla 1'540, excluido temporalmente.

243, Angel Sánchez Navarro, talla 1'510, idem id.

245, Benifacio José Rodríguez Castellano, pendiente de talla. Reclámese certificación de existencia en filas de Mariano, hermano del mezo, al regimiento infantería de Ovedonga.

246, Eugenio Amor Fariñas, soldado por haber resultado útil.

247, Wenceslao Merene Mahel, soldado condicional comprendido en el caso segundo, art. 87.

248, Ricardo Olallo Agustino, útil condicional.

249, Maximiliano Merene Luna, soldado condicional comprendido en el caso segundo, art. 87.

252, Luciano Bajo Ripell, útil condicional.

253, Luis Serrano Rodríguez, soldado por haber resultado útil.

254, Andrés Calve (conocido por Alfonso), reconocido útil, se devuelve el expediente para su ampliación.

255, Enrique Ruiz Salvador, soldado por haber obtenido la talla de 1'545.

260, Regino Fernández Ospalleja y de Górgoles, soldado condicional comprendido en el caso sexto art. 87.

261, Gregorio Rodríguez, procede excluirle del alistamiento por no tener la edad correspondiente.

265, Manuel Seseña, talla 1'520; excluido temporalmente.

268, Félix Martínez Durana, soldado condicional comprendido en el caso primero art. 87.

269, Andrés Pizarro García, se devuelve el expediente para su ampliación.

275, Gregorio Muñoz y Muñoz, soldado por haber obtenido la talla de 1'550 metros

276 Manuel Paderno Fernández, talla 1'490; excluido totalmente con arreglo al caso tercero art. 80.

283, Julián Benilla Garnacho, soldado condicional comprendido en el caso segundo art. 87.

286, Fausto González Contreras Díaz, pendiente.

293, Angel Nadales García, pendiente de clasificación.

294, Enrique Barceló Fernández, soldado condicional comprendido en el caso primero del art. 87.

301, Luis Linares Pérez, reconocido útil, talla 1'512; excluido temporalmente.

304, Angel Sánchez Rivera, pendiente de reconocimiento.

308, Saturnino Martín y Sanz, soldado por haber resultado útil.

310, Luis López Gutiérrez, inútil; excluido temporalmente.

314, José Palanco Remero, útil condicional.

315, Francisco López, pendiente de clasificación.

316, Juan Ramírez de Verga Patiño, talla 1'505 m., inútil; excluido totalmente, caso segundo art. 80.

318, Juan Quijada, pendiente de clasificación; se devuelve el expediente para su ampliación.

319, Leopoldo Boix Huerta, soldado condicional comprendido en el caso segundo art. 87.

327, Enrique Nieto Molina Covarrutia,

reclámesese certificación al regimiento de Infantería de Saboya núm 6.

328, Vicente Pérez García (conocido por Luis), vista la discordia surgida en el reconocimiento de este mozo, y en armonía con lo dispuesto en el art. 129 de la ley, se interesa de la autoridad militar la designación de un facultativo para dirimirlos.

329, Faustino Jiménez Galindo, inútil; excluido temporalmente.

330, Juan García Bautista Marjaliza, soldado condicional comprendido en el caso segundo artículo 87.

336, Vicente Miguel Romeral Rodríguez, talla 1'563; reconocido útil condicional.

337, Fructuoso Martín y Fuentes, soldado condicional comprendido en el caso segundo art. 87.

340, Francisco Rodríguez Valderrama, soldado por haber obtenido la talla de 1'551 m.

342, Eladio Fernández Carriézano, soldado por haber resultado útil.

348, José María Pingarrón Gómez, soldado condicional comprendido en el caso primero art. 87.

350, Antonio Mereno Vicens, id. idem idem.

356, Diego Merga Martínez, excluido totalmente; caso segundo art. 80.

357, Manuel Ramos López, talla 1'450 metros, idem id. id. tercero id.

358, Vicente Blázquez Blandín, reconocido el padre resultó impedido para el trabajo. Se devuelve el expediente para su ampliación.

365, Angel Rodríguez y Rodríguez pendiente de reconocimiento.

366, José Constanza de Pedro, reclámesese certificación al regimiento infantería de Wad-Rás.

367, Isidro Clemente Bielsa, soldado condicional comprendido en el caso primero art. 87.

368, Juan Vea Gesulla (conocido por Jesús), útil condicional.

370, Isidro García Rivero, reclámesese certificación al regimiento infantería de León.

375, Domingo Asensio López, soldado condicional comprendido en el caso segundo art. 87.

379, Carlos Santacana Dorado, talla 1'540 m. Excluido temporalmente.

383, Federico Pariente Rodríguez, soldado por haber obtenido la talla de 1'546 m.

390, Francisco González Gómez, talla 1'500 m. Excluido temporalmente.

397, Juan Ramírez de Cartagena Marcade, reclámesese certificación al quinto regimiento montado de Artillería.

404, Pedro Torralba, talla 1'543, excluido temporalmente.

410, Santiago Encinas Puerta, soldado por haber obtenido la talla de 1'555.

412, Juan Exia Guinea, soldado condicional comprendido en el caso primero, artículo 87.

415, Conrado Espín Arango, útil condicional.

427, Laurentino Rodríguez Martín, soldado condicional comprendido en el caso segundo, art. 87.

429, Mauricio García Mauro, útil condicional.

439, Cesáreo Garzón Gutiérrez, talla 1'530, excluido temporalmente.

Congreso

39, Vicente García Rendueles y Escudé, inútil; excluido temporalmente.

223, Isidro Fernández Manchado, idem idem.

358, Enrique García Lara, idem id. Garganta

1, Estanislao Eugenio Paredes Carrete, se devuelve el expediente para su ampliación.

Centro

20, Luis Nestres Armas, inútil; excluido temporalmente.

83, Dionisio Rodríguez Rodríguez, útil condicional.

176, José Menéndez Galán, inútil; excluido temporalmente.

181, Emilio Kowlski Carón, idem id.

299, Carlos Angulo Lluís, id. id. id. Buenavista.

277, Jesús Candela Mas, soldado por haber resultado útil.

Griñón.

3, Justo Días Herranz, inútil, excluido temporalmente.

Huesca.

5, Jesús Bistué Allué, reconocido inútil, remítase la oportuna certificación a la Comisión mixta respectiva.

Reemplazo del 1908.

Casarrubia del monte - Toledo.
9, Ciriaço García López, talla 1'527 remítase la oportuna certificación a la Comisión mixta respectiva.

Así mismo acordó la Comisión, de conformidad con la Real orden de 17 de Junio de 1905, autorizar a la Comisión mixta de Reclutamiento de Vizcaya para que ante la misma pueda ser reconocido el mozo Angel Sánchez y Rivero, sortezado con el número 303 en el distrito de Chamberí, para el actual reemplazo; interesando al propio tiempo la oportuna certificación de su resultado.

Por el señor secretario, a nombre de la Comisión, se interrogó al representante del distrito que ha concurrido en este día a verificar las operaciones de reclutamiento, si tenían la absoluta seguridad respecto a que los mismos o sus padres, hermanos, etc. fueran las verdaderas personas interesadas en cumplimiento de lo que dispone el artículo 120 del Reglamento, habiéndose contestado afirmativamente por dicho representante en vista de las diligencias de identificación verificadas por el distrito y presentadas en esta Comisión.

Igualmente y en cumplimiento de lo que disponen los artículos 124 de la Ley y 123 del Reglamento, se hizo presente en cada caso a todos los interesados el derecho que les asiste de recurrir en alzada ante el Ministerio de la Gobernación si no estuviesen conformes con el acuerdo adoptado por la Comisión mixta de Reclutamiento.

Con lo cual se dió por terminada la sesión, extendiéndose la correspondiente acta que firman el señor presidente de la Comisión y los señores vocales conmigo el secretario de que certifico.

Tesorería de Hacienda

DE LA
PROVINCIA DE MADRID

Contribución Industrial

TRIMESTRE DE 1909

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado la providencia siguiente: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de

1900, declaro incurso en el primer grado de apremio y recargo de 5 por 100, sobre el importe de sus descubiertos, a los contribuyentes sujetos a dicha tributación en esta corte, que pertenecen a la Zona primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, y que resultan incluidos en la relación que queda en esta oficina.

Federico Losada, María Arellano, Martín Correa, Antonio Mime, Santiago Lafont, Valentín Oñaño, Pedro Martínez, Alvaro Zardain.

En cumplimiento del artículo 51 de la misma Instrucción, publíquese esta providencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y entreguense a la acción ejecutiva los respectivos valores, previos los requisitos correspondientes.

Lo que se hace público en conformidad de lo prevenido en dicho artículo 51.

Madrid 26 de Julio de 1909.—El tesorero de Hacienda, F. Ruiz de Grijalba.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados militares

Don Francisco Moreno y Gómez, primer teniente del décimo regimiento montado de Artillería, y juez instructor del exhorto precedente de la plaza de Tarragona.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo a D. Francisco Cerneda Planas, corredor de quintos, cuyo actual domicilio y paradero se ignora desde el año de 1905, que según el padrón general vigente de dicho año consta inscripto en la calle de la Encarnación, núm. 15, principal, para que en el término de diez días, contados desde su publicación en los periódicos oficiales, comparezca en este Juzgado de instrucción, sito en la calle del Comercio, números 20 y 30, con el fin de prestar declaración en el precitado exhorto, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Madrid a 10 de Julio de 1909. —Francisco Moreno.

(Núm. 2.449.) (B.—2.035.)

Juan Nieves Méndez, que vive Precados, número 10, para prestar declaración ante el capitán de Infantería de Marina D. Segismundo Bermejo y Azepardo, en el término de quince días, a contar desde la publicación, de diez a doce de la mañana, en la planta baja del Ministerio de Marina.

Madrid 9 de Julio de 1909.—El juez instructor, Segismundo Bermejo,

(Núm. 2.436.) (B.—2.026.)

Juzgados de 1.ª instancia

GETAFE

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor juez de Instrucción del partido en el sumario que instruye por varios delitos de falsedad en la celebración de unos juicios de los llamados convenidos, se cita a José Barunat Espinosa, Juan Martínez Moldes, José Federico Baños, Manuel Moreno Atienza, Nicolás González Blanco, Paulino Panadero, Paulino Rodríguez Bancos, Prudencio García Meroo y Prudencio Arnaiz Alvaço, para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid y BOLETIN OFICIAL de la provincia, comparezcan en este Juzgado a declarar como testigos en indicada causa; apercibidos que caso de incomparencia les pa-

rarán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Gatafe 4 de Julio de 1909.—El secretario, Lodo. Ramón Santa María.—Es copia.—Lodo. Ramón Santa María.

(Núm. 2.415.) (B.—2.010.)

LATINA

Don Gonzalo de la Torre de Trassierra, juez de instrucción del distrito de la Latina de esta corte.

Por la presente cito, llamo y emplazo a Ignacio Rubio, natural de un pueblo de la provincia de Teruel, de unos veintisiete años, soltero, que trabaja en las obras de alcantarillado del paseo de Santa Engracia y vivió en la plaza de la Cebada, núm. 4, piso segundo, centro, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la Gaceta de Madrid, comparezca en mi Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de prestar declaración indagatoria, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los agentes de la policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura más bien baja, un poco chato, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en este Juzgado.

Madrid 8 de Julio de 1909.—Gonzalo de la Torre de Trassierra.—El escribano, Francisco de P. Rives.

(Núm. 2.422.) (B.—2.015.)

PALACIO

Orayo Clavijo (Angel), hijo de Tomás y de Eligia, natural de Val de la Loba (León), soltero, jornalero, de diecisiete años de edad, cuyas señas personales se ignoran, que vivió Cárcel de hombres, se le cita por hurto, para que comparezca ante el Juzgado de instrucción de Palacio, en el término de diez días.

Madrid 5 de Julio de 1909.—V. B.º —El señor juez, Pedro Armenteros de Ovando.—El escribano.

(Núm. 2.423.) (B.—2.016.)

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible número seiscientos veintiocho mil setecientos ochenta y uno expedido por este Establecimiento en quince de Enero de mil novecientos ocho, a favor de doña Emilia Fresneda y Calsamiglia, D. Antonio y D. Ricardo Cobos y Fresneda, indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales Gaceta de Madrid y BOLETIN OFICIAL de esta provincia, según determina el artículo sexto del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid quince de Julio de mil novecientos nueve.

El vicesecretario,
V. Blanco Recio.
(A.—338.)

Distrito de Chamberí

Primera sección

- 1 Calderón Gilavega, Manuel.
- 2 Díaz Fernández, Pedro.
- 3 Espinós Ripoll, Francisco.
- 5 Gómez García, Alejandro.
- 5 Gordón Dávila, Francisco.
- 6 Gómez González, Antonio.
- 7 Martínez Martínez, Florentino.
- 8 Martínez de Lino, Gregorio.
- 9 Morales Machado, Manuel.
- 10 Morón del Río, Martín.
- 11 Muñoz Muñoz, Benito.
- 12 Ortega Utrilla, Claudio.
- 13 Prado Feijóo, Francisco.
- 14 Rojas y Gómez, Julián.
- 15 Sánchez Martín, Juan.

Segunda sección

- 16 Ealbuena Mingo, José.
- 17 Bou Zaudos, Miguel.
- 18 Castro Pérez, Juan.
- 19 Cozar Jiménez, Francisco.
- 20 Darríbo Rodil, José.
- 21 Gallegos González, Eduardo.
- 22 Lázaro Morales, Ambrosio.
- 23 Prano Diego, José.
- 24 Rodríguez Lanzas, Francisco.
- 25 Rufo Portillo, Isidoro
- 26 Sánchez Paulete Madrudejos, Manuel.

Tercera sección

- 27 Blanco Soria, Luis.
- 28 Camacho Hernández, Antonio.
- 29 Csero Barranco, Antonio.
- 30 Castro Rodríguez, Carlos.
- 31 Cereceda Rosalén, José.
- 32 Domínguez Millán, Bernabé.
- 33 García Labrú, José.
- 34 Gelonch, Arturo.
- 35 Hermida Álvarez, Antonio.
- 36 Hermida Mella, Eugenio.
- 37 Jiménez Fuentes, Juan.
- 38 Laquillo Losada, Ramón.
- 39 Miranda Barriopedro, Bernardo.
- 40 Olive Blanco, Justo.
- 41 Ullastres Coste, Narciso.

Cuarta sección

- 42 Alonso González, Alfredo.
- 43 Badía Valvert, José.
- 44 Blay Lacasa, Argimiro.
- 45 Corral Campos, José.
- 46 Escudero Bollo, Angel.
- 47 Franco Cistue, Luis.
- 48 Gallego Cantero, Manuel.
- 49 Guíjarro Cano, Luis.
- 50 Iglesia Fernández, Luis de la.
- 51 Iranzo Cistue, Luis.
- 52 Larrubiera Crespo, Alejandro.
- 53 López Almoguesa, Antonio.
- 54 Martínez Álvarez, Adriano.
- 55 Nadelo Barrera, Eduardo.
- 56 Ocio Martínez, Gregorio.
- 57 Valearce Álvarez, Victorino.

Quinta sección

- 58 Blasco Miguel, Santiago.
- 59 Candón Calatayud, Juan Antonio.
- 60 Castro Ruiz, José.
- 61 Delgado Vidal, Manuel.
- 62 J. Ruidobas Fernández, José.
- 63 González Lamié, Feliciano.
- 64 González Carrión, Julián.
- 65 López Hernández, Florentino.
- 66 Mayor Mayor, Francisco.
- 67 Morán García, Lorenzo.
- 68 Nieto González, Ramón.
- 69 Pérez Menéndez, Antonio.
- 70 Peinero del Cerro, José
- 71 Vaca Gil, Pio.

72 Valeira García, García, Ricardo.

73 Vila Barraquet, Miguel.

Sexta sección

- 74 Cabello Fernández, Alfonso.
- 75 Estévez Verdes Montenegro, Federico.
- 76 García Oviedo Cándido.
- 77 García Rodríguez, José.
- 78 González Hernández, Santiago.
- 79 Jaramillo Rodríguez, Luis José.
- 80 Morreira Carreira, Manuel.
- 81 Pedraza Huerta, Bernabé.
- 82 Ranz Huerta, Agustín.
- 83 Rochera Monton, José.
- 84 Rojas Manso, Ignacio,
- 85 Salas Vaca, José.
- 86 Sánchez Murillo Robles, Juan.
- 87 Villar González, Angel.

Sétima sección

- 88 Alba Varela, Federico.
- 89 Bañares Díez, Guillermo.
- 90 Bernabé Vicente, Manuel.
- 91 Berrocal González, Antonio.
- 92 Calvo Muñoz, Venancio.
- 93 Camacho Alvarez, Mariano.
- 94 Cano Visedo José.
- 95 Esteban Rerm ro, Andrés.
- 96 Fernández Martín, Braulio.
- 97 Ferrer Calleja, Carlos.
- 98 García Bestebrada, José.
- 99 Gómez Ramírez, Félix.
- 100 González Guzmán, Manuel.
- 101 Jiménez Marín, Bartolomé.
- 102 Latorre Alonso, Angel.
- 103 Lomas Martínez, Manuel.
- 104 Menéndez Delgado, Joaquín.
- 105 Mera Cervera, Antonio.
- 106 Mingo García, Matías.
- 107 Pamero Redondo, Jerónimo.
- 108 Pérez Zúñiga Juan
- 109 Prol é Hidalgo de Calcerrada, Ricardo.

110 Redruello Hermoso, José.

111 Sandoval Vicente, Antonio.

112 Saufritos González, Joaquín.

113 Saufritos Brizuela, Pablo.

114 Tejero de Quesaba, Domingo.

Octava sección

- 115 Alvarez Queipo, Benito.
- 116 Clemenciso Lobera, Beinto María.
- 117 Cremades Jiménez de Notol, Carlos.
- 118 Elvira Martínez, Félix.
- 119 Fernández Perales, Andrés.
- 120 Fernández de Menestrosa y Mioño, Ignacio
- 121 Iglesia Pala, Domingo.
- 122 Suspiruz Lizarralde, Félix.
- 123 Martín Lamela, Victoriano.
- 124 Ordóñez Moral, Braulio.
- 125 Palanco Gómez, Juan.
- 126 Ponce Cebrián, José.
- 127 Pérez Sancha, Ambrosio.

Novena sección

- 128 Cordero Delgado, Alejandro.
- 129 Corral Díez, Eduardo del
- 130 Cuadrado Franco, Clemente.
- 131 Heras Ruiz, Paulino de las
- 132 Hernández Palomares, Lorenzo.
- 133 Justo Cano, José.
- 134 Labastida Torres, José.
- 135 Lartiga Hernández, Silvestre.
- 136 Machado Molina, José María.
- 137 Monjar Rodríguez, Feliciano.
- 138 Agaya García, José.
- 139 Pérez Miralles, Antonio.
- 140 Sedó Navarro, Joaquín.
- 141 Tudelo Marqués, Epifanio.

142 Uceda Sáenz, Ignacio.

143 Villanueva y Juárez, Luis.

Décima sección

- 144 Alcoborro López, José María.
- 145 Baigorri Barragán, Fermín.
- 146 Clemente López, Juan.
- 147 Espino Visa, Ignacio.
- 148 Estévez Rodríguez, Juan.
- 149 Fernández Anquillín, Jaime.
- 150 González Menéndez, Alfredo.
- 151 Sardo Vivero, Ignacio.
- 152 Martín Crespo Gómez, Jaútipe.
- 153 Menéndez Plá, Manuel.
- 154 Moreno Tanjillo, Miguel
- 155 Peñacobre Alameda, Lucio.
- 156 Sánchez Sansuret, Antonio.
- 157 Truchado González, Alejandro.
- 158 Vicat Caballero, Juan.
- 159 Villalobos Perales, Eduardo de.

Décima primera sección

- 160 Ambray Sáenz, Gonzalo.
- 161 Cabeza Sobrino, Toribio.
- 162 Calle Lloronte, Antonio.
- 163 Díaz Serra, Carlos.
- 164 García Coscolluela, Mateo.
- 165 Mingo Morales, José.
- 166 Arteaga Bachiller, Gregorio.
- 167 Pedraza Gómez, Rafael.
- 168 Pérez Rioja Vargas, Francisco.
- 169 Tallón González, Bautista.
- 170 Tailla Abio Francisco.

Décima segunda sección

- 171 Batanero Mencia, Jacinto.
- 172 Canssade Pérez, Luis.
- 173 Coca Sánchez, Andrés.
- 174 Manso Castañeira, José.
- 175 Morcelles Ramos, Jesús.
- 176 Villahoz Ruiz, Antonio.

Décima tercera sección

- 177 Alvarez Balsera, Manuel.
- 178 Cuesta Alvaro, Julio.
- 179 Chico Suárez Martín.
- 180 Fernández Prestel, José.
- 181 G. Salar Moreno, Enrique.
- 182 González Salas, Enrique.
- 183 Gillmain Serantes, Ernesto.
- 184 Guillén Fernández, Leoncio Agustín.
- 185 León y Sánchez, Benito.
- 186 López López, José.
- 187 Muñoz Montero, José.
- 188 Ortega Sáez, Manuel.
- 189 Pérez Rodríguez, Eugenio.
- 190 Rábago Pérez, Marcelino.
- 191 Riva y Sierra, Miguel de la
- 192 Romero Gálvez, Vicente.
- 193 Salido Jiménez, Miguel.
- 194 Sánchez Alcaraz, Angel.
- 195 Serra Martí, Tomás.
- 196 Tosé Martín, José M.^a

Décima cuarta sección

- 197 Alcoba Búrgos, Francisco.
- 198 Alvarez Cebrián, Casimiro.
- 199 Atienza Chacón, Adolfo.
- 200 Barredo Sáenz Marío.
- 201 Baz Baeza, Juan.
- 202 Cubero Hernández, Bernardo.
- 203 Fuertes González, Antonio.
- 204 García Hiruela, Pantaleón.
- 205 Gómez Cortés, Florentino.
- 206 González Rebollo, José.
- 207 Ses Santos, Adolfo.
- 208 López Andújar, Miguel.
- 209 Barcos Lebo, Juan.
- 210 Márquez Pelayo, Rafael.
- 211 Martín Sánchez, Jesús.
- 212 Ostalaza Barón, Joaquín.

213 Pascual Azorla, Mariano.

214 Ricarte López, Antonio.

215 Ruiz Valdepeñas, Pedro Antonio.

216 Santiberi Escojadielo, Angel.

217 Soriano Zamora, Mariano.

218 Ucede Paz, Francisco.

Décima quinta sección

- 219 Bolaños Iglesias, José.
- 220 Castro Martín, Gil.
- 221 Escribano Moreno, Cipriano.
- 222 Hernández Morales, Joaquín.
- 223 Hano García, Cecilio.
- 223 Mendoza Roque, Estanislac.
- 225 Redondo San Gabriel, Justo.
- 226 Rodríguez García, Rosendo.
- 227 Sanz Martín, Ignacio.

Décima sexta sección

- 228 Cajigas Armario, Enrique
- 229 Díaz Díaz, Vicente.
- 230 Hernández Sanchez, Roberto.
- 231 López y López, José.
- 232 Martín Valladolid, Benito.
- 233 Morillo González, Cipriano.
- 234 Pérez Rodríguez, José
- 235 Sanchez del Amo, Tomás José.
- 236 Raso Pión, Miguel.
- 237 Sauz Echevarría, Augusto.

Décima séptima sección

- 238 Amo Euche, Juan del
- 239 Manzana Caballero, Luis.
- 240 Bal estereros Fernández, Ciénaco.
- 241 Díaz Fernández, Manuel.
- 242 Esteban López, Félix.
- 243 Estévez Zagüe, Antonio.
- 244 Fernandez López, Angel.
- 245 Fernández Luases, José.
- 246 Gasque Aznay, Ricardo.
- 247 González Vallarino, Felipe.
- 248 González Otero, Fernando.
- 249 Macorra Pérez, Fernando de la
- 250 Martínez Bernal, Martín.
- 251 Perruca Ramírez, José.
- 252 Ramos Serrano, Vicente.
- 253 Rivas Lomingo, José.
- 254 Ronzano Bimel, Juan.
- 255 Sacristán González, Manuel.
- 256 Sancini Pombo, Agustín.

Décima octava sección

- 257 Alvaro Asanguéz, Vicente.
- 258 Fernández González, Diego.
- 259 Flasenti Rodríguez, Antonio.
- 260 Gómez Led , Diego.
- 261 López Campos, Alejandro.
- 262 Parga Jesu, Eusebio.
- 263 Pinilla, Leandro.
- 264 Santiago Guerrero, Mariano.

Décima novena sección

- 265 Abelleira Montes, Angel.
- 266 Belmonte Pineda, Serafín.
- 267 Box Gallut, Francisco.
- 268 Gómez Ortega, Isidro.
- 269 Moguez Añanos, Prudencio.
- 270 Pineda Caspieza, José.
- 271 Ramírez Hernán, Liborio.

Vigésima sección

- 272 Aldeanueva López, Regino.
- 273 Albear Ramírez de Arellano, Manuel.
- 274 Alberturas Bol erizo, Bonifacio.
- 275 Bocos Hernando, Angel.
- 276 Cabrera Richard, Ramón.
- 277 Casáreo Sánchez, Julio.
- 278 Fernández Mateos, Emilio.
- 279 Frias Blanco, Vicente.
- 280 Gascón Fernández Rubio, Juan Francisco.

281 López de Ayala y Alvarez de Toledo, Jerónimo.
 282 Lleida Manzano, Mariano
 283 Martínez del Campo, Antonio.
 284 Muga Castesana, Lorenzo.
 285 Pereda Vasona, Celestino.
 286 Pereda Barona, Julián.
 287 Pérez de Guzmán y Gordón, Alonso.
 288 Pérez Hernández, Florencio.
 289 Quiñones de León, Juan.
 290 Rodríguez Morales, Sixto.
 291 Rosales Martel, Martín.
 292 Serrano Manzano, Manuel.
 293 Serrano Manzano, Matías.
 294 Sabsoja Latorre, José
 295 Suárez Poli, Carlos.
 296 Velasco Palacios, José.
 297 Werme Gascón, Felipe.

Vigésima primera sección

298 Aguado Herrera, Francisco.
 299 Amorós Guiard, Juan.
 300 Arce Terol, Emilio.
 301 Barriocanal Quintana, Hilario.
 302 Cabral González Justo.
 303 Castilla Godoy, Francisco.
 304 García Gómez, Sebastián.
 305 Gómez Pereira, Angel.
 306 González Guet, Ramón.
 307 Hernández S. Martín, Niceto.
 308 Saenz Martín, Francisco.
 309 Martín Jiménez, Moisés.
 310 Ortega Gutierrez, Claudio.
 311 Rodríguez Rodríguez, Juan.
 312 Serrano Noyo, Antonio.
 313 Valis Arranz, Cipriano.
 314 Belascoin Ibarrogorro, Gil.

Vigésima segunda sección

315 Abad Renedo, Santiago.
 316 Agudo Peinado, Bienvenido.
 317 Expósito, Salvador.
 318 García García, Salvador
 319 García Sanz, Tiburoio.
 320 Cal Redondo, Angel de la.
 321 Fernández Carmona, Rafael.
 322 Martín Martín, Gerardo.
 323 Mimerguren de Francisco, Bernardo.
 324 Villa Badia, Andrés.
 325 Gómez Matey, Antonio.
 326 Montero Rodríguez, Alejandro.
 327 Morena Fuente, Virginio de la
 328 Ramírez Bonito, Gil.
 329 Sánchez Sánchez, Julián.
 330 Osorio de Moseón y Borbón, Sirio.

Distrito de Bucnavista

Primera sección

1 Alderete Ametegui, Severino.
 2 Carballo Sarascia, Santiago.
 3 Feas Rodríguez, Luis.
 4 Fernández Velázquez, Mauro.
 5 García Loygoni Atienza, Angel.
 6 García Domínguez, José María.
 7 García Loygoni de Queralt, Juan.
 8 Gay Ochoa, Juan.
 9 González de la Fuente, Santiago.
 10 Parra Parra, Cristóbal.
 11 Pérez, Constantino.
 12 Rey Redondo, Miguel del.
 13 Ruiz de Mauri, Antonio.
 14 Sánchez Caballero, Eduardo.
 15 Sánchez Caballero, José.

Segunda sección

16 Banera Arango, Abelardo.
 17 Cifuentes Martínez, José.
 18 Enríquez Loño, Emiliano.
 19 Estévez Ortega, Benifacio.

20 Fellu Acevedo, Enrique.
 21 Fellu Buscato, Salvio.
 22 Fernández Domínguez, Vicente.
 23 Galarza Murga, Fidel.
 24 Galván Cavarta, Francisco.
 25 Gómez García, Ricardo.
 26 Guerra Sembi, José.
 27 Gutiérrez Balba, Eugenio.
 28 Labarta Raña, Juan.
 29 Luján Tejada, Mariano.
 30 Maldonado García de la Riva, José.
 31 Plana y Tapia, Francisco.
 32 Portuondo Loret de la, Luis.
 33 Ruescas Martínez, Alfredo
 34 S. Larcegui Sebastián, Francisco de
 35 Sol Morena, José.

36 Selis Jedra, Marcelino
 37 Torre Castro, Manuel de la.
 38 Villar Pérez Castropo!, Amador.
 39 Viñuela Merino, Eusebio.
 Tercera sección.

40 Alberea Viñuela, Manuel.
 41 Ballinas Bueno, José.
 42 Bermejo Andrés, Eugenio
 43 Bermejo Lumbreras, Trifón.
 44 Bernad Valenzuela, Justino.
 45 Calderón, Ernesto.
 46 Calvo Jiménez, Agapito.
 47 Chicano Jiménez, Vicente.
 48 Dandeu San Juan, Manuel.
 49 Domingo del Pozo, José.
 50 Durillo García, Antonio.
 51 Gallardo Lorenzo, Lorenzo.
 52 García Bazinaga, Arturo.
 53 González de Heredia, Alejandro.
 54 González de Heredia, Enrique.
 55 Jiménez Delgado, Manuel.
 56 Larré Barcones, Gregorio.
 57 Liscano Jiménez, Vicente.
 58 López Cuerdo, Santiago.
 59 Martín Arribas, Benito.
 60 Martín Pecio, Pedro.
 61 Maxten Julia, Enrique.
 62 Monco Campillo, Manuel.
 63 Ranz Huerta, Antonio.
 64 Ris Martín, Cornelio.
 65 Ruiz Beneyan, Antonio.
 66 Segovia Asenjo, Segundo.
 67 Vallejo Riva, Manuel.
 68 Viñuela Cadierno, Florencio.
 Cuarta sección.

69 Almiñana Gambeu, Martín.
 70 Bani González, Pedro.
 71 Bruguera Bruguera, Juan.
 72 Cabello de Bahera, Amancio.
 73 Cabello Martínez, Jacobo.
 74 Col Mínguez, Pelegrín.
 75 Gallardo Fernández, Leonardo.
 76 Campos Campos, José.
 77 Feito Otero, Florentino.
 78 González Manso, Román.
 79 Hurtado de Amezaga Zabala, Juan.
 80 Larrañaga Zubismende, José
 81 Loué Argüelles, Carlos.
 82 Loué Jiménez, Carlos.
 83 López García, José.
 84 López Fernández Cabezas, Miguel
 85 Marqués Pino, Antonio.
 86 Marqués del Pueyo, Antonio.
 87 Morales Díez de la Cortina, José Antonio.
 88 Pérez Menéndez, Genaro.
 89 Sangro Ros de Olano, Gonzalo.
 90 Santiago García, Marcelino.
 91 Sixto Dopico, Antonio
 92 Stuyek Millevek, Francisco
 Quinta sección

93 Adin Olito, Fernando

94 Aguila Vicente, Paulino.
 95 Alamede, Juan.
 96 Andrés de la Fuente, Gervasio.
 97 Angulo García, Ponciano.
 98 Amilio Ordóñana, Alvaro
 99 Beso Vidal, Luis.
 100 Blás Pollán, Tomás.
 101 Bordallo Rubio, Manuel.
 102 Bravo Mazuelo, Valeriano.
 103 Cámara Mínguesa, Mariano.
 104 Cámara Mínguesa, Nicolás.
 105 Carcedo Martín, Primitivo.
 106 Carcedo Medina, Rafael.
 107 Casanova Sánchez, Francisco.
 108 Callar García, Alejandro.
 109 Chubia Fernández, Ricardo.
 110 Fernández Cobo, Braulio.
 111 Fernández de Bathemont, Francisco.
 112 Fernández de Córdoba Osuna, Joaquín

113 Figueroa y Torres, Alvaro.
 114 Francisco de Francisco, Mauricio.
 115 Legua Martín, Manuel
 116 Manmejean Lalame, José.
 117 María Cubells, José Ramón
 118 Mariscal de Gante, Jaime.
 119 Martínez de las Rivas, Francisco
 120 Maza Gutiérrez Solana, Leopoldo
 121 Mier Rameam, Alfonso.
 122 Momenat Escribá, Joaquín.
 123 Muñoz Román, Cándido.
 124 Pacheco Ballester, José.
 125 Palacios del Hoyo, Leandro.
 126 Peris Ferrer, Rafael.
 127 Prieto Ortiz, Juan.
 128 Ruiz Peña, Alfonso.
 129 Raus Zúñiga, Marcelino.
 130 Salazar Serrano, Juan,
 131 Sanchis Mampó, José.
 132 Sanz Fabra, Angel.
 133 Serrano Rosillo, Francisco.
 134 Serrano Gómez, Juan,
 135 Silva y Cambell, Alfonso de.
 136 Vilches, Juan Antonio
 137 Yáñez, Francisco.

Sexta sección

138 Arribas Cuesta, Basilio.
 139 Bejarano Guzmán, Eusebio.
 140 Bellido Sánchez, Lorenzo.
 141 Berenguer Detail, Salvador.
 142 Bernar Llacer, Rafael.
 143 Cabestany de Anduaga, Julián.
 144 Caravanna Sanz, Antonio.
 145 Chavarri y Galiano, José.
 146 Dade García, Carlos.
 146 Galana Albargonzález, Avelardo,
 148 González Esteire Bernardo.
 149 Hernando Muñoz, Jesús.
 150 Izaguirre Landa, Antoniot
 151 Jiménez Herraiz, Estanislao.
 152 López Romea, Miguel.
 153 Marcos Rebolledo Palafox, José María.
 154 Noya Ojauguren, Miguel.
 155 Peláez Urquina, Clemente.
 156 Peláez Urquina, Dionisio.
 157 Pellico Vega, Ramón.
 158 Pérez Miguel, Felipe.
 159 Pozzi Ortiz, Juan.
 160 Sánchez Pérez, Gregorio.
 161 Soriano B. Aldamar, Manuel.
 162 Tavira Acosta, Antonio.
 163 Vázquez Chavarri, Luis Carlos.

Sétima sección

164 Antón y Blanco, Juan.
 165 Arbó de los Reyes, Juan.

166 Canseco Gutiérrez, Germán.
 167 Díaz Díaz, Benito.
 168 Díaz Díaz, Ricardo.
 169 Fernández Roba, Eustaquio.
 170 Fernández de las Cuevas, Mario.
 171 García Bustamante, Mateo.
 172 García Fernández, Mauricio.
 173 Heras Cordero, Manuel.
 174 Isla Domenech, Juan.
 175 Jiménez y González, Juan.
 176 Miguel Francisco, Ignacio.
 177 Monsalve Sampedro, Mario.
 178 Muñoz Viglietty, Carlos.
 179 Pascual García, Narciso.
 180 Peña y García de Leans, Francisco de la.
 181 Rato Tuason, José María.
 182 Rodríguez Boto, Ramón.
 183 Torre Tijera, Ramón.
 Octava sección
 184 Alvarez Alvarez, Moreno.
 185 Azarola Gresillón, Antonio.
 186 Arribas Arranz, Gregorio.
 187 Barreiro Alvarez, Andrés.
 188 Carreaga Huelga, Ezequiel.
 189 Carreño Trellez de Vigo, Benito
 190 Ezpeleta y Contreras, Luis.
 191 Estrada Loresecha, Nicolás.
 192 Fernández Marcote, Claudio.
 193 Fernández Guñiga, Ricardo.
 194 Gómez de Bedoya Bedoya, Cesáreo.
 195 Haza Astier, José de
 196 Hidalgo Salas, Rafael.
 197 Lanuza García, Juan.
 198 López Figueredo, Juan Rodolfo.
 199 Maldonado Campos, Manuel.
 200 Marcote de la Mora, Claudio
 201 Melgar Díaz, Francisco.
 202 Molino Lemánz, Wenceslao.
 203 Molins y de Serrano, Wenceslao.
 204 Moraleja Hoyos, Tomás.
 205 Oronoz Gordon, José.
 206 Ortiz Portearroyo, Bonifacio.
 207 Ortíz y Riofrío, Félix.
 208 Otal y Navascues, Ramiro.
 209 Padilla Pérez, José.
 210 Pérez Alonso, Pascual.
 211 Rodríguez Peón, José.
 212 Saavedra Pinet, Alonso.
 213 Sáez Florez, Ventura.
 214 Torres Guerrero, Tomás.
 215 Zabala Alvarez Manuel.

Novena sección

216 Bahamonde Guitian, Manuel.
 217 Benavides Millán, Antonio.
 218 Carballeira Seoaini, Manuel.
 219 Carbonell Monand, Miguel.
 220 Fernández Negrete y Pérez, Atilano.
 221 Fernández Bados, Manuel.
 222 Fernández Castellanos, Pedro.
 223 Gómez López Rey, Victoriano.
 224 González Bothosa, Carlos.
 225 Herrer Torcal, Florencio.
 226 Media Cuesta, Benigno de la
 227 Morreno Torres, Ricardo.
 228 Oriozola Supebre, José.
 229 Palacios Ugartemendis, Leandro.
 230 Pascual Gonzalvo, Joaquín.
 231 Pérez Gaitan, Gumersindo.
 232 Santiago y Salazar, Francisco.
 233 Sáez Lorenzo, José.
 234 Sanz Ramírez, Zoilo.
 235 Sarabia Pardo, Leopoldo.
 236 Ramírez Ibáñez, Mariano.
 237 Redondo Domínguez, Félix.
 Décima sección
 238 Alonso López de Lerena, Luis.

- 239 Barrasa y Fernández de Castro, José de
 240 Borrachera Alonso, Juan.
 241 Brochmanu Llanos, Ernesto.
 242 Cuesta García, Antonio.
 243 Hernández García, Juan.
 244 Iglesias Goyos, Manuel.
 245 Liñán Fernández Rubio, Pascual.
 246 Liria Ramos, Ventura.
 247 Llorens Pérez, Raimundo.
 248 Murciano Rovillo, José.
 249 Pineda López, Anacloto.
 250 Pineda del Río, Segundo.
 251 Rodríguez Rodríguez, Manuel.
 252 Sambotf Desvarats, Daniel.
 253 Sánchez Rodríguez, Ulpiano.
 254 Sancho Pérez, Félix.
 255 San Miguel Sotillo, Juan.
 256 Solis Vicaria, Rafael.
 257 Suárez Vega, Lorenzo.

Décima primera sección

- 258 Almagro San Martín, José
 259 Blas y Pascual, José Félix.
 260 Buzoru Vinez, Vicente.
 261 Burgos González, Vicente.
 262 Carlou Alvarez, Ramón.
 263 Castineira Cantarero, Luis María.
 264 Conde y Concepción, Tiburcio.
 265 Domingo de Osma Cortés, José.
 266 Ferndz de Córdoba y P. de Barrados, Fernando
 267 Floren Villalvilla, Vicente.
 268 Gómez Rodríguez, Victoriano.
 269 Iznardi Vascani, Angel.
 270 Lorenzo y Fernández, Enrique.
 271 Martínez Bretón, Bernardo.
 272 Páez C. y Mata Vigil, Agustín.
 273 Páez Suárez, Mario.
 274 Puerta Almazán, Anastasio.
 275 Tarodo López, Cándido.
 276 Tejerina Tejerina, Victor.
 277 Valistes Hevia Sánchez, Miguel.
 278 Vidal Suárez, Bernardo
 279 Zarate Cogigas, José.

Duodécima sección

- 280 Bona Linares, Casimiro.
 281 Burguillo Vázquez, Mariano.
 282 Cantero Montalban, Enrique Ramón.
 283 Conde Moratilla, Francisco
 284 Doval Fernández, José.
 285 Estéban Miguel, Saturnino.
 286 Ferrer Reina, José.
 287 Gallego Royo, Ildfonso.
 288 García Castaños, Carlos.
 289 Jiménez Pérez de Vargas, Francisco Javier.
 290 Jiménez de la Puente, Luis.
 291 Malato Quintanilla, Pedro.
 292 Montero Reguera, Juan.
 293 Nieto Martín, Eustaquio.
 294 Polidura Ortega, Agustín.
 295 Suarez Moro, Rufino.

Décima tercera sección

- 296 Bartrina Medina, Enrique.
 296 bis Argente del Castillo, Baldomero.
 297 Calzado Sanjurjo, Adolfo.
 298 Calzado Arosa, Alvaro.
 299 Cartier Cortilla, Antonio.
 300 Espinosa López, Sebastián.
 301 González Santos, Agapito.
 302 Garvi Calvente, José.
 303 González Santos, Julio.
 304 Jiménez Pérez Vargas, Agustín.
 305 Jover Cabezas, José.
 306 Morán Arroyo Andrés.
 307 Rivas Gutiérrez, Francisco.
 308 Rodríguez Dominguez, Joaquin.
 309 Sánchez Fernández, Joaquin.

- 310 Sebastián Yague, Jervasio
 211 Silva Fernández de Córdoba, Alfonso.
 312 Serrano Gómez, Casimiro.
 313 Torre Gómez, Dámaso de la
 314 Vial Martínez, Gonzalo.

Décimacuarta sección

- 315 Alonso Fernández, Vicente.
 316 Andrés Rodrigo, Estanislao.
 317 Baró Corral, Francisco.
 318 Blanco de los Reyes, Vicente.
 319 Blazquez Ortega, Constantino.
 320 Carreras Yague, Marcelino.
 321 Castaño Rodríguez, Silvestre.
 322 Fernández de Córdoba y Ramón del Valle, Antonio.
 323 García y García, Gonzalo.
 324 Garza Bañullos, Ciriaco.
 325 Izaguirre Icoballeta, Cecilio.
 326 Jiménez Carbonero, Manuel.
 327 Ledesma Fernández, Manuel.
 328 López Paredes, Salvador.
 329 Martos Lovel, Emilio.
 330 Mendez Alcala, Manuel.
 331 Monto Martínez, Manuel.
 332 Pozo González, Servando.
 333 Rebolledo Marcos, Félix.
 334 Rubio Lázaro, Antonio.
 335 Sánchez Peña, Ambrosio.
 336 Serrano Domínguez, Francisco.
 337 Soto Sánchez, Marcelino.
 338 Tomás Aleantú, Francisco.
 339 Torre Romero, Eduardo de.
 340 Vázquez Bergara, Demetrio.

Décimacuinta sección

- 341 Albesa Gutiérrez, Benito.
 342 Asenjo Gil, José María.
 343 Aspe Agüía, Félix.
 344 Bausu Cortés, Camilo.
 345 Blanco Macías, Roberto.
 346 Bolaño del Río, Manuel.
 347 García Nucho, Rafael.
 348 González Fernández, Ramón.
 349 Guardiola y Peleguía, Arturo.
 350 Guyenet Navas, Manuel.
 351 Hernández de Os, José.
 352 Laporta Riot, Luis.
 353 López Aragonés, Juan María.
 354 Maceres Fernández, Rafael.
 355 Ontiveros Aguado, Juan.
 356 Otero González, Jesús.
 357 Pastor Canto, José.
 358 Rodríguez Fernández, Eduardo.
 359 Rubio García, Cándido
 360 Serrano Casas, Clemente.
 361 Tejero Ruiz, Gumersindo.

Décimasexta sección

- 362 Aguado Gómez, Luciano.
 263 Aguado Aguado, Rafael.
 364 Agustín Ortega, Eduardo.
 365 Calvo Martínez, Vicente.
 366 Gamba Navarro, Angel.
 367 García Granados, Emilio.
 368 Herbella Zobel, Carlos.
 369 Humanes García, Pedro.
 370 Lamartiniere Roguancourt, Enrique.
 371 Peragado Rojas, Ramón.
 372 Pérez Cuesta, Pascual.
 373 Pumayor Gilde, Emilio.
 374 Ramírez Maure, Esteban.
 375 Riera y Gallo, Antonio.
 376 Ruiz Moreno, Enrique.
 377 Saavedra Magdalena, Joaquín.
 378 Sanz González, Celedonio.
 379 Urruela Eljalol, Eugenio.
 380 Villanueva Martínez, Pablo.
 381 Vivos Núñez, Enrique.

Décimaséptima sección

- 382 Alvaro del Manzana, Faustino.
 383 Alvarez Aguirre, Emilio.
 384 Blanco Platero, Eugenio.
 385 Carillas Hernández, Angel.
 386 Catalina Lorrad, Angel.
 387 Crespo Pérez, Juan.
 388 Diaz Sancho, Miguel.
 389 Fernández Fernández, Marcelino.
 390 García Parreño, López.
 391 García Uraldi, Juan.
 392 García Plaza, Rafael.
 393 Gómez Cano, Miguel.
 394 Hernández Zurdo, Primitivo.
 395 Jiménez Pulido, Angel.
 396 Lanceros Santiago, Félix.
 397 López Domínguez, José.
 398 López Echar, Modesto.
 399 López Fernández, Pedro.
 400 Lorens Torderillas, José R.
 401 Machacón Cailado, Julián.
 402 Martíuez de la Vara, Eugenio.
 403 Martínez Pájaro, Manuel.
 404 Menéndez Pidal, Luis.
 405 Monteserín Fernández, Antonio.
 406 Polli Uhhloff, Enrique.
 407 Oliva Tomico, Balbino.
 408 Ortega Herrero, Arturo.
 409 Pareja Bustos, Enrique.
 410 Pérez Santalla, Genaro.
 411 Oicó Fernández, Rosendo.
 412 Peña García, Agileo.
 413 Plana Sebastián, Francisco.
 414 Puig Puig, Julián Florencio.
 415 Ramos Charco Villaseñor, Luis.
 416 Ramos Santos, Nicolás.
 417 Rodríguez Juanes, José.
 418 Ruidavets Pons, Miguel.
 419 Ruiz Machón, Félix.
 420 Simón Oliva, Justo.
 421 Sirven Navarro, Antonio.
 422 Summes de la Tavada, Guillermo.
 423 Tovar Alvarez Antonio.
 424 Tovar Marcoleta, Antonio.
 425 Vicente Alcolea, Faustino.
 426 Villagian Niño, Francisco.

Décima octava sección

- 427 Alvarez López, Manuel.
 428 Aragoneses Llanos, Leoncio.
 429 Avial Peña, Basilio.
 430 Barbero Rufino, Emilio.
 431 Cos Fernández, José de
 432 Francisco Sánchez, José María.
 433 Galindo Pérez, Valentín.
 434 López Alva Doñero, Gabriel.
 435 Manrique de Lara Berry, Manuel.
 436 Marqués Pérez, Sebastián.
 437 Ruiz Alcalá, Antonio.

Décima novena sección

- 438 García Fernández, Juan Ramón.
 439 Martínez Granizo, Rafael.
 440 Mayoral García, Luciano.

Vigésima sección

- 441 Alvarado Martín, José.
 442 Clemente Aronal, Santiago.
 443 Coscayon, Luis
 444 Ensulvo Mangat, Angel
 445 González Alonso, Eduardo.
 446 Martínez Alvarez, Rafael.
 447 Moreno Chicote, Nemesio
 448 Muñoz Arias, Plácido.
 449 Ortiz Ortiz, Vicente.
 450 Viñas Villanueva, Eduardo.

Sección vigésima primera

- 450 bis Bascoy Villanueva, Jesús.
 451 Bonet, Juan Climaco.
 452 Corde y Barca, Juan María.

- 453 Espardich Moncho, José.
 454 Gómez Vicente, Diego.
 455 Hernández Rodríguez, Ignacio.
 456 Jordán Pérez, Domingo.
 457 Laiza y Pérez, Manuel.
 458 Lázaro Ruiz, José.
 459 López del Pozo, Juan.
 460 Lucas Saez, Sandalio.
 461 Marqués García, Anastasio.
 462 Martín Fernández Robustiano.
 463 Moreno Kuipérez, José.
 464 Muñoz Gutiérrez, José.
 465 Sánchez Peña, Angel.
 466 Sánchez Alcocer, Antonio.
 467 Sánchez Carpintero, Lucio.
 468 Sáez Romero, Hipólito.
 469 Sellés Marquínez, Andrés Elías.

Distribución del Congreso

- 1 Aguilar Cuadrado, Félix.
- 2 Almedia Cabreír, Joaquín.
- 3 Cifuentes Tomás, José.
- 4 Ganzo González, Oldulio.
- 5 Gamú García, Juan
- 6 Hernández Sánchez, Manuel.
- 7 Lamadrid Lone, Fernando.
- 8 Martínez López, Emilio.
- 9 Pradillo Pedraze, José.
- 10 Uribarri Alvarez, Carlos.
- 11 Alfonso Ramírez, Blas.
- 12 Andrés Andrés, Pedro.
- 13 Concepción Requejo, Luis.
- 14 Cosa y Sois, Francisco.
- 15 Danis Navarro, Eduardo.
- 16 Fernández García, Prudencio.
- 17 González Moreno, Manuel.
- 18 Haurer y Robler, Felipe.
- 19 López Gomez, Adolfo.
- 20 López Sánchez, Cipriano.
- 21 Martínez Fernández, Francisco.
- 22 Oliva Navarro, Luis.
- 23 Orret Fajardo, Enrique.
- 24 Robledo López, Eloy.
- 25 Rodríguez Verdasco, Manuel.
- 26 Sagrales Codoni, Alfredo.
- 27 Salinas Moreno, Raimundo.
- 28 Sánchez del Campo, Nicolás.
- 29 Sierra Pozo, Juan.
- 30 Travesedo Casariego, Alejandro.
- 31 Andrés Sánchez, Cipriano.
- 32 Bengoechea, Joaquin.
- 33 Bravo Coronado, Juan.
- 34 Carrasco Olmos, José.
- 35 Escribano Bautista, Vicente.
- 36 Encinar Sanchiedrian, Santiago.
- 37 Fernández Suarez, José.
- 38 Fosca Rodríguez, Narciso.
- 39 Franco Gomez, José.
- 40 García Pastor, Federico.
- 41 Garcia Fuente, Martín.
- 42 Gomez Anfuero, José.
- 43 González Lozano, Alfonso.
- 44 González Más, Mariano.
- 45 Lagarriga Llovide, José.
- 46 López de Letona Moral, Joaquin.
- 47 López de Letona Sama, Joaquin.
- 48 Martín Pérez, Dionisio.
- 49 Martínez Cbeso, Alfonso.
- 50 Méndez Reguerelo, Recaredo.
- 51 Miguel Vicente, Tomás.
- 52 Moreno Velez, Vicente.
- 53 Monroy Sandoval, Lázaro.
- 54 Murcia, Juan.
- 55 Murcia Villalonga, Ramón.
- 56 Nogueroi Aizpurua, José.
- 57 Saldaña Gil, Juan.
- 58 Aguilu Sola, Manuel.
- 59 Aguirre Gutiérrez, Pedro.

60 Arriaran Epuarzu, Juan.
 61 Berdiel Astiedo, Eugenio.
 62 Candela Adjuar, José.
 63 Echevarría Zulvaque, Venancio.
 64 Fernández Pérez, Antonio.
 65 García Recio, Juan.
 66 López Arias, Jacobo.
 67 Marpuin Marchou, Ricardo.
 68 Morteizuma Liñán, Luis.
 69 Oviedo García, Ramiro.
 70 Pérez Aguilar, Fausto.
 71 Rute Pérez, José.
 72 Sánchez Parejo, Cipriano.
 73 Sánchez Gómez, Joaquín.
 74 Santana López, Lorenzo.
 75 Serrano Fontulio, Andrés.
 76 Vega Mier, Rufino.
 77 Velas y Miranda, Aciselo.
 78 Velasco Miranda, Fernando.
 79 Velasco Miranda, Isidoro.
 80 Vidal Verdia, Domingo.
 81 Dorado Cuevas, Tiburcio.
 82 Fernández Sánchez, Manuel.
 83 Fernández Abril, Rafael.
 84 Gordaña Arud, Gregorio.
 85 Haza Astur, Santiago.
 86 López López, José.
 88 Emilio Martín Pérez, Emilio.
 88 Molinero Gómez, Ciriano.
 89 Reche Giménez, Rafael.
 90 Rodríguez Sandoval, Bartolomé.
 91 Rodríguez Sandoval, Manuel.
 92 Rodas Neizarre, Leopoldo.
 93 Revuelta Valcárcel, Octavio.
 94 Subrianes Bonas, Enrique.
 95 Vázquez Castro, Juan.
 96 Acevedo García, Gabriel.
 97 Ahero Vilán, Hermenegildo.
 98 Aristizabal Samper, Ricardo.
 99 Arnault Cams, Eduardo.
 100 Calleja Ramírez, Antonio.
 101 Arrazamir Ibarra, José.
 102 Escayun Castillo, Marcelino.
 103 Estrada Díez, José Ramón.
 104 Fernández López, Constantino.
 105 García Ibaide, Ildelfonso.
 106 Gómez Torralba, Francisco.
 107 Llerandi Pérez, Francisco.
 108 Martínez Palacios, Santiago.
 109 Mediavilla Matilla, Eduardo.
 110 Menéndez Menéndez, Benigo.
 111 Mesa y Maupent, Juan.
 112 Pertierra Fuanes, Manuel.
 113 Queipo Alvarez, Ceferino.
 114 Renedo Sanz, Salvador.
 115 Rodríguez García, Enrique.
 116 Rodríguez Ferreras, Francisco.
 117 Ruiz Gil, Pascual.
 118 Schiafferio Martínez, Arturo.
 119 Tinoco Acero, José.
 120 Clairal Blanco, José.
 121 Clemuceni S. Martín, Perfecto.
 122 Comyn Coorke, Antonio.
 123 Fernández Vallín, Cristóbal.
 124 García Suelto, Juan Alfonso.
 125 García Suelto, Luis Felipe.
 126 Garelli Castillo, Nicolás.
 127 Leziñe Fernández, Mariano.
 128 Llavenera Alférez, Joaquín.
 129 Madrera Garreta, Ricardo.
 130 Menduro Peña, Francisco.
 131 Méndez Guerrero, Ramón.
 132 Montero Camacho, Salvador.
 133 Nicolás Sabater, José.
 134 Parrella y Borya, Luis.
 135 Seaza Blanco, Manuel.
 136 Patiño y Mesa, Joaquín.

137 Romero Camacho, Eduardo.
 138 Romeral y Barricarte, Joaquín.
 139 San Paulo, Joaquín.
 140 Trol Goñi Dámaso.
 141 Vázquez Cutillo, Mariano Federico.
 142 Zaydín Labrid, Plácido.
 143 Alba Goñi, Antonio.
 144 Canela Macías, Juan.
 145 Cortés y Pardo, José.
 146 Crespo Alonso, José.
 147 Díaz Fernández, Francisco.
 148 García Alcolea, Feliciano.
 149 García Arregui, Manuel.
 150 García Casteño, Salvador.
 151 Geigo Fuentes, Ernesto.
 152 Herrera Pérez, Severiano.
 153 Hurtado Sotos, Félix.
 154 Hurtado Sotos, Fernando.
 155 Jiménez Prado, Juan Joaquín.
 156 López Martín, Antonio.
 157 Maero Mendiol, José.
 158 Motas Fernández, Ramón.
 159 Pereira Real, Luis.
 160 Puerta García, Hilario.
 161 Revuelta Ruiz, José María.
 162 Rodríguez Oresánz, Gregorio.
 163 Rodríguez de la Torre, Marcelino.
 164 Trinchant Riverera, Alfredo.
 165 Urmeneta Alrueta, Narciso.
 166 Zamora Gutiérrez, Marcelino.
 167 Bellogue García, Andrés.
 168 Bueno Martínez, Pedro.
 169 Bueno Martínez, Apito.
 170 D'Osón Conejos, Rafael.
 171 Escribano García, Luis.
 172 Gómez Pardo, Manuel.
 173 González Conde, José.
 174 Mariategui y Garay, José.
 175 Pérez García, José.
 176 Reguera y Baura, Vicente Esteban.
 177 Rojas Gómez, Alfonso.
 178 Ruiz Sobrino, José.
 179 Agustín Cosante, Martín.
 180 Bárcena Bárcena, Félix.
 181 Cabi y Torres, Joaquín.
 182 Carrascosa Sierra, Nicasio Tomás.
 183 Carrascosa Sierra, Tomás.
 184 Domenech Vidal, José.
 185 Fernández y Fernández, Marcelino.
 186 Franco González, Cruz.
 187 Gayartera Carrillo, José.
 188 Isabel Felipe, Lucas.
 189 Mardomingo Mardomingo, Blás.
 190 Martín Estevez, Francisco.
 191 Martín Cabello, Juan Francisco.
 192 Martínez Fernández, Enrique.
 193 Orosco y Alvarez Mijares, Juan de.
 194 Ricondo Abascal, Angel.
 195 Ruiz Solaz, José.
 196 Tobar González, Saturnino.
 197 Varda Freire, José.
 198 Vázquez González, Saturnino.
 199 Vega Gómez, Gregorio.
 200 Juste Bernardo, Francisco.
 201 Balaserat y Seo, Antonio.
 202 Beyra de Juan, Eusebio.
 203 Calvo Rubio, Nicasio.
 204 Ceniceros Ibarra, Senén.
 205 Díaz González, Federico.
 206 Florez Vicente, Tomás.
 207 Gil Esteras, Francisco.
 208 González Ballesta, Andrés.
 209 Mir y Palau, José.
 210 Molina y Martínez Laza, Juan.
 211 Rotando Nicolau, D. Emilio.
 212 Rubiella Olivar, Severo.
 213 Sánchez Blanco, Ricardo.

214 Serna Antona, Hermenegildo.
 215 Sierra Fernández, Francisco.
 216 Yubero Asensio, Melitón.
 217 Asensio Domínguez, Pedro.
 218 Bernardino García, Jacinto.
 219 Deleito Valverde, Manuel.
 220 Pasgrede Aluminos, Felipe.
 221 Roa Palomares, Antonio.
 222 Angulo Ortiz, Francisco.
 223 Barroso Delgado, Matías.
 224 Figueroa y Rubio, Pedro.
 225 García Puebla, Leonardo.
 226 Gómez Dueñas, Victoriano.
 227 Gutiérrez y Ortigüela, Ciriano.
 227 Hernando Muñoz, Gregorio.
 229 Huertas Cogollor, Salustiano.
 230 Miranda González, Joaquín.
 231 Osma Leull, Joaquín.
 232 Romero de la Cámara, Heliodoro.
 233 Sáenz Santa María Ríos, Francisco.
 234 Ahumada Cabrero, Fernando.
 235 Alameda López, Domingo.
 236 Alcañiz Maestro, Francisco.
 237 Blanco Ruiz, Nicomedes.
 238 Blanco Paniagua, Wenceslao.
 239 Brunete é Higuera, Benito.
 240 Cortés Fernández, Juan.
 241 Díaz González, Eduardo.
 242 Fernández Martínez, Faustino.
 243 Gómez Cansino, Luis.
 244 Lczoza Fernández, Juan Antonio.
 245 Martínez de Arcos, Toribio.
 246 Prieto Cordero, Felipe.
 247 Rodríguez Díaz, Plácido.
 248 Ruá Pozar, Manuel.
 249 Asensio Loedos, Juan Julio.
 250 Caparrós Zareo, Martín.
 251 Delgado Díaz, Enrique.
 252 Escuder Giménez, José María.
 253 Fernández y Fernández, Manuel.
 254 Ferrero Vega, Santiago.
 255 García Nido, Cayetano.
 256 Herrero López, Manuel.
 257 Marqués Martín, Enrique.
 258 Menéndez Rodríguez, José.
 259 Pastor Codes, César.
 260 Pérez Conesa, Genaro.
 261 Rivas Cuadrillero, Mateo de.
 262 Rodríguez Rodríguez, José.
 263 Salinas y Aloras, Donato.
 264 Vaquero Alaminos, Anastasio.
 265 Zubieta Rubio, Gerónimo.
 266 Aner Calles, Maximino.
 267 Cault Montaroso, José María.
 268 Carazo Andrés, Gerardo.
 269 Crespo Rodríguez, Daniel.
 270 García Conde Lara, Rodrigo.
 271 González González, José.
 272 Guijarro y García de la Rosa, Graciano.
 273 Jiménez de Landi, Laureano.
 274 López García, Emeterio.
 275 Pineiro Trigo, Francisco.
 276 Rivas Jiménez, Pedro.
 277 Rodríguez Suárez, Rafael.
 278 Sánchez Jiménez, Luis.
 279 Tamayo Vigaray, Joaquín.
 280 Andrés Manyano, Luis.
 281 Babé y Ruiz de Porras, Ramón.
 282 Barelga y Ruarte, Antonio.
 283 Beltrán de Lis Valdñ, Félix.
 284 Cabanyes Vivanco, Cayetano.
 285 Conejos D'Osón, Antonio.
 286 Coya Alvarez, José.
 287 Estirado Benito, Restituto.
 288 Fontela Campomanes, Darío.
 289 González del Valle, Carlos.

290 Gonzalo Tarín, Joaquín.
 291 Gonzalo Garrido, Rafael.
 293 Gutiérrez Agoróstegui, Eleuterio.
 294 Guzmán Rodríguez, Antonio.
 295 Herodia Bañón, Felipe.
 296 Herreros y Garafa, Melitón.
 297 Juan Cabrero, Estanislao.
 298 López Monis, Fernando.
 299 Martín Sanz, Valentín.
 300 Mallo y Pérez, Rafael.
 301 Micó España, Antonio.
 302 Munáiz González, Francisco.
 303 Navarro Sanchio, Santiago.
 304 Ruiz Rodrigo, Cosáreo.
 305 Rivas González, Domingo.
 306 Rodríguez Marín, Francisco.
 307 Silió y Cortés, César.
 308 Stuye Garrido, Rafael.
 309 Uhagon Vedia, Recaredo.
 310 Zafid y Esteban, Juan.
 311 Mango Miranda, Antonio.
 312 Barroso Barroso, Diego.
 313 Bernal Pujalto, Antonio.
 314 Casalta Aguado, Joaquín.
 315 Cavanna Juma, Enrique.
 316 Dolz del Espejo, Tomás.
 317 Dolz del Espejo, Pedro.
 318 Esteve y Domicheli, Juan.
 319 Fernández de Heredia, Luis.
 320 Govantes Nieto, Juan.
 321 Herrera Dávila, Narciso.
 322 Larras Marqués, Manuel.
 323 Lloberas Bosch, Sebastián.
 324 Moreno García, Luis.
 325 Nardiz Alegría, Enrique.
 326 Pudeado Grado, Luis.
 327 Puras García, Pablo.
 328 Retortillo y de León, Rafael.
 329 Rodríguez Valeated, Pascual.
 330 Villalvo Aceles, Ricardo.
 331 Zarza García, Francisco.
 332 Aguilar Gonzalo, Darío.
 333 Aparicio Remiel, Ramón.
 334 Coronado Morales, Manuel.
 335 Chéroles Maestro, Juan.
 336 Díaz Ballesteros, Lucas.
 337 Jaubel Samaran, Pascual.
 338 Gallegos López, Antonio.
 339 Gallegos López, Hermenegildo.
 340 Gestan Ferrando, Antonio.
 341 Jurado Villarejo, Antonio.
 342 López García, Juan.
 343 López Gaseón, Juan.
 344 Martín Abellanedo, Alfonso.
 345 Martínez Redondo, Jesús.
 346 Martínez Ruiz, José.
 347 Pérez Pascual, Justino.
 348 Prados Santuradrid, Domingo.
 349 Pullo Carnicero, Miguel.
 350 Quintanilla Castañón, Andrés.
 351 Redondo Sáez, Angel.
 352 San Pedro López, Ramón.
 353 Sánchez Boreafonte, Luis.
 354 Sesma Fernández, José.
 355 Sobrón González, José.
 356 Buitrago Buitrago, Juan.
 357 Franco Santamariz, Manuel.
 358 San Segundo Martín, Eustaquio.
 359 Jurado Leo, José.
 360 Monserrat Dieguez, José.
 361 Montero Esteban, Juan.
 362 Montesinos Gutiérrez, Gregorio.
 363 Rodríguez V. lasco, Joaquín.
 364 Saranueva García Angel.
 365 Tejedo Díaz, Ercanio.
 366 Agudo López, Lorenzo.
 367 Alvarez Mayor, Mariano.

- 368 Cabo de Gueman, Juan.
 369 Díaz Gil, José.
 370 Fernández A'cor, Inocente.
 371 Gama Fernández, Rafael.
 372 López Muñoz, Antonio.
 373 Martínez Arizana, Zolito.
 374 Palomar Aquero, Eustasio.
 375 Perea Velasco, Antonio.
 376 Tramón González, Manuel.
 377 Tranchoja González, Luis.
 378 Ayra Bol, Vicente.
 379 Boyer y Granero, Agustín.
 380 Espinosa Ledesma, Juan.
 381 López Gómez, Julián.
 382 Martínez Blanco, Indalecio.
 383 Martínez Triplana, Ramón.
 384 Martínez Berrocal, Victoriano.
 385 Moltó Campo Redondo, José.
 386 Mañus Esteban, Mariano.
 387 Mostegrín Gómez, Eloy.
 388 Saneho Díaz, Fernando.
 389 Semoza Ramírez, Alfonso.
 390 Aparicio Vallejo, Juan.
 391 Fierro Fernández, Alberto.
 392 García González, Manuel.
 393 Jiménez García, José.
 394 Mejorada Núñez, José.
 395 Mendoza González, Saltes.
 396 Urbina Gonzalo, José.
- Distrito del Hospital.*
- Primera sección.*
- 1 Carbonell Chiner, Gregorio.
 - 2 Carril del Rio, Jesús.
 - 3 Cueto Zamora, Ricardo.
 - 4 Díaz Cordero, Cándido.
 - 5 D'Olaherriaga S. de Ocaña, Carlos.
 - 6 Hernández Orame, Baltasar.
 - 7 Ibáñez García, Luis.
 - 8 Lázaro Lacostena, Luis.
 - 9 Mora y Zaragoza, Enrique.
 - 10 Ruiz Barbero, Julian.
- Segunda sección.*
- 11 Alaminos Rubio, Castro.
 - 12 Baltero Pérez, Serafin.
 - 13 Cabezas Morales, Timoteo.
 - 14 Collados Zaragoza, Miguel.
 - 15 Cortés Rodríguez de Llano, Félix.
 - 16 Escuer Rivera, Pascual.
 - 17 Gil Saldaña, Cosme.
 - 18 Hidalgo Bravo, Domingo.
 - 19 Huerta Calvo, Domingo.
 - 20 Luna Cristian, Alvaro de.
 - 21 Parral Blesa, Emilio.
 - 22 Parral Cristóbal, Luis.
 - 23 Pina Franco, Manuel.
 - 24 R Carreño Martínez, Adolfo.
 - 25 Ramos Calleja, Ildelfonso.
 - 26 Sánchez Núñez, Francisco.
- Tercera sección.*
- 27 Alonso Soto, Vicente.
 - 28 Barrera Fernández, Julio.
 - 29 Corredor de Arana, Ricardo.
 - 30 Estefanía González, Sebastián.
 - 31 Gurumeta Hernández, José.
 - 32 Herrero Malaguilla, Victoriano.
 - 33 Lafuente Hernández, Joaquín.
 - 34 Manzanero Ayllon Serrano, Atilano.
 - 35 Martínez Minguéz, Bernardino.
 - 36 Merino Corral, Liborio.
 - 37 Moreno Bartolomé, Luis.
 - 38 Palacios Domingo, Manuel.
 - 39 Pejoan Pujada de Altarriba, Fernando.
 - 40 Tarín y Tarín, Miguel.
 - 41 Sánchez Muñoz, Pedro.
 - 42 Torres Carrera, Carlos.
 - 43 Vidal y González, Juan José.
- Cuarta sección.*
- 44 Cavero Prieto, José.
 - 45 Cortés Meina, Alfredo.

- 46 Fernández Sánchez, Serapio.
 - 47 Forcada Uribe, Miguel.
 - 48 García Varela López Argüeta, José.
 - 49 Gascón Sánchez, Nicolás.
 - 50 Gómez Silva, Sebastián.
 - 51 Moral Martín, Faustino.
 - 52 Peregra Forcel, Fernando.
 - 53 Rodríguez Arias, Jesús.
 - 54 Sánchez Saez, Juan.
 - 55 Turegano Marcilla, Fernando.
- Quinta sección.*
- 56 Amor Martínez, Modesto.
 - 57 C. Rodríguez Montero, Manuel.
 - 58 Gallardo Martínez, Ildelfonso.
 - 59 Iriarte García, Enrique.
 - 60 Lencina Corcuera, Enrique.
 - 61 López Alcántara, Isidro.
 - 62 López Fernández, José.
 - 63 Martínez Martínez, José.
 - 64 Moreno Tornero, Justo.
 - 65 Prado García, Pedro.
 - 66 Sahuquillo Sáez, Filiberto.
 - 67 Salas Expósito, Miguel.
- Sexta sección.*
- 68 Carbajosa González, José María.
 - 69 Crespo Jordán, Eugenio.
 - 70 Díez Mellado, Dionisio.
 - 71 Fernández Pérez, Antonio.
 - 72 García Bermejo, Eulogio.
 - 73 López Hernández, Celodonio.
 - 74 Pino y Ampuero Esteban del.
 - 75 Traba Castejón, Domiciano.
- Séptima sección.*
- 76 Barrio María, Ruperto.
 - 77 Cortezón Ruilópez, Ildelfonso.
 - 78 Esteban Berges, Luis.
 - 79 Fernández Fernández, Francisco.
 - 80 Fernández Raposo, Victoriano.
 - 81 Harzabal Machimbarrena, Agapito.
 - 82 Martín de la Fuente, Dionisio.
 - 83 Montealegre Sánchez, Francisco.
 - 84 Morales Bejusca, Gabriel.
 - 85 Romero Crespo, Antonio.
 - 86 Varela Saing, Cenón.
 - 87 Zaldo Martínez, Eleuterio.
- Octava sección.*
- 88 Ballesteros Martínez, Miguel.
 - 89 Caballero Cabezas, Tomás.
 - 90 Cabello, Domingo.
 - 91 Díaz Aguado, Antonio.
 - 92 López Valcárcel, Manuel.
 - 93 Montero Callejo, Baltasar.
 - 94 Sánchez López, Enrique.
 - 95 Soria, Telesforo.
- Novena sección.*
- 96 Berrantes Martínez, Manuel.
 - 97 Beléndez Roldán, Leovigildo.
 - 98 Castellano Guerrero, Francisco.
 - 99 Esteban Barriquete, Felipe.
 - 100 Galino Carrasco, Leoncio.
 - 101 García Martín, Emilio.
 - 102 Guerra Cervelló, Manuel.
 - 103 Guindo Herrera, Luis.
 - 104 Gutiérrez Fernández, Antonio.
 - 105 Herrarte Ríos, Francisco.
 - 106 Moreno González, Víctor.
 - 107 Ortiz Orioc, Pedro.
 - 108 Pebabeles González, Ramiro.
- Décima sección.*
- 109 Aparicio Yagüe, Eusebio.
 - 110 Badiola Cid, Miguel.
 - 111 Casto Moreno, Emilio.
 - 112 Díaz Caneja, Gregorio.
 - 113 Domínguez García, Joaquín.
 - 114 García Damián, Demetrio.
 - 115 García Marco, Pedro.
 - 116 González Escorcía, Rafael.
 - 117 Gutiérrez Domínguez, Juan.

- 118 Lonquet Damián, Lorenzo.
 - 119 Mata, Heriberto.
 - 120 Pintor Solana, Isidro.
 - 121 Rodríguez Ortiz, Vicente.
 - 122 Vaquero Alonso, Deogracias.
 - 123 Zaragüeta Bengoechea, Juan.
- Décima primera sección.*
- 124 Cabeza Cristóbal, Juan.
 - 125 Caracena Sicardo, Alfonso.
 - 126 Cuevas García, Manuel.
 - 127 Gutiérrez Fernández, Enrique.
 - 128 Sánchez Fuentes, Roberto.
 - 129 Santamaría Gonzalo, José.
 - 130 Torre Rodríguez, Francisco.
- Décima segunda sección.*
- 131 Acebes Ruiz Rubio, Doroteo.
 - 132 Alconero Zamalva, Julián.
 - 133 Aranega Navan, Agustín.
- Décima primera sesión.*
- 124 Beltrán Bravo, Hilario.
- Décima segunda sección.*
- 135 García Marín, Diego.
 - 136 Benavente de las Horas, Catalina.
 - 137 Cabezón Mazo, Felipe.
 - 138 Carbajo González, Agapito.
 - 139 Casanova Ferri, Ramón.
 - 140 Cruje Iver, Antonio.
 - 141 Cuenca Simeón, Miguel.
 - 142 Fernández Rodríguez, Manuel.
 - 143 Fraile Gómez, Andrés.
 - 144 Fuertes Jimeno, José.
- Décima segunda y décima tercera secciones.*
- 145 Gómez Fernández, Higinio.
- Décima primera sección.*
- 146 Martín Retana, Domingo.
- Décima segunda sección.*
- 147 Martín Llorente, Amadeo.
 - 148 Pacheco Pérez, José Antonio.
 - 149 Rodríguez del Olmo, Celestino.
- Décima tercera sección.*
- 150 Alonso Rodríguez, Agustín.
 - 151 Arces Jivanell, José de.
 - 152 Baños Fernández, Angel.
 - 153 Caumel Medrano, Jesús.
 - 154 Díaz Beeña, José.
 - 155 Díaz Resino, Primitivo.
 - 156 Fernández Alarcón, Vicente.
- Décima segunda sección.*
- 157 García López, Amalie.
- Décima tercera sección.*
- 158 García Martínez, Luis.
 - 159 Garmilla Sedano, Federico.
 - 160 Granados Bonete, Francisco.
 - 161 Jiménez González, José.
 - 162 Novo Gómez, Antonio.
 - 163 Palomeque Martín, Antonio.
 - 164 Pascual Aguilar, Francisco.
 - 165 Rodríguez Villoria, José.
 - 166 Sánchez de la Torre, Ignacio.
- Décima cuarta sección.*
- 167 Aboin Parabela, Martín.
 - 168 Cavia y Sac, Constantino de.
 - 169 López del Cerro, Bernabé.
 - 170 Sánchez López, Alejandro.
 - 171 Scapardini Savignoni, Juan.
 - 172 Soro Piqueras, Miguel.
- Décima quinta sección.*
- 173 Real Contreras, Francisco.
 - 174 Aumente González, Jerónimo.
 - 175 Jesús Carreras, Juan de Dios.
 - 176 Flores Otero, Antonio.
 - 177 Hierro Royo, Juan.
 - 178 Huerta López, Dionisio.
 - 179 López Cruz, Alberto.
 - 180 Morilla Redondo, Luis.
 - 181 Pérez Fernández, Pascual.
 - 182 Reguera Cardeña, Ricardo de la.

- Décima sexta sección.*
- 183 Acero Calvo, Cipriano.
 - 184 Alegre Díaz, Fidel.
 - 185 Arenas Barbero, Julio.
 - 186 Bonillo Barroso, Pascual.
 - 187 Campos Hidalgo, Alfredo.
 - 188 Cedrón Inocénito, José.
 - 189 Cuadrado Martínez, Juan.
 - 190 García Rodríguez, Hipólito.
 - 191 García Gutiérrez, Raimundo.
 - 192 Gómez Jiménez, Francisco.
 - 193 González Rodríguez, Mariano.
 - 194 Perise Melero, Francisco.
 - 195 Ruiz Stacesofón, Juan.
- Décima séptima sección.*
- 196 Callejo Valenciano, Gregorio.
 - 197 Castiñeira y Coll, Eduardo.
 - 198 Cuyar Escobio, Juan.
 - 199 Fernández Muñoz, Celestino.
 - 200 García Díaz, Higinio Agustín.
 - 201 Jiménez Lubián, Eustasio.
 - 202 Marcos Medrano, Domingo.
 - 203 Martín Herraiz, Lucas.
 - 204 Megía Megía, Joaquín.
 - 205 Molina Llorente, Andrés.
 - 206 Pujalte Gómez, José.
- Décima octava sección.*
- 207 Alcázar Aranda José.
 - 208 Cor Corominas, Héctor.
 - 209 Docal Pardo, Ramón.
 - 210 Gil Jiménez, Luciano.
 - 211 Guzmán Sánchez, Alejandro.
 - 212 Nuevo Escribano, Casimiro.
 - 213 Pastor Medina, Gregorio.
 - 214 Pérez Heredia, Francisco.
 - 215 Samper Esplugores, Nicolás.
 - 216 San Miguel, Leandro.
 - 217 Serrano González, Cándido.
- Décima novena sección.*
- 218 Cana Pérez, Juan.
 - 219 Castellanos Velasco, Rodrigo.
 - 220 Entrena Gutiérrez, Angel.
 - 221 Fernández Uceda, Inocente.
 - 222 Juan Moreno, Luis.
 - 223 López Marián, Julián.
 - 224 Mangano Sesma, Manuel.
 - 225 Martínez Ruipérez, Enrique.
 - 226 Núñez Rivera, Juan Ignacio.
 - 227 Ruiz Pérez, Feliciano.
 - 228 Torres Baeza, Andrés.
 - 229 Barea González, Fernando.
 - 229 bis Rarea González, Manuel.
 - 230 Yáñez Flena, Casimo.
- Vigésima sección.*
- 231 Andrés Fresno, Benito.
 - 232 Berdial Pardeiro, Manuel.
 - 233 Condés Cantero, Rosendo.
 - 234 Dominguez Hernández, Luciano.
 - 235 Fernández Valladoliá, Manuel.
 - 236 López y López, José María.
 - 237 López Pérez, Felix.
 - 238 Pila, Donato de la.
 - 239 Rojo Zárate, Manuel.
 - 240 Ruiz Guerrero, Ramón.
 - 241 Sur Miranda, Leoncio.
- Vigésima primera sección.*
- 242 Bascuñana García, Bernardo.
 - 243 Laxambra Luengo, Antonio.
 - 244 Maeztu Martínez, Isidoro.
 - 245 Melgares Moya, Manuel.
 - 246 Molino Pérez, Marcelino del.
 - 247 Osorio Berdejo, Francisco.
 - 248 Pajares González, Anselmo.
 - 249 Revilla Barbero, Justo.
 - 250 Rodríguez Pablos, Ciriacio.
- Vigésima segunda sección.*
- 251 Coso Leorden, Andrés del.
 - 252 García Villa, José.

- 253 Hernández Moreno, Isidoro.
254 Prieto Estrada, Isidoro.
Vigésima tercera sección
255 Alnarza Higuera, Federico.
256 Gallargo Martínez, Sandalio.
256 Mayor Bailón, Luis.
257 Méndez Arenas, Ramón.
259 Velo Moreno, Manuel.
Vigésima cuarta sección.
260 Feito Mora, Francisco.
261 Fernández Francisco, Eduardo.
262 Pérez Olivares, Pedro José.
263 Rosón Martín, Joaquín.
264 Suarez Peres, José.
Vigésima quinta sección
265 Aguilera Megía, Gregorio.
266 Ayuso Molina, Pedro.
267 Baeza Collantes, Tomás.
268 Caamaño Vázquez, Leopoldo.
269 Cosías Gutiérrez, Francisco.
270 Checa Herrera, Francisco.
271 Díez Moreno, Faustino.
272 Duque Morales, Gil.
273 Esparza Abia, Fabián.
274 Espinosa Ureña, Arturo.
275 Flores Galán, Juan Manuel.
276 Galán Sánchez, Marcial.
277 García García, Pablo.
278 Gómez Bullido, Matías.
279 González Herrero, Pedro.
280 Isla Roperó, Leandro.
281 Lama García, Nicasio de.
282 Martín Martín, Victoriano.
283 Mendaña Flores, Fermín.
284 Peral Díaz, Emilio del.
285 Pérez Julve, Francisco.
286 Pérez Velasco, Joaquín.
287 Pinto González, Teodoro.
288 Ramos Esteban, Valentín.
289 Sánchez Salvanés, Angel.
290 Sánchez Ballesteros, Demetrio.
291 Santander Benieblas, Vicente.
292 Torre Expósito, Lorenzo.
Sin sección
293 Escos Martínez, Fructuoso.
294 Portuando Loret de Mola, Ernesto.
Distrito de la Inclusa
Primera sección
1 Carrasco Garrarena, Pedro.
2 Fuente González, Ildelfonso de la.
3 García Vicente, Doroteo.
4 García Alonso, Luis.
5 Garrido Santiago, Pedro.
6 García, Manuel.
7 Gutiérrez Navarro, Juan.
8 Hernández Amores, Juan.
9 Lázaro Santos, Florián.
10 Moreno Celada, Dionisio.
11 Pérez Menéndez, Miguel.
12 Rozas Cotorro, Zacarías.
13 San Martín García, José.
14 Traverso Caneira, Antonio.
15 Tresgallo Braña, Aurelio.
16 Vera Díaz, Antonio.
17 Zaballos Sánchez, Juan.
Segunda sección.
18 Cetina Romeo, Teodoro.
19 Cubillo Suarez, Eduardo.
20 Esteban Moreno, Emilio.
21 Herrero Villar, Alberto.
22 Martín Oñoro, Antonio.
23 Muñoz Barrio, Pedro.
24 Palacios Cerralvo, José.
25 Pérez García, Miguel.
26 Pozas Sánchez, Victorio.
27 Solano Flecha, Emilio.
28 Vivero Deval, Tomás.

- Tercera sección.
29 Bravo González, Marcelino.
30 Castilo Soliveres, Fernando del.
31 Lotelat Torres, Enrique.
32 Fernández García, Felipe.
33 Frgaa Canoura, Santiago.
34 González Medrano, Francisco.
35 Hijos Martín, Hilario.
36 Mayo Riesgo, Eulogio.
37 Nougús Bodolo, Manuel.
38 Pujos Uria, Manuel.
39 Ramírez Flores, Manuel.
Cuarta sección.
40 Abanoes Albera, Miguel.
41 Flor Hernández, Andrés.
42 Gallo Ibeas, Manuel.
43 García Moreno, Basilio.
44 García Bebia, Ricardo.
45 German Cañas, Guillermo.
46 Gorbea Cabrejas, Julián.
47 Moreno Paredes, Pedro.
48 Martín Torremocha, Enrique.
49 Martín López, Nemesio.
50 Martínez González, Modesto.
51 Poncés Fontecha, Feliciano.
52 Peón Guilucaní, Luis.
53 Pérez Morales, Epifanio.
54 Ramírez Flores, Rafael.
55 Villar Trujillo, Valentín.
Quinta sección.
56 Almeida López, Francisco.
57 Antonio Sandino, Pedro.
58 Beltrán López, Ramón.
59 Carril Alvarez, José.
60 García Jimenez, Juan.
61 Menéndez Martínez, José.
62 Monteagudo Peñaranda, Marciano.
63 Moreno Pascual, Tiburcio.
64 Pardo García, Luis.
65 Perez Pariento, Isaias.
66 Quiroga González Solis, Leopoldo.
67 Valle Sáez, Gregorio.
68 Vigo de la Oliva, Faustino.
Sexta sección.
69 Cajal y Fatás, Francisco.
70 Cuervo López, Manuel.
71 Díaz Roldán, Eugenio.
72 Durán Casal, Pedro.
73 López, Celestino.
74 Martín Antoral, Gregorio.
75 Pérez Villegas, Gregorio.
76 Rebullido Torres, Rafael.
77 Rego Sánchez, José María.
78 Yarza Echeguren, José de.
Séptima sección
79 Alonso Berges, Isidro.
80 Cáceres Pérez, José.
81 Carrasco Yola, Félix.
82 Castero Gómez, Joaquín.
83 Díaz de los Angeles, Teodoro.
84 Fernández Ayover, Pedro.
85 Martín Martín, Sebastián.
86 Méndez González, Genaro.
87 Mijangos Sáez, Domingo.
88 Morales Rojas, Luis.
89 Ortuño Berte, Jorge.
90 Pino Carmona, Vicente del.
91 Samarán Fernández, Felipe.
92 San Suárez, Angel.
93 Sarmiento Serrano, Carlos.
94 Tarrón Rivera, José.
Ochava sección
95 Caseras Fernández, Antonio.
96 Félix Serrano, Manuel.
97 Fortea Moreno, Ventura.
98 García de Medrano, Felipe.
99 Grijalba Martínez, Carlos.

- 100 López López Pedro.
101 Miralles Fraga, Domingo.
101 bis Limón Brís, Pedro.
102 Riva Moral, Pedro de la.
103 Solomnet Montalvo, Fermín.
104 Limón Bartolomé, Pedro.
105 Valdés Franco, Andrés.
Novena sección
106 Atienza Clemente, Benito.
107 Cuadrado Rodríguez, Manuel.
108 Deleyto Cabo, Bienvenido.
109 Díez Sebes, Manuel.
110 Fernández Redondo, José.
111 García Guerrero, Antonio.
112 Mancebo Grande, Leonardo.
113 Mediavilla Huertas, Mariano.
114 Menoyo Martín, Francisco.
115 Paco Paco, Evaristo.
116 Pérez Narta, Manuel.
117 Serrano López, Eugenio.
118 Torrente Ruiz, Victoriano.
Décima sección
119 Alcaide Sánchez, Tomás.
120 Beamad Ruiz, Antonio.
121 Flórez Lera, Braulio.
122 González Ortiz, Ramón.
123 Sánchez Arcas, Leopoldo.
124 Sánchez Renayas, Juan.
125 Tornaque González, Francisco.
126 Tornaque Ramírez, Francisco.
Décima primera sección
127 Alaroón Albiat, José.
128 Abadalejo López, Román.
129 Alvarez García, Plácido.
130 Ayuso Sánchez, Cirilo.
131 Castán Artigas, José.
132 Belgado Jiménez, Salustiano.
133 Escalante Navas, Matías.
134 Fernández Rodríguez, Manuel.
135 González López, Manuel.
136 Pascual Calonge, Bernardo.
136 bis Rodríguez Ojero, Alfredo.
137 Torre Seis, Luis de la.
Décima segunda sección
138 Cores González, Francisco.
139 García Agudo, Apolinar.
140 García Calvo, Francisco.
141 Garcimartín García, Afrosidio.
142 González García, Remigio.
143 Jiménez Ródenas, Antonio.
144 Mansilla Velasco, Manuel.
145 Martín López, Benito.
146 Samarán Fernández, Ratael.
Décima tercera sección
147 Alba Campos, Ricardo.
148 García Arias, Manuel.
149 López Playa, Manuel.
150 Magán Gómez, Antonio.
151 Menú Aroos, Adolfo.
152 Peláez Montero, Luis.
153 Torrecilla Montero, León.
Décima cuarta sección
154 Albo Fernández, Francisco.
155 Camino Maldonado, Antonio.
156 Contreras de las Heras, Mariano.
157 Chuzas González, Tomás.
158 Jiménez García, Manuel.
159 Merchan Veira, José.
160 Martínez Cobos, José.
161 Molina López, José.
162 Oliva Ferrer, Eduardo.
163 Otero Escudero, Marcelino.
164 Otero Escudero, Pascual.
165 Prieto Quesada, Miguel.
166 Ros Rosa, Antonio.
167 Sánchez Luque, Francisco.
168 Villar Fernández, Manuel.

- Décima quinta sección
169 Arquero Lema, Miguel.
170 García Rojo, Ricardo.
171 López Fernández, Vicente.
182 Moreno López, José.
173 Muñoz Alonso, Ramón.
174 Navarro Díaz, Juan.
175 Saavedra Martín, Benito.
176 Ventas Incógnito, Francisco.
Décima sexta sección
177 Alaroón Herrero, José.
178 Armela Abril, Francisco.
179 Armela Abril, José.
180 Armela Abril, Pedro.
181 Carrascosa Hernández, Manuel.
181 bis Carrino Piqueras, Cándido.
182 López Pérez Agustín.
183 Mata Rueda, Márcos.
184 Montoya Rosillo, José María.
185 Navarro Arambul, Vicente.
186 Ruiz Guerra Mauricio.
Décima séptima sección
187 Alonso Fernández, José.
188 Barajas Moro, Gabriel.
189 Fernández Ramos, José.
190 García Rodríguez, Eustaquio.
191 Henche Martínez, Leonardo.
192 Iraola Gutiérrez, Jesús.
193 Marzo Arnat, Pascual.
194 Muñoz Espada, Julián.
195 Rodrigo Viñena, Marcial.
196 Ruiz García, Inocente.
197 Tomás y Tomás, Pedro.
Décima octava sección
198 Aboin Paradela, Martín.
199 Covera Zarzuda, Pedro.
200 Diego, Hilario Luis.
201 Garrote Pérez, Luis.
202 Moreno Ocaña, Esteban.
203 Pingarrón Gilavero, Luis.
204 Rodríguez Matilla, Manuel.
205 Soldevilla Villar, Alfonso.
206 Azcutia Damuña, José.
Décima novena sección
207 Cortés Martín, Emilio.
208 María Mora José Luciano.
209 Piquir Gómez, José.
210 Naranjos Santacruz, Pablo.
211 Rodríguez Nieto, Cayetano.
Vigésima sección
212 Albarellos García, Juan.
213 Avilés López, Pablo.
214 Cano Romero, Adolfo.
215 Cano Romero, Jesús.
216 Horcajo Albarauz, Manuel.
217 Miguel López, Manuel.
218 Rubio López, Antonio.
219 Sánchez Alvarez, Baldomero.
220 Sanz Angulo, Isaac.
221 Tebar Navarro, Santiago.
222 Toribio Cuervo, Emilio.
223 Urraca Muñoz, Jesús.
224 Urraca Bárbara, José.
225 Zafraín López, Isaac.
Vigésimaprimerá sección
226 Barreno Lucio, Juan.
227 Rodelgo Muñoz, Patricio.
228 Sanz y Sanz, Saturnino.
Vigésimasegunda sección
229 Calvo Martín, Mariano.
230 Díaz y Dorado, José.
231 García Bellido, Angel.
232 Gómez Gómez, Manuel.
233 Gómez Ortega, Manuel.
234 Magán Lázaro, Francisco.
235 Moltó, M. Santiago.
Vigésimatercera sección
236 Araco Grefa, Miguel.

- 237 Arregui García, Miguel.
 238 Ayucar Viou, Manuel.
 239 Bartolomé Rioja Gregorio, Mateo.
 240 Catalán Simón, Lusto.
 241 Fernández Fernández Emilio.
 242 García Escudero, Manuel.
 243 Granel Píera, Isidro.
 244 Hernández Suárez Baltasar.
 245 Larrio Zapatero Manuel.
 246 Lozano Montes, Juan.
 247 Montes de Cadane y Muñoz Felipe.
 248 Muñoz Morillo, Joaquín.
 249 Morillo Martínez, Angel.
 250 Pérez García, Antonio.
 251 Pulido González, Emiliano.
 252 Rey Díaz, José.
 253 Rubio Alvarez, Carlos.
 254 Tineo Fernández, Adolfo.
 255 Villar Bouzas, Antonio.
- Vigésimacuarta sección
- 256 Andreu Laynnta, José.
 257 Arroyo Ramírez, Domingo.
 258 Cambronero Villasanta, Telesforo.
 259 Carbonell Rojo, Mariano.
 260 García Fernández, Eugenio.
 261 González Fernández, Eugenio.
 262 Hernández Martín, Guillermo.
 263 Merino Andino, Ensebio.
 264 Moreno Redond, Candelas.
 265 Pagos Alvarez, Rafael.
 266 Valle González, Andrés.
 267 Vargas Marina, Juan.
- Distrito de la Latina
- Sección primera
- 1 Albo Salgado, León.
 2 Alonso Alonso, Juan Vicente.
 3 Asenjo Ordóñez Juan Antonio.
 4 Cano Castro, Alvaro.
 5 Castillo García, Manuel.
 6 Espejo Morales, José.
 7 Estévez Cavaña, Anastasio.
 8 Fernández López, Victor.
 9 García Ron, José Ramón.
 10 Garma Sarasa, José.
 11 González del Rivero y P. Cabrero, Federico.
 12 Gnumeta Jiménez, Eladio.
 13 Iborra Cirano, Fernando.
 14 Lananri Azpeitia, Florencio.
 15 Martín Rico, Mariano.
 16 Moral Ramírez, José del
 17 Montero, Sebastián.
 18 Pérez Pérez, Antonio.
 19 Pérez Ruega, Francisco.
 20 Poveda Darías, Vicente.
 21 Robledo Rodríguez Tomás.
 22 Rubio Cuervo, Domingo.
 23 Toledo Vázquez, Mariano.
 24 Teria Martínez, Fernando.
 25 Valverde Cecilio Angel.
 26 Vallejo Díaz, Vicente.
 27 Villakón Barbero, Agustín.
 28 Varela Díaz, Nicolás.
 29 Velarde Parra, Lorenzo.
- Segunda sección
- 30 Adara Ayala, Julián.
 31 Aparicio Navarro Juan.
 32 Benito Gómez, José.
 33 Castañeda Martínez, Fernando.
 34 Elena San Román, Federico.
 35 Esparandín Lois, Manuel.
 36 Ferreiro, Benito.
 37 Franco Prieto, Dámaso.
 38 Hernández y González Bolaños, Emilio.
 39 Hervio Alvarez, Daniel.
 40 Hervio Alvarez, David.
 41 Jiménez Porta, Angel.

- 42 Lorena Alonso, Antonio.
 43 Martín Prieto, Marcelo.
 44 Mestre Martínez, Carlos.
 45 Montero Alonso, Luis.
 46 Palandarias Prats, Pablo.
 47 Pava Bernabeu, José María.
 48 Pérez Monzó, Juan.
 49 Romero Ruiz, Ramón.
 50 Ruiz Bravo, Bernabé.
 51 Sanz Pérez, Juan.
- Tercera sección
- 52 Cabanillas Salgado, Restituto.
 53 Duque Señorena, Manuel.
 54 González Martín, Agapito.
 55 Mayo García José.
 56 Nieto Abad, Florentino.
 57 Rey Dotó, Enrique del.
- Cuarta sección
- 58 Alonso Rodríguez, Luis.
 59 Benedi Sanz, Aurelio.
 60 Castro Rodríguez, José.
 61 Delgado Hernández, Antonio.
 62 García Inguero, Cruz.
 63 Ortega Lapuente, José.
 64 Priazo Vergara, Federico.
 65 Rodríguez Rodríguez, Nicolás.
 66 Sanz, Miguel.
 67 Segara Herrera, Ignacio.
- Quinta sección
- 68 Alonso Cabrera, Fernando.
 69 Aso Laguna, Marcelino.
 70 Balso Molinero, Agapito.
 71 Blanco Real, José.
 72 Cadenas Igón, Manuel.
 73 Dueñas León, Antonio.
 74 Fuentes Rodríguez, Vicente.
 75 García González, Manuel.
 76 Lagoa Blanco, Jose.
 77 Martín Fermín, Juan.
 78 Mendez Soladrero, Gabriel.
 79 Pagadirabal Linares, Cándido.
 80 Parafita Vázquez, Andrés.
 81 Pastor Cando, Saturnino.
 82 Pérez Cerradas, Baltasar.
 83 Simonet López, Juan.
 84 Trigueros Vicente.
 85 Vivar Montalvo, Angel.
- Sexta sección
- 86 Avilés Granados, Roque.
 87 Espeleta Romeo, Eugenio.
 88 Fernández Ceballos, Domingo.
 89 Fernández Mayo, Flavio.
 90 Fernández Mayo, Gumersindo.
 91 Fernández Peña, Manuel.
 92 García Muñoz, Blas.
 93 García Martínez, Emilio.
 94 Iglesias Sopena, José.
 95 Martínez Perdido, Julián.
 96 Navas Barba, Eugenio M.
 97 Peque de Beldad, Alfredo
 78 Ramos, Macario.
 99 Real Arias, Diego.
 100 Valero Martínez, Juan.
- Sétima sección
- 101 Angulo Corri, Rogelio.
 102 Badorrey Palacios, Julián.
 103 Cano Aranda, Vicente.
 104 Canalero Lora, Francisco.
 105 Cerro Cerro, Higinio.
 106 Frutos Parnal, Higinio
 107 García Díez, Agustín.
 108 Gómez Mazón, Esteban.
 109 López González, Juan.
 110 Martínez Suárez, Francisco.
 111 Moberño Blanco, Ricardo.
 112 Muria Sánchez, Remigio.
 113 Pérez Seoana y Roca de Togores, José.

- 114 Rodríguez Monasterio, Manuel.
 115 Sánchez Terrones Francisco
 116 Utande de la Fuente, Oriol
 117 Vilarino García, Manuel
 118 Villacorte Rodríguez, Gregorio.
- Octava sección
- 119 Alonso Alarcón, Antonio.
 120 Alvarez Esteban, José.
 121 Calvíst Doill, Ernesto.
 122 Chillida Noguera, Mariano.
 123 Gómez Vivas Manuel.
 124 Lloret Albina, Miguel.
 125 Rodríguez Crisanto.
 126 Rodríguez Martínez, Emilio.
 127 Ruiz Reyes, Francisco.
 128 Seco Fernández, Félix.
- Novena sección
- 129 Acevedo Croquer, Manuel.
 130 Alcolado Asís, Luis
 131 Alvarez Aguado, Eduardo.
 132 Brieio Chamorro, Emilio.
 133 Calo Antilo, Manuel.
 134 Cortés Peñalver, Antonio.
 135 Cuellar Montañez, Luis.
 136 Deop García José.
 137 Esteban Esteban, Eugenio.
 138 Fernández de Rojas Cedrián, Enrique.
 139 García Navarrete, José.
 140 González Naveira, José.
 141 Martínez Gutiérrez, Buenaventura.
 142 Martínez López, Julio.
 143 Mauza Francisco, Cecilio.
 144 Pardo Oriuelo, José Andrés.
 145 Perales Rodríguez, Mariano.
 146 Pérez Pajares, Miguel.
 147 Porre Espasandín, Andrés.
 148 Prieto Martín, Santos.
 149 Red Muñoz, Pedro la.
 150 Rodríguez Caballero, Aniceto.
 151 Nogero Sesinero, Alfonso.
 152 Serrano Martín, Pablo.
 153 Sevilla Benavente, Julián.
 154 Vacas Gil, Segundo.
 155 Zaballos Martín, Pablo.
- Décima sección
- 156 Aguirre Martínez, José Antonio.
 157 Barrantes Suárez, Juan.
 158 Calleja Olivares, Tomás.
 159 Campos Llanos, Isidoro.
 160 Campos Sán, José.
 161 Cela y Zarra, Benito.
 162 Cruz Muñoz, Eusebio
 163 García-Ochoa Guantes, Antonio.
 164 García Almida, Arcadio.
 165 Girón García Pedro.
 166 González de la Gradillas Vázquez, Plácido.
 167 Hernández García, Severiano.
 168 Luna Luna, Francisco.
 169 Martín González, Hermenegildo.
 170 Martínez Gutiérrez, Ricardo.
 171 Martínez Requena, Valentín.
 172 Ortiz Andrés, Pablo.
 173 Rodrigo López, José.
- Décima primera sección
- 174 Antolin Rodríguez, Angel.
 175 Benavente García, Isidro.
 176 Flores Rodríguez, Matias.
 177 García Marinas, Gregorio.
 178 González Marón, Francisco.
 179 Hunca Rodríguez, Camilo.
 180 Jurado Soria Agustín.
 181 López Galvez Pablo.
 182 Luis Pérez, Eduardo.
 183 Mateos Maroto, Antonio.
 184 Martín Hernández, Matias.
 185 Mota López, José Antonio.
 186 Muñoz Jurado, Román.

- 187 Richarte Aparacio, Manuel.
 188 Rivera Colmenar, Ignacio.
 189 Roca Vecino, Antonio.
 190 Viejo Montalvo, Eugenio.
- Décimasegunda sección
- 191 Albite Albite, Bonifacio.
 192 Castañeira Ferrer, José.
 193 Díez Zugasti Bonifacio.
 194 Fernández Castrillo, Clemente.
 195 Fraguas Llorente, Francisco.
 196 Ibello López, Felipe.
 197 Gil Fernández, Francisco.
 198 González Fernández, Pedro.
 199 Luna Negrina, José
 200 Otero Muñoz, Pedro.
 201 Paris, Luis Enrique.
 202 Pérez Ibias, Matias.
 203 Rodiles Gurrea, Cecilio.
 204 Romero Miranda, Andrés.
 205 Valero Guerra, Emilio.
 206 Yuste Rebolio José.
- Décimatercera sección
- 207 Anades Sacristán, Fernando.
 208 Devalls Diebra, Jerónimo.
 209 Franco Pérez, Alvaro.
 210 Gayo Ardura, Vicente.
 211 Gómez González Juan Francisco.
 212 González Expósito, Antonio.
 213 González Martín, Emilio.
 214 López Moreno, Domingo.
 215 López Vaquerizo, Manuel.
 216 Madridano González, Manuel.
 217 Parel Moor, Narciso.
 218 Pulido González, Isaac.
 219 Rodríguez Noguera, Cayetano Francisco.
- Décimacuarta sección
- 220 Serra Martí, Rafael.
 221 Vázquez Fernández, Restituto.
- Décimacuinta sección
- 222 Arroyo Arranz, José.
 223 Arroyo Sanz, Manuel.
 224 Berkel, Rufino
 225 Fernández del Río, Ricardo.
 226 García Fernández, Gumersindo.
 227 Gutiérrez González, Carlos Tomás.
 228 Santín, Francisco.
- Décimasexta sección
- 229 Alonso Blanco, Bonifacio.
 230 Díaz López, Juan.
 231 Duran Massanet, Andrés.
 232 Fillel Argüello, Agustín.
 233 Lucas Medel, Cándido.
 234 Martín Matilla, Marcelino.
 235 Miguel Sáez, Fermín de.
 236 Pñilas Vales, Antolín.
 237 Puente Granada, Nicolás.
 238 Torner Albué Fernando.
 239 Vergara Berenguer, Avelino.
 240 Villaseusa García, Clemente.
- Décimaseptima sección
- 241 Arroyo Mazarigos, Benigno.
 242 Arroyo de la Vega, Francisco.
 243 Baños Jimeno, Teodoro.
 244 Carreras, Santiago.
 245 Castellano Martínez, Diego.
 246 Deus Pin, Antonio.
 247 García Navarro, Raimundo.
 248 González Cadenas, Manuel.
 249 Juez López, Tomás.
 250 Lago Veredas, Enrique.
 251 Palomino Diaz, Joaquín.
 252 Porogordo Camacho, José.
 253 Ramírez Vázquez, José.
 254 Rivera Alcalde, Francisco.
 255 Venegas López, Pedro.
 256 Sarró Barragán, Hipólito.
 257 Sarró Barragán Hipólito.



- 158 Suárez Fernández, Javier.
Décima séptima sección
- 159 Díez Alvarez, Gabino.
- 160 García Moreno Ricardo.
- 161 Gómez Cortés José.
- 162 Grandillo Fernández, Perfecto.
- 163 Hernández García Benigno.
- 164 Izquierdo Martín, Emilio.
- 165 Nombela Muñoz, Gonzalo.
- 166 Piñero Martín Julián.
- 167 Salvatierra Fernández, José.
- 168 Serrano Heruández, Miguel.
- 169 Vicente Hernández, Frutos.
- Décimo octava sección
- 170 García, Inocente.
- 171 Garnacho García, Fernando.
- 172 Gea y del Amor, Tomás de
- 173 Lago Escolar, Cándido.
- 174 Merino López, Federico.
- 175 Moreno Fernández, Julio.
- 176 Rico Rodríguez, Pablo Gervasio.
- 177 Rubal López, Benito.
- 178 San Nicolás, Roberto.
- 179 Tortosa Gómez, Vicente.
- Décimo novena sección
- 180 Díaz Martínez, Teodoro.
- 181 Fernández González, Eduardo.
- 182 Guadix Camarero, Angel.
- 183 Martínez Catalán, Casimiro.
- 184 Martínez Catalán, Tiburcio.
- 185 Páez Tolón, Camilo
- 186 Remi Sánchez, José.
- 187 Rodríguez Barreros, Benito.
- 188 Torre Rojas, Valeriano.
- 189 Triguero González, Sandalio.
- Vigésima sección
- 190 Besuman Bonilla, Rafael.
- 191 Díaz Gago, Félix.
- 192 Moral Villa, Fidel.
- 193 Prado Osís, José de.
- 194 Ruidiar Sánchez, Emilio
- Vigésima primera sección
- 195 Cerbalán García, Manuel.
- 196 Gregorio Moreno, Lorenzo de
- Vigésima segunda sección
- 197 Díaz Moreno, Lucio.
- 198 Díez Oñate, Matrás.
- 199 García Mayandia, Miguel.
- 200 Hierro Fernández, Faustino del
- 201 Fermín Alegre, Isidro.
- 202 Moreno Parnal, Antonio.
- 203 Pérez Rodríguez, Amador.
- 204 Plaza Martínez, Antonio.
- 205 Rodríguez Sevillano, M. Enrique.
- 206 Rubio Vila, Juan.
- 207 Solsona Alcón, Hilarión.
- Vigésima tercera sección
- 208 Catalán Arias, Rafael.
- 209 Fajardo Zaquero, José Antonio.
- 210 Farfán de los Godos.
- 211 Díaz Martín, Santiago.
- 212 Llamas Rodríguez, Gabriel.
- 213 Migoya García, Gregorio.
- 214 Royo Rivero, José.
- 215 Sanjurjo, Diego.
- Vigésima cuarta sección
- 216 Arias Cámara, Ramón.
- 217 Arroyo Lozano, Eloy.
- 218 Benavente Alonso, Vicente.
- 219 Borjas Alvarez, Fernando.
- 220 Eóveda Escudero, Fermín.
- 221 Cruz Muñoz, Francisco de la
- 222 Gamino Dimas, Pedro.
- 223 García González, Toribio.
- 224 González Fernández, Julián.
- 225 González Hidalgo, Pedro.
- 226 Hernández Rodríguez, José.
- 227 Herrero Ibáñez, Emiliano.
- 228 Merino Corve, José María.
- 229 Ramírez Vega, Benigno.
- 230 Sacristán Rodríguez, Pedro.
- 231 Samprieto Pujol, Juan.
- 232 Torrejón Cutiérriz, Cándido.
- 233 Vizcaino del Oso, Antonio.
- Vigésima quinta sección
- 234 Ayuso Aparicio, Sotero.
- 235 Blanco Velasco, Juan.
- 236 Domínguez Fernández, Policarpo.
- 237 Flandez Martín, Eugenio.
- 238 Gayoso Bravo, Fulgencio.
- 239 Merino Duvillo, Andrés.
- 240 Palacios Morales, Tomás.
- 241 Parada Pérez, Manuel.
- 242 Pérez Anelo, José.
- 243 Pintor Oliva, Casto.
- 244 Sánchez Gil, Miguel.
- 245 Suárez Grande, Tomás.
- 246 Torrejón Díaz, Serapio.
- 247 Vázquez Galván, Costantino.
- 248 Velasco Panizo, José.
- 249 Vicedo Calatayud, José.
- Vigésima sexta sección
- 250 Benavente Jurado, Basilio.
- 251 Blanco Zamora, Emilio.
- 252 Cartan Mascaraque Cristino.
- 253 Fernández Illán Federico.
- 254 Fernández Iglesias, José.
- 255 Flores Lacabo, José.
- 256 Pastor Jiménez, Enrique.
- 257 San Julián, Victorio.
- Districto de Palacio
- Primera sección
- 1 Aguado López, Ismael.
- 2 Dorado Fener, José.
- 3 Fuente Hernández Antonio.
- 4 Ganiti Pujol, José.
- 5 Navarro Bladie, Alfredo.
- 6 Oñate López, Manuel.
- 7 Pinc Villarino, Juan.
- 8 Regueiro Negrillo, Angel.
- 9 Romanos Pinilla, Mariano.
- 10 Rosendo Benito, Andrés.
- 11 Valero Martín, Alvaro.
- 12 Vallejo Pando, Joaquín.
- Segunda sección.
- 13 Bustillo Acha, Félix.
- 14 Fernández Fernández, Juan.
- 15 Fernández Zaquine, Roque.
- 16 Foncuba Alonso, Carlos.
- 17 Gil Molina, Demetrio.
- 18 Marañón Aja, Leonardo.
- 19 Matesanz Pascual, Anastasio.
- 20 Matesanz Pascual, Mariano.
- 21 Piquer Martín Cortés, Juan.
- 22 Priego Anoba, Francisco.
- 23 Remola Silla, Vicente.
- 24 Roda Bernardino, Félix.
- 25 Sánchez Marín Antolín.
- Tercera sección
- 26 Arroyo Espinosa, Ricardo.
- 27 Arroyo López del Conal, Ricardo.
- 28 Contreras Villarreal, Vicente.
- 29 Carretero Carazo, Celestino.
- 30 Carrillo Santa Pau, Francisco.
- 31 García Castro, Benigno.
- 32 García Loigorry Murrieta, Cristóbal.
- 33 García Saraca, Manuel.
- 34 García Sánchez, Rafael.
- 35 Gutiérrez Anduera, Domingo.
- 36 León García, Enrique.
- 37 León García, Luis.
- 38 Lozano García, Ramón.
- 39 Martín Villasante, Manuel.
- 40 Mateos Santos, Gregorio.
- 41 Miralles Fones, Miguel.
- 42 Móstoles Catalina, Juan.
- 43 Pavón Jiménez, Prudencio.
- 44 Román González, Federico.
- 45 Rosas Martínez, Antonio.
- 46 Ruiz Ruiz, Pablo.
- 47 San Martín Freyse, Carlos.
- 48 Santillana de la Torre, Eleuterio.
- 49 Villasante Orliano, Faustino.
- Cuarta Sección.
- 50 Alvarez Fernández, Manuel.
- 51 Cámara Garbalo, Santiago.
- 52 Cañeque Rodríguez, Brígido.
- 53 Caro Feule, Agustín María.
- 54 Caro Calahorra, Luis.
- 55 Comelerán Gómez, Francisco.
- 56 Concha Moreno, Luis.
- 57 García Peláez, Manuel Agustín.
- 58 Gato Montero, Ignacio.
- 59 Gutiérrez Rubiales, Valentín.
- 60 Herrero Izquierdo Angel.
- 61 Jiménez Lavilla, Domingo.
- 62 Martínez Castro, Enrique.
- 63 Martingrande Martínez, Fernando.
- 64 Miguel Irizar, José
- 65 Palomo Montalvo, Cirilo.
- 66 Plata Abad, Francisco.
- 67 Saldaña García, Patrocinio.
- 68 Tovar Moral, Ruperto.
- 69 Vacas Pérez, Luciano.
- Quinta sección.
- 70 Cabello Guillen de Toledo, José.
- 71 Carrasco Bacadie, Ricardo.
- 72 Cerraguis y Cabanilles, Antonio.
- 73 Corona Fernández, Gabriel.
- 74 Chaves Cistria, Victoriano.
- 75 Escaris Domínguez, Casimiro.
- 76 García del Pozo Acebedo, Damian.
- 77 García Ontiveros, Javier.
- 78 García Torrecilla, José
- 79 González Povedano, Guillermo.
- 80 Lebron Fernández, Abelardo.
- 81 Martínez y García Aranda, Juan Rodrigo.
- 82 Pérez Ortiz, Jerónimo.
- 83 Puente García, Raimundo.
- 84 Sagredo Díaz, Manuel.
- 85 Serrano Cordon, Genaro.
- 86 Tones y Anoyos, Ramón.
- 87 Yerro Sánchez, José del.
- Sexta sección.
- 88 Cano Calahorra, José.
- 89 Casas Jomera, Felipe.
- 90 Dozal Cañela, Tomás
- 91 Fernández Ceballos Lueces, Domingo.
- 92 Galván Torres, Luis.
- 93 Marcheni Butler, Luis.
- 94 Melgar Alren, José.
- 95 Melgar Quintano, Juan.
- 96 Menlener Berdaguer, Antonio.
- 97 Noreña Gutiérrez, Luis Ignac.
- 98 Rocas García, Pedro.
- 99 Rubiato Copella, Rafael.
- 100 Santos Suárez Tabat, Leonardo.
- 102 Beniages Asis, Carmelo.
- 103 Calero Piñero, Antonio.
- 104 Danis Valce, Celestino.
- 105 Díaz Collado, Emilio.
- 106 Fernández Casa, Gregorio.
- 107 Gil Pérez, Efrén.
- 108 González Nieto, Carlos.
- 109 Gonzalo Nieto, Carlos.
- 110 Huesca Madrid, Federico.
- 111 Jiménez Martín, Francisco.
- 112 López Medina, Francisco.
- 113 Miranda García, Silvestre.
- 114 Molina Revuelto, Francisco.
- 115 Munito Echaide, Bonifacio.
- 116 Ovalle Rancano, Indalecio.
- 117 Pozuelo Mantelli, José.
- 118 Pozuelo Labando, Luis.
- 119 Prieto Barrios, Juan.
- 120 Sánchez Casas, Marcelo.
- Octava sección
- 121 Alvarez de la Concha, Alvaro.
- 122 Barraso Muñoz, Francisco.
- 123 Carmona Camón, Francisco.
- 124 Castro Cogolludo, Manuel.
- 125 Delgado Alcalá, Enrique.
- 126 Morales Vélez, Pablo
- 127 Pedro Sánchez, Bibiano.
- 128 Romero Salido, Juan.
- 129 Sánchez García Bibiano, Pedro.
- 130 Alba Salcedo, Leopoldo.
- Novena sección
- 131 Alvarez Alvarez, Benito.
- 132 Baltasar Pérez, Bonifacio.
- 133 Barbero Martínez, Luis.
- 134 Bien Iglesias, Juan Antonio.
- 135 Cadonas León, Antonio.
- 136 Chicote Arellana, Eduardo.
- 137 Duart, Gordón, Antonio
- 138 González Guitián, Antonio.
- 139 González Prado, Juan.
- 140 Gutiérrez Valcárcel, Joaquín.
- 141 Iglesias Plaza, Francisco.
- 142 Lázaro Rodríguez, Juan Antonio.
- 143 López García, Manuel.
- 144 Martín Rubio, Julián.
- 145 Mendieta de Solís, Luis Oleganc.
- 146 Mollero Romeral, Manuel.
- 147 Orellana Navarro, José.
- 148 Parrilla Vallejo, Francisco.
- 149 Rosa Blanco, Eduardo de la
- 150 Sáenz de Rodríguez, Fidel.
- Décima sección
- 151 Baillo Cubells, José Joaquín.
- 152 Bejarano Lozano, Leopoldo.
- 153 Bernádez González, Leandro.
- 154 Cabeza González, José.
- 155 Casanova Palomino, José María.
- 156 Creus Cubano, José.
- 157 Fernández Cienfuegos, Angel.
- 158 Fernández García, Celestino.
- 159 Fernández Alcolea, Francisco.
- 160 Gómez Berzal, Celestino.
- 161 Hermosilla Valle, Ramón.
- 162 Jiménez de la Cruz, Manuel.
- 163 Jiménez García, Pedro.
- 164 Mal Veigh Fernández, Enrique.
- 165 Maeso Lejo, Teodoro.
- 166 Martín Gorbea, Feliciano
- 167 O'Valle Castañeda, Castor.
- 168 Pastor Espeya, Fernando.
- 169 Perucha Criado, Cecilio.
- 170 Salanova Aceves, Antonio.
- 171 Tabernero de la Fuente, Gabino.
- 172 Vega Romero, Carlos.
- 173 Vega Samos, Seraffín.
- Décimo primera sección
- 174 Abines Viera, Federico.
- 175 Alamo Magro, Adelardo del
- 176 Almoño Arango, Lino.
- 177 Bernabé Angel, Ceferino.
- 178 Crespo González, José.
- 179 González Barzi, Mariano.
- 180 Ibáñez Sánchez, Mariano.
- 181 López Sobrino, Ildenso.
- 182 López Romero, Luis.
- 183 Marcos de la calle, Jesús.
- 184 Mata Rolan, Ricardo,
- 185 Monteagudo Peñaranda, Sol.
- 186 Robles Medina, Juan.
- 187 Royo Cid, Leonardo.

- 188 Ruiz Gil, Cristóbal.
 189 Sánchez Gómez, Ramón.
 190 Santero Contreras, Francisco.
 191 Segura Abad, José María.
 192 Valero Rodríguez, Benigno.
 Décima segunda sección
 193 Cochero Vélez, Antonio.
 194 Carcedo Rubio, Manuel.
 195 Coello Noé, Fernando.
 196 Escobar Ayuso, Eduardo.
 197 García García, José Manuel.
 198 Gascón Cascajares, Juan Antonio.
 199 González Mesones, José.
 200 Mota Bellido Antonio, Luis de.
 201 Polo Quesada, Guillermo.
 202 Rodríguez Esteban, Teodoro.
 203 Vela y Bua, Andrés.
 204 Zapata Guillén, Jerónimo.
 205 Zárate de Louno, Dionisio.
 206 Zárate Fernández, Manuel.
 Décimatercera sección
 207 A. de Valdeactillas Anguita, Antonio.
 208 Denio Tames, Enrique.
 209 Escobar Ayuso, Eduardo.
 210 Fernández Blanco, Arturo.
 211 Fernández Calzadilla Fernández, Carlos.
 212 García Alcudia, Daniel.
 213 Gaya Baldu, Salvador.
 214 Mamui Varinot, Antonio.
 215 Martínez Pancorbo, Federico.
 216 Merino Pozuelo, Francisco.
 217 Ortoneda Alabert, Agustín.
 218 Príncipe Macarrón, Enrique Agustín.
 219 Sáenz Asencio, Ruperto.
 Décima cuarta sección
 220 Cadilhaz Thomás Victor, Severiano.
 221 Cruz Repila, José.
 222 García Galián, Fernando.
 223 Hernández Lacal, Francisco.
 224 Hernández Larrubia, Julio.
 225 Iturriaga Gascón, Rafael.
 226 Lureiro Yáñez, Juan.
 227 Mariñan Arnáez, Faustino.
 228 Martín Martín, Elías.
 229 Martínez Jiménez, Francisco.
 230 Muñoz Ruiperez, Antonio.
 231 Noguera Puerta, Francisco.
 232 Pablo Moncos, Mariano.
 233 Palacín González, Faustino.
 234 Pérez Fernández José.
 235 Rebollo Canales, Gabriel.
 236 Rivera Vera, Valentín.
 237 Ruiz de la Roza, Luis.
 238 Villalva Rodríguez, Antonio.
 Décima quinta sección
 239 Arranz Antoranz, Pedro.
 240 Canale Alvarez, Manuel.
 241 Carrillo Rodríguez, Francisco.
 242 Garcés Arehilla, Santiago.
 243 Gómez Rodríguez, Manuel.
 244 Larra Cerezo, Angel de.
 245 Larra Larra, Fernando.
 246 Morales Martínez, Andrés.
 247 Nieulant Erro, Carlos.
 248 Ortiz Fernández, Benito.
 249 Riera y Alberni, Francisco.
 250 Rodríguez Morcillo, Federico.
 251 Tamayo Tejada, Juan.
 252 Vieytiz Ortiz, Mariano.
 Décima sexta sección
 253 Aicua Sebastián, Román.
 254 Almazan Barrón, Roque.
 255 Fernández Menéndez Valdés, José.
 256 Garofa Orejuda, Vicente.

- 257 Gómez Rodríguez, Vicente.
 258 González Gil, Constantino.
 259 Grund Rodríguez, Federico.
 260 Jiménez Jiménez, Pedro.
 261 Sanz Godoy, Eduardo.
 262 Martínez Aznar José.
 263 Mayano Rz del Toro, Tomás.
 264 Niño Sicilia, Ricardo.
 265 Onios Fortes, Máximo.
 266 Ortega Ripoll, Enrique.
 267 Pérez Ibáñez, Alfredo.
 268 Serna Sánchez, Domingo.
 269 Tapia Cebrián, Ramón.
 270 Trevilla García, Dionisio.
 271 Vidal Guiz, Miguel.
 272 Villanueva García, Juan José.
 273 Zuvianne Otegui, Francisco.
 Décimaséptima sección
 274 Arnas Povoda, Domingo.
 275 Avilés Alonso, Mariano.
 276 Cañamero González, Francisco.
 277 Lajo Belmonte, Valentín.
 278 Martín, Rafael.
 279 Nieto Aibillo, Gregorio.
 280 Nongues Martínez, Pablo.
 281 Paecual Ruit López, Antonio.
 282 Pulido Chozas, Ceollio Gregorio.
 283 Toldos Abad, Lorenzo Fidel.
 284 Villamide Salinero, José.
 Décima octava sección
 285 Aparicio Benito, Antonio.
 286 Carralero Burgos, José.
 287 Carrascosa Cervera, Francisco.
 288 Celada Morales, Lorenzo.
 289 Cruz Lara, Alfredo de la.
 290 Cubiles Blanco, José.
 291 García Martínez, Manuel.
 292 Gómez Ruiz, Luis.
 293 Huredía Alegría, Hitarión.
 294 Hernández Santos, José.
 295 Laudenes Abad, Arturo.
 296 Lorente Sanz, Mariano.
 297 Mata Rubio, Joaquín.
 298 Menéndez Cortés, Francisco.
 299 Molina Aguilera, Eloy.
 300 Orden Vargas, Jesús.
 301 Pérez Agudo, Antonio.
 302 Ruiz Riego, Antonio.
 303 Sagarti Mendicia, Timoteo.
 304 Silva Boto, Custodio.
 305 Varela Cano, Antonio.
 Décimanovena sección
 306 Aznar Velasco, Luis.
 307 Contreras Merino, Pablo.
 308 Chichano Ranaos, Bernabé.
 309 González Peláez, Fernando.
 310 Itunio de Aubilia Plaza, José.
 311 López del Valle, José.
 312 Martín Valderrama, Mariano.
 313 Medinilla Pérez, Salvador.
 Vigésima sección
 314 Gómez Millán, Gumersindo.
 315 López González, Eduardo.
 316 Montalvo, Gabriel.
 317 Otero Martín, Modesto.
 318 Sánchez Vidal, Nicolás.
 Vigésima primera sección
 319 Fernández García, Emilio.
 320 García Pérez, Luis.
 321 García Castañera, Rafael.
 322 Poncio, Santiago.
 323 Hunera Verde, Martín.
 324 Juanos Peñelba, Valentín.
 325 Leisado Becerra, Antonio.
 Vigésima segunda sección
 326 Blanco Escobar Timoteo, Rafael.
 327 Cuerva Molina, Francisco.

- 328 Izquierdo Miguel, Bernardo.
 329 Montoya Millá, Antonio.
 330 Pastoriza González, Francisco.
 331 Pérez Pérez, Laureano.
 332 Rodríguez Sierra, Agustín.
 333 Tejeiro Ortega, José.
 334 Verdu Torrente Antonio.
 335 Villanueva Alvarez, Agustín.
 Novena sección
 336 Gutiérrez Valcárcel, Carlos.
 Distrito de la Universidad
 Primera sección
 1 Amenna Añoro, Hermenegildo.
 2 Bardón González, Francisco.
 3 Benro Ramírez, Emilio.
 5 Blanco Segovia, Indalecio.
 5 Conejo Hernández, Alfredo.
 6 Cudero Fernández, Ildefonso.
 7 Fernández y Fernández, Gregorio.
 8 Fernández Ruiz, Joaquín.
 9 Fernández Toribio, Leandro.
 10 Frutos Pérez, Gonzalo.
 11 Gutiérrez González, Lorenzo.
 12 Labernie Gualda, Fermín.
 13 López Aguado, Tomás.
 14 Martínez Espinosa, Juan.
 15 Molano Alvarez, Angel.
 16 Muro Lobera, Mariano.
 17 Vacas Gómez, Ignacio.
 18 Pérez Ibarra, Celestino.
 19 Rodríguez Ruene, Francisco.
 20 Simal Puente, José.
 21 Simal Castro, José.
 22 Velázquez Povoda, Ricardo.
 23 Urbina Ayala, José.
 Segunda sección
 24 Alvarez Alenar, Evaristo.
 25 Caja Carmona, Nicanor.
 26 Concha López, Rafael.
 27 Fernández Hermosa, Eliseo.
 28 García Alonso, Enrique.
 29 Gil Sáenz, Angel.
 30 Gómez Pérez, José.
 31 Gutiérrez Sobral José.
 32 Hernández Alonso, Isaac.
 33 Lameana Palomino, Fermín de.
 34 Lasa Areras, Joaquín de.
 35 Moreno Lavandense, Antonio.
 36 Rodríguez Jorise, Amadeo.
 37 Rodríguez, Valentín.
 38 Romero García, Pedro.
 39 Ruiz de Corcuera, Emilio.
 40 Sanz Fernández, José.
 41 Urrea García, Valentín.
 42 Vidal Velasco, Agustín.
 Tercera sección
 43 Fernández Rico, José.
 44 García Alvertos, Daniel.
 45 Hernández Benito, Tomás.
 46 Laguna Sánchez, Pedro.
 47 López Alvarez, Lucio.
 48 Orive Moral, Rafael.
 49 Pérez Placencia, Domingo.
 50 Sánchez Rodríguez, Ricardo.
 51 Teruel Marañón, Francisco.
 52 Vallejo Navarro, Antonio.
 Cuarta sección
 53 Abad y San Juan Bautista, Manuel.
 54 Almazán Marín, Luis.
 55 Amo Merino, Claudio.
 56 Blanco Fernández, Javier.
 57 Cordero Pérez, Manuel.
 58 Díaz Valero, Máximo de.
 59 Dios Calvo, Máximo de.
 60 Fernández Cuevas Fernández, Antonio.
 61 García Vaquero, Julio José.

- 62 Gayo y Gayo, Bonifacio.
 63 Gómez Fernández, Victorio.
 64 González Fernández, José.
 65 González Fuentet, Rafael.
 66 Libarana Martínez, Tomás.
 67 López Pinto, Angel.
 68 Mararguil Bernar, Luis.
 69 Nieves Monasino, Cleto Ramón.
 70 Núñez Martín, Martín.
 71 Osairo Domínguez, Victoriano.
 72 Rodríguez Castelló, Juan.
 73 Sánchez Alfonselti, Matías.
 74 Sánchez Villalar, Tomás.
 Quinta sección
 75 Alvarez Labrado, Joaquín.
 76 Cadenas Arias, Jerónimo.
 77 Fernandez Rodríguez, Celestino.
 78 Luéges Solís, Manuel.
 79 Molina Acevedo, Antonio.
 80 Rebollo Pevol, José.
 81 Villasol Alvarez, Antonio.
 Sexta sección
 82 Alonso Alonso, Finilio.
 83 Bernabé Rojo, Ramón.
 84 Caballes Plá, Ni asio.
 85 Cantero Scirrello, Antonio.
 86 Contrera Arnaiz, Francisco.
 87 Chico y Gómez, Miguel.
 88 Diaz Fuentebua, Francisco.
 89 Escudero Palacios, Marcos.
 90 Fernández Fernández, José.
 91 García Fernández, Pedro.
 92 Jiménez López, Enrique.
 93 Herrero Camarena, Lucio.
 94 Janer Ferrán, Santiago.
 95 Añares Delgado, Vicente.
 Séptima sección
 96 Aparicio Salcedo, Gregorio.
 97 Canellas Amenguel, Francisco.
 98 Castellanos Pizarro, Lucio.
 99 Feijóo Rubio, Enrique.
 100 Guissot Soler, José.
 101 Hernández de la Toja, Toribio.
 102 Pérez Aglieti, José.
 103 Santiago García, Leoncio.
 104 Santiago Miñambre, Pablo.
 105 Toledo de la Cueva, Federico.
 Octava sección
 106 Alvaro Martínez, Rufino.
 107 Cano Rodríguez, Arturo.
 108 Gómez Fetueta, Miguel.
 109 López Moreno, Manuel.
 110 Muñoz Rodríguez, Fernando.
 111 Puerta de la Torre, Vicente.
 112 Serrano Alday, Luis.
 113 Utrilla Moreno, José Antonio.
 114 González Sanz, Rafael.
 Novena sección
 115 Gorzo Agrela, Mariano.
 116 López Frelje, José.
 117 Medina Hurtado, Francisco.
 118 Sanz García, Mariano.
 119 Venega González, Ulpiano.
 Décima sección
 120 Carbonell Martínez, José.
 121 Castelo Baticón, Antonio.
 122 Llorens Sánchez, Enrique.
 123 Noyer Méndez, José.
 124 Palau Palau, Francisco de P.
 125 Pérez Quiguírola, Francisco.
 126 Regueiro García, López.
 127 Román Rodríguez, Hilario.
 128 Saenz Pirana, Luis.
 129 Vázquez Pintor, Alejandro.
 Undécima sección
 130 Alvarez y Allende, Manuel.
 131 Cubas Fernández, Félix.

- 132 Ono y Sanz, Celedonio.
 133 García Díaz, Francisco.
 134 Guadalupe García, Donato.
 135 Herraiz Gutiérrez, Angel.
 136 Laventana Navarro, Eugenio.
 137 López López, Joaquín.
 138 Miguel González, Pedro.
 139 Mogrovejo Cavela, Baltasar.
 140 Negro Gómez, Joaquín.
 141 Nieto Díaz, Angel.
 Séptima sección.
 142 Pérez Losado, Valentín.
 Undécima sección.
 143 Pintado Aleubilla, Benito.
 144 Ráter Hidalgo, Eduardo.
 145 Rueda Sánchez, Florentino.
 146 Romero Carballes, Eduardo.
 147 Ruiz Moreno, Miguel.
 148 Sánchez Moreno y Pérez Muñoz, Enrique.
 149 Sánchez Moreno y Pérez Muñoz, Fernando.
 150 Torca- Díaz Mudar, Manuel.
 Duodécima sección.
 151 Albarellos Barzoeto, Manuel.
 152 Alvarez Maldonado, Ricardo.
 153 Bernal Sánchez, Francisco.
 154 García Cambó Sáez, José.
 155 Mendoza Rosello, Rafael.
 156 Pérez Fernández, Luis.
 157 Sanz Naval, Antonio.
 158 Torremocha Esqueva, Crisanto.
 Décimatercera sección.
 159 Alonso Huertas, Siro.
 160 Barranco Pérez, Julián.
 161 Campoy Marien, Antonio.
 162 Carretero Tavira, Luis.
 163 Escudero Valverde, Cecilio.
 164 Fernández Calvillo, Mariano.
 165 Guri Jonira, José.
 166 López Durán, Adolfo.
 167 López Sánchez, Emilio.
 168 Mariategui Carratalá, Enrique.
 169 Martín Garrido, Anselmo.
 170 Martínez Tripiano, Bartolomé.
 171 Martín Fernández, Rufino.
 172 Piñeiro González, Gabriel.
 173 Ruiz Riaño, Joaquín.
 174 Ruiz Cabello Manuel.
 175 Santos López, Venancio.
 176 Seijas Alonso, Francisco.
 Dé imacuarta sección.
 177 Alonso González, Jacinto.
 178 Alas Cabrerías, Andrés.
 179 Castillo Premianes, Vicente.
 180 Corona Díz Martín, José.
 181 Gómez Dóriga, Jerónimo.
 182 Jiménez García, Nicolás.
 183 Muñoz Henares, Francisco.
 184 Sánchez Mesa, Juan.
 Décimaquinta sección
 185 Cantalapiedra Hernández, Juan.
 186 Carreaga Huelga, Manuel.
 187 Díaz Pérez, Trajano.
 188 López Martín, Santiago.
 189 Marva y Sánchez, Carlos.
 190 Palomeque Alonso, Lorenzo.
 191 Rodríguez Rubio, Antonio.
 192 Talavera Martínez, Aureano.
 193 Ternero de la Peña, Francisco.
 194 Vargas Otero, Francisco.
 Décimasexta sección
 195 Abeyliza y Domingo, Miguel.
 196 Barrendero de Frutos, Ricardo.
 197 Colmenar Jiménez, Luis.
 198 Gallegos de Vicente, José.
 199 Gómez Sánchez, Juan Bautista.

- 200 Guerra Qicazo, Felipe.
 201 Morante Fragua, José.
 202 Morcillo Munera Bruno.
 203 Paniagua Figueras, Félix.
 Décimaseptima sección
 204 Alceda San Martín, Felipe.
 205 Asensio García, José.
 206 Barrera Montenegro, Ludovico.
 207 Bayan Cuellar, Pedro.
 208 Benavides Villar, Ramón.
 209 Bó Sebastian, Antonio.
 210 Carrasco Fernández, Rafael.
 211 Cerralto Ruipérez, Bruno.
 212 Coques Paredes, Antonio.
 213 Delgado Miguel, Manuel.
 214 Marqués de la Plata y Vieya de Obreu, Fernando.
 215 Molina Martínez, Gabriel.
 216 Rita Mayen, Pedro.
 217 Simarro Roig, Eusebio.
 218 Sopena Medrano Jacinto Emilio.
 219 Terecño Callejo, Julio.
 220 Canea Arcediano, Antonio.
 221 Cargas Granados, Francisco.
 Décimo octava sección
 222 Camara Ramos, Luis.
 223 Gebaja García, Mateos.
 224 González Aspeton, Alonso.
 225 Hernández Calvo Leandro.
 226 Moreno Fernández, Manuel.
 Décimanovena sección
 227 Castillo Bayo, Eusebio.
 228 Ibarra Oñoso, Isidro.
 229 Orbal Herrador, Rafael.
 230 Page Martín, Dionisio.
 231 Martín Moreno, Juan Antonio.
 232 Romero Cuartero, Emilio.
 233 Sánchez Mota, José.
 Vigésima sección
 234 Campos Espuich, Antonio.
 235 Fernández Villarroel, Tomás.
 236 García Nuñez, José.
 237 López Rebollo, Manuel.
 238 Mínguez Lapuente, Remigio.
 239 Núñez Fresno, Emilio.
 240 Núñez Guren de Francisco Juan.
 241 Perdiguero García, Faustino.
 Vigésima primera sección.
 242 Castro Jiménez, José María.
 243 García Delgado, Santiago.
 244 Gómez Palomares, Braulio.
 245 Gómez Lezcano, Eusebio.
 246 Gran Olaya, Melitón.
 247 Olivares Ron, José
 Vigésima segunda sección.
 248 Berzal Cristóbal, Andrés.
 249 Cappa Valdenegro, Gregorio.
 250 Ferrer Settes, Antonio Pascual.
 251 García Ballesteros, Ciriaeo.
 252 García Alonso, José.
 253 García López, Nicomedes.
 254 García Saenz Lino.
 255 Llano Quira, Pablo.
 256 Martínez Ortega, José.
 257 Palacios Esteban, Rafael.
 258 Prieto Díez, Julián.

INCLUSIONES NEGADAS

Distrito del Centro.

- 1 Acal Marin, Manuel.
 2 Aguayo Fresnada, Isaac.
 3 Alonso Landafuro Emilio.
 4 Alvarez Curras, José.
 5 Arias García, Cándido.
 6 Asensio Romeo, Cándido.
 7 Barronguero Pacha, Lorenzo.
 8 Bermejo Jiménez, Anastasio.

- 9 Beisaren Claverol, Ramón.
 10 Calafia Ríos, Simón.
 11 Calafat León, José María.
 12 Cánovas Escalante, Emilio.
 13 Carretero Fuentes, Eduardo.
 14 Castro Ugalde, Gustavo.
 15 Ceballos Aviles, Robustiano.
 16 Ceballos Angulo, Vicente.
 17 Cebrián Alejandro, Luis.
 18 Cerdá Cerdá, Manuel.
 19 Colomer Benito, Juan.
 20 Cuadra Anite, Julian.
 21 Oumia Mono, Julian.
 22 Diaz Rodríguez, Manuel.
 23 Elizavi Espoz, José.
 24 Escarpa y Barbero, Godofredo.
 25 Escobés Conde, Manuel.
 26 Fernández y Martínez, Francisco.
 27 Fernández Cienfuegos, Joaquín.
 28 Fernández Ramos Becerril, Mariano.
 29 Fissa Viñuetes, Emilio.
 30 Font de Mora Pons, Francisco.
 31 Franco Vázquez, Juan.
 32 Fuentes Ayeto, Victoriano.
 33 Galerón Rojo, José.
 34 García Hernaiz, Antolín.
 35 García Paz, Antonio.
 36 García Rodríguez, Benito.
 37 García Díaz, Eugenio.
 38 García Díaz, Jose.
 39 García Alvarez, Julio.
 40 García Casanovas, Salvador.
 41 Gayo Connen, Cándido.
 42 Gil Reina, Félix.
 43 Gomara Balanza, Luis.
 44 Gonzalo Sancha, Francisco.
 45 González Marrón, Manuel.
 46 González Conejo, Rafael.
 47 Gordo B ihuega, Julián.
 48 Gutiérrez Cabello, Alfredo.
 49 Hernández Gómez, Bernabé.
 50 Hernández Zurdo, Epifanio.
 51 Hernández Cadrilarte, Manuel.
 52 Herrera Jiménez, Juan.
 53 Herrera Jiménez, Salvador.
 54 Herrero de Nicolás, Pedro.
 55 Hinojasa Valle, Joaquín.
 56 Hoyo y Alvarez, Zoilo del.
 57 León Lovirón, Eduardo.
 58 López Rodríguez, Alejandro.
 59 López López, José.
 60 Luque Mauchoso, Emilio Antonio.
 61 Llana Martínez, Gerardo.
 62 Llinas Tejera Filiberto.
 63 Manchón Herrera, Ramón.
 64 Martínez Fenur, Elías.
 65 Martínez Alonso, Pablo.
 66 Macero Hernández, Valentín.
 67 Mifust y Macón, Francisco Paula.
 68 Mínguez Serrano, Rafael.
 69 Monco López, Pedro.
 70 Monco y Berzosa, Amancio.
 71 Moraleda Martín, Gabino.
 72 Nadal Rossell, Pedro.
 73 Otaño y Sáenz, Antonio.
 74 Pardo Villapol, Antonio.
 75 Pérez Pérez, Camilo.
 76 Pérez Martín, Emilio José.
 77 Pezuela y Ayala, Rafael.
 78 Picazo, Claro.
 79 Pintado y Arión, Francisco.
 80 Priego de Soto, Martín.
 81 Querol Arnán, Enrique.
 82 Quintana y López Dávalos, José M.
 83 Ralero Richoni, Enrique.
 84 Ramírez Angel, Emiliano.

- 85 Ramo de Diego, Estanislao.
 86 Real Florit, José.
 87 Rodríguez García, Antonio.
 88 Rodríguez Simón, Benito.
 89 Rodríguez Echevarría, Manuel.
 90 Rodríguez Rodríguez, Manuel.
 91 Román Gallego, Eliseo.
 92 Sáinz de la Mata, Lorenzo.
 93 Santa María Jiménez, José.
 94 Seo Hoyos, Pedro.
 95 Suárez Morales, Eduardo.
 96 Torres Orea, Benjamín.
 97 Torres Dóriga, Serafin.
 98 Trias Cortés, José.
 99 Urosa Rodríguez, Martín.
 100 Velasco Canenena, León.
 101 Vélez y Hierro, Angel.
 102 Vivero Rodríguez, Gustavo.
 103 Vives Marcos, Vicente.
 104 Viyao Ranero, Arturo.
 105 Bisbal García, Joaquín.
 106 Arias Ortiz, Emilio.
 107 Bedoya Eradea, José.
 108 Alvarez Martínez, Juan.

Distrito del Hospicio

- 1 Abad González, Salvador.
 2 Agulló de la Escosura, Luis.
 3 Aijón París, Francisco.
 4 Alejandro Cazorla, José.
 5 Almendros Molina, Enrique.
 6 Alvarez García, Ramón.
 7 Aller y Ange, Joaquín.
 8 Aparicio de Cuenca, Pedro.
 9 Arranz Gonzalo, Juan.
 10 Arrieta Estalo, Miguel.
 11 Ayguavives Lon, Ildelfonso.
 12 Benavides Murrel, Ramón.
 13 Berriobero Herran, Eduardo.
 14 Benavente Benavente, Juan Antonio.
 15 Berengüi Pérez, Antonio.
 16 Bernal Rauzpérez, Fructuoso.
 17 Borrego Ludeno, Joaquín.
 18 Caamaño García, Joaquín.
 19 Calderón Tordesillas, Ignacio.
 20 Cano Martínez, Manuel.
 21 Capón Corral, Angel.
 22 Carrión Soriano, Joaquín.
 23 Cano Fernández, Manuel.
 24 Carreiras Aulló, Jesús.
 25 Castillo Ruiz, Victoriano.
 26 Castro Sierra, Eduardo.
 27 Cavas Antonio, Rufino.
 28 De Federico Riestra, Francisco.
 29 Dopico Fernández, Francisco.
 30 Escolano Pérez, Antonio.
 31 Escolar Fariñas, José.
 32 Esqueiva Zabaleta, Luis.
 33 Fernández Díaz, Eugenio.
 34 Ferro Perosanz, José.
 35 Gabriel y Ceres, Torcuato.
 36 Galán Encinas, Anselmo.
 37 Gallero Pascual, Angel.
 38 Gamínguez Viejo, Rufino.
 39 Gómez Chaufrán, Justo.
 40 Gómez de Salazar y de la Vega, Ricardo.
 41 García Martínez, Antonio.
 42 García Amorós, Nicanor.
 43 García García, Rafael.
 44 Gómez Herranz, Tomás.
 45 González y Reyero, Isidro.
 46 González Fraile, Marcelino.
 47 González Lorenzo, Ponciano.
 48 González Alvarez, Rafael.
 49 Gutiérrez Gándara, Gumersindo.

50 Herces Vales, Luis.
 51 Hernández González, Alfonso.
 52 Hernández Sánchez, Blas.
 53 Hernández Hernández, Jerónimo.
 54 Herreros y De-Ri' der, José.
 55 Iglesia Santa María, Eduardo de la.
 56 Iharduya Enciso, Leandro.
 57 Insúa del Sagui, Alfredo.
 58 Julián Bofill, Antonio.
 59 Laliga Alfaro, Mariano.
 60 Laso López, Isidoro.
 61 León Tejido, Porfirio.
 62 Lesen Ligon, Angel.
 63 López de Coca y Hervás, José.
 64 López Roselló, Luis.
 65 López Treviño y Combas, Ricardo.
 66 Lucekans Mainprivat, Victor.
 67 Luengo y Conde, Jesús.
 68 Machado y Ruiz, Antonio.
 69 Machado y Ruiz, Francisco.
 70 Marcos Cañada, Dionisio.
 71 Mariscal Yuste, Felipe.
 72 Maroto Jordán, Ricardo.
 73 Marsal Balué, José.
 74 Martín Avilés García, Juan.
 75 Martín Avilés, Manuel.
 76 Martínez Alonso, Casimiro.
 77 Martínez Esteban, Daniel.
 78 Martínez Kleiser, Luis.
 79 Martínez Utrilla, Manuel.
 80 Martínez Roldán, Víctor.
 81 Martínez Núñez, Zacarías.
 82 Mazarías Cubo, Gabriel.
 83 Mata Lema, José.
 84 Modina Pérez, Eduardo.
 85 Menéndez, Dionisio.
 86 Monares Mozas, Manuel.
 87 Mora Chauri, Guillermo.
 88 Moreno Barona, Enrique.
 89 Moreno Pineda, Enrique.
 90 Navarro Carbonell, Enrique.
 91 Nieto y Núñez, José.
 92 Noceda, Salvador.
 93 Núñez Sonto, Serafín.
 94 Oso Sotillo, Mariano del.
 95 Ortega y Herrera, Rafael.
 96 Orts y Orts, Antonio de P.
 97 Oset Monsalves, Nicolás.
 98 Otero Sánchez, José.
 99 Pagés y Puig, Bernardo.
 100 Paraiso Nieto, Urbano.
 101 Pérez Moreno, Julián.
 102 Pérez Cid, Severino.
 103 Quinzanos Alonso, Román.
 104 R. Soler é Ibáñez, Alfonso.
 105 Rivero Alvarez, Rogelio.
 106 Roda Villasante, Mariano.
 107 Rodrigo Hervás, Angel.
 108 Rodríguez Gómez, Lázaro.
 109 Rodríguez Fernández, Martín.
 110 Román Surrión, Calixto.
 111 Romeral Martínez, Antonio.
 112 Ronco Veiga, Ramón.
 113 Rubí Gutiérrez, José.
 114 Ruiz Guillén, Carlos.
 115 San Pedro Berastegui, José Manuel.
 116 Sánchez Alonso, Constantino.
 117 Sánchez Caballero, Juan Manuel.
 118 Sánchez Echegoyen, Saturnino.
 119 Sandamil Castro, José.
 120 San Juan Vázquez, Manuel.
 121 Santa María Ulibarri, Julio.
 122 Santaya Pérez, Faustino.
 123 Santos Castaño, Francisco.
 124 Santos Santamaría, José de los.
 125 Suárez Gutierrez, Adolfo.
 126 Tapia Pons, Salvador.
 127 Tapias Navarro, Aniceto.

128 Torriello Lledias, Julián.
 129 Trigo Brañas, Severino.
 130 Urquía Montero, Esteban.
 131 Vallejo Horihuela, Luis.
 132 Vázquez Jiménez, Constantino.
 133 Velázquez de Castro, Carlos.
 134 Vignote Vignote, Ernesto.
 135 Vinaixa Egido, Francisco.
 136 Yuste Bomhome, Manuel.
 137 Móstoles Boró, José.
 138 Solís y Sánchez, Fernando.

Districto de Chambert

1 Abechuvo, José María.
 2 Alcalá Galiano Sagaminaga, Jesús.
 3 Alvarez Martín, Benigno.
 4 Alvaro Caballo, Lázaro.
 5 Amor Fariño, Eduardo.
 6 Antón Liñán, José.
 7 Apezteguía Imirtzardu, Francisco.
 8 Aragonés Escobar, Tomás.
 9 Arbura Dorronzoro, Manuel.
 10 Arias Cebuzo, Joaquín.
 11 Armañanzas Santa María, Roque.
 12 Arranz Martín, Angel.
 13 Berja Villar, Antonio.
 14 Bernardo Orcantas, Tomás.
 15 Bériz Do Seixo, Julio.
 16 Caamaño Horcasitas, Albert.
 17 Calzada Salazar, Luis.
 18 Campo Cerdán, Angel del.
 18 Canalejo Domínguez, José Trinidad.
 20 Carsaga Vazquez, Carlos.
 21 Cassanovas Sancho, José.
 22 Coca Sánchez, Gabriel.
 23 Coca Sánchez Joaquín.
 24 Conde Fidalgo, Antonio.
 25 Cortés Grafó.
 26 Cortés López, José.
 27 Encabo Vela, Florentino.
 28 Espinosa Sempere, Francisco.
 29 Esteban Padilla, Rafael.
 30 Fernández Moreno, Antonio.
 31 Fernández Martínez, Benito.
 32 Fernández Ardaén, César.
 33 Fernández Cid, Mariano.
 34 Flores Barroso, Pedro.
 35 Fuente Martín, Buonaventura.
 36 Fuente Rodríguez, Joaquín de la
 36 bis Gálvez Matesanz, Emilio.
 37 Gamundi Azpiazu, Javier.
 38 García Díez, Francisco.
 39 García García, Juan.
 40 García García, Severo.
 41 García López, Valeriano.
 42 Gascón Ruiz, José.
 43 Gascón Sánchez, Manuel.
 44 Gascón de Arias, Sebastián.
 45 Goicochoa Carricarte, Félix.
 46 Gómez Román, Antonio.
 47 Gómez Gutiérrez, Gabriel.
 48 Gómez Martínez, José.
 49 Gómez, Miguel.
 50 González López, Enrique.
 51 González Gutiérrez, Felipe.
 52 Govantes Azeárraga, Pedro de
 53 Hidiger y Olivar, Juan.
 54 Hernández Bruigas, Evaristo.
 55 Hernández Reigón, José.
 56 Heruando del Amo, Eugenio.
 57 Ibáñez Elejande, Teodoro.
 58 Ibarra García, Francisco.
 59 Iglesias Cornago, Severo.
 60 Irazabal Sierra, Julián.
 61 Irazabal Tornero, Valeriano.
 62 Izmer Arroyo, Carlos.
 63 Lizarza Sabayon, Pedro.

64 López Rodríguez, Antonio.
 65 López de Julián, Carlos.
 66 Lozano Vaquero, Faustino.
 67 Lozano Romano, Manuel.
 68 Luaces Portillo, Angel.
 69 Luquero Arroyo, Francisco.
 70 Llera Manzaneque, Emilio.
 71 Llorens Moltó, José.
 72 Marco Fontecha, Angel.
 73 Martín Fernández, Celestino.
 74 Martínez Román, Luis.
 75 Medina García, Diego.
 76 Mena Ortega, José.
 77 Meneses López, Miguel.
 78 Mercedes, Serafin de las.
 79 Merino de Pedro Eulogio.
 80 Minguez Triguero, Julio.
 81 Moreira Carriosa, Manuel.
 82 Morell Agra, Ricardo.
 83 Moreno de Dios, Carlos.
 84 Nieto Blázquez, Leocadio.
 85 Nogal Martínez, Julián.
 86 Olmo Caminero, Máximo del.
 87 Olmos Diaz, Julio.
 88 Pancorbo Cabrerizo, Julio.
 89 Paz Gutiérrez, Emilio.
 90 Pérez Santamaría, Gerardo.
 91 Pérez Sánchez, José.
 92 Pérez Herrero, Medardo.
 93 Pérez González, Pedro.
 94 Pinto Alonso, Ambrosio.
 95 Polo Calvo, Eusebio.
 96 Puente Melia, Gerardo.
 97 Ramón Raboso, Alejandro.
 98 Reija Suárez, Mariano.
 99 Requena Cerezo, Rafael.
 100 Rio Hernández, Guillermo.
 101 Rodríguez Campos, Angel.
 102 Rodríguez Barrera, Celedonio.
 103 Rodríguez de Alba Luser, Francisco.
 104 Rodríguez Candela, Jaime.
 105 Rodríguez del Alba y Cruzada José.
 106 Rodríguez de Alba Luzar, José.
 107 Rodríguez García, Luis.
 108 Rodríguez Franco, Manuel.
 109 Rueda Torres, Francisco.
 110 Ruipérez Fernández, Manuel.
 111 Saez de la Calle, Jorga.
 112 Sánchez Mateos, Casimiro.
 113 Sancho Cámara, Juan.
 114 Sánchez Cano, Juan.
 115 Santos Arribas, Mariano.
 116 Santos Ruiz Zorrilla, Saturnino.
 117 Soto Celis, Adolfo.
 118 Suárez Martín, Mariano.
 119 Tavira Moreno, Francisco.
 120 Tavira Jiménez, Juan.
 121 Toledo Vicente, Juan.
 122 Torre Torégano, Francisco.
 123 Torrejimenno Caballero, Alberto.
 124 Tovar Revilla Carlos.
 125 Valverde Martínez, Vicente.
 126 Vázquez Fernández, Prudencio.
 127 Vicente Santos, Augurio.
 128 Vidal Rodríguez, Manuel.
 129 Villarón Labiano, Germán.
 130 Werner Sehgonañiz, Félix.
 131 Diaz Fernández, Antonio.
 132 Rodríguez Cideres, Domingo.
 133 Rodríguez Alvarez, José

Districto de Buenavista

1 Abrim Riaza, José.
 2 Agut Bermejo, José.
 3 Albarrán y Franco, Antonio.
 4 Almarza Caballero, José.
 5 Alonso Coada Revuelta, Eustaquio.

6 Alonso Orduña, José.
 7 Allendesalazar Garitúa, Leonardo.
 8 Aranda García, Manuel.
 9 Arriaza Fernández, Miguel.
 10 Asensio García, Remigio.
 11 Bároena y Aznar, Leopoldo.
 12 Barajas Rico, Fausto.
 13 Barroeta Carreño, Eduardo.
 14 Barroeta Carreño, Ramón.
 15 Benavides Borrato, Pascasio.
 16 Bengoechea Valle, Francisco.
 17 Benito Ayllón, Víctor.
 18 Berlea, Florentino.
 19 Boedo Delgado, José.
 20 Benet Amelín, Alberto.
 21 Borrás Abella, Gabriel.
 22 Borrell Vidal, Félix.
 23 Bover Pérez, Mariano.
 24 Burgué Guirao, Modesto.
 25 Cabanillas Anazola, José María.
 26 Cabello Sánchez, Rugiero.
 27 Calero Fernández, Miguel.
 28 Calleja Fuentes, Lorenzo Adolfo.
 29 Cano de Orozco, Adolfo.
 30 Santos García, Antonio.
 31 Carullo Noriega, Carlos.
 32 Carrillo de Albornos Escalante, Jorga.
 33 Carvajal Fernández de Córdoba, Pedro de Alcántara.
 34 Castillo Luque Romero, Agustín de.
 35 Castillo Díaz, Juan.
 36 Castro Ramón, Lorenzo.
 37 Cibrián de Juan, Hilario.
 38 Cincóneguin Charonte, Guillermo.
 39 Cincóneguin Marco, Joaquín.
 40 Oiveira Ramón Emilio.
 41 Colón Marcins, Antonio Juan.
 42 Cores López, Ramiro.
 43 Cruz Rebollo Eusebio.
 44 Churrusa y Dotres, Pablo.
 45 Delgado Moreno, Marcelo.
 46 Delgado Martín, Narciso.
 47 Delgado Moreno, Ruperto.
 48 Díaz Gutiérrez, Juan.
 49 Díaz Cebrián, Manuel.
 50 Elías Gil, Juan.
 51 Escobedo Sánchez, Alejandro.
 52 Estaire y Cuesta, Casimiro.
 53 F. de Angulo y Samprun, Luis.
 54 F. Figares, Manuel.
 55 Fernández y García, Manuel.
 56 Fernández Méndez, Tomás.
 57 Fontebao Vázquez, Perfecto.
 58 Frande Trassorra, Enrique.
 59 Galindo Serrano, Herminio.
 60 García Brime, Antonio.
 61 García Jiménez, Constancio.
 62 García Ortiz, José.
 63 García Fernández, Manuel.
 64 Gimber Viana, Adolfo.
 65 Gómez Tinajo, Juan.
 66 González Parredo y Adriansono, Hipólito.
 67 González Corraliza, Isidoro.
 68 Gorostiza López, José.
 69 Gracia Elizalde, Francisco Cayo.
 70 Grande Conde, Luis.
 71 Guallart y Alvarez de Toledo, Antonio.
 72 Gutiérrez Vilcher, Juan.
 73 Herraiz Cabrero, Pedro.
 74 Horcajada Rodríguez, Raimundo.
 75 Ibáñez Pérez, Toribio.
 76 Jimeno González, Luis.
 77 Jimeno Rodríguez Jaén, Vicente.
 78 León Calvo, Antonio.

79 Loma Sirgado, Rafael.
 80 López de Lerena y de Lara, Eloy.
 81 Loygorri Vives, Joaquín.
 82 Luxán Olaneta, Francisco.
 83 Luxán Olaneta, Manuel.
 84 Llorente García, Valentín.
 85 Madurga y Gascón, Pedro.
 86 Maldeval Romo, Angel.
 87 Martínez Rubio, Apolonio.
 88 Martín Berganzo, Félix.
 89 Martínez Nacarino, Fernando.
 90 Martínez Ruiz Castellanos, Guillermo.
 91 Martín Salazar, Julián.
 92 Martínez Granico, Manuel.
 93 Martín Carrote, Manuel.
 94 Martínez de Ubago Echevarría, Manuel.
 95 Martínez Candela, Sinforiano.
 96 Martín Páramo, Sinforoso.
 97 Martín Rodríguez, Valentín.
 98 Mateo García, Francisco.
 99 Maicas de Meer, Gabriel.
 100 Monge Domínguez, Ramón.
 101 Menéndez Díaz, Ramón.
 102 Miguel Benedicto, Manuel.
 103 Mínguez Val, Adrián.
 104 Mirabel Barrado, Juan.
 105 Montero Madrazo, Nazario.
 106 Montero Tabernero, Pedro.
 107 Morla Portugal, Marcellino.
 108 Mota Sastre, Ricardo.
 109 Muller de Quesada, Enrique.
 110 Muñoz Cobos, Enrique.
 111 Muñoz García, Francisco.
 112 Muñoz Cortés, Rafael.
 113 Muñoz Frutos, Rufino.
 114 Núñez Rodríguez, Ambrosio.
 115 Oria Alonso, Luis.
 116 Ortega Gasset, José.
 117 Romero Ordás, Narciso.
 118 Gardina Sierra, Juan.
 119 Peral Sáez, Abelardo.
 120 Palaez Compomanes y García, Antonio.
 121 Pérez Palacios, Calixto.
 122 Pérez de Guzmán, César.
 123 Pinedo Larras, Manuel.
 124 Plaza Taguero, Aquilino.
 125 Portilla Villegas, Manuel.
 126 Prado Martínez, Lorenzo de.
 127 Prieto Fernández, Bernardo.
 128 Rames Tejedor, Mariano.
 129 Riaño Villegas, Eusebio.
 130 Ripalles Vaamonde, Mariano.
 131 Roda Jiménez, Simón.
 132 Rodas Hernández, Angel.
 133 Rodríguez Menéndez, Angel.
 134 Rodríguez Vázquez, Angel.
 135 Rodríguez Sandoval, Francisco.
 136 Rodríguez León, José.
 137 Rodríguez Santa María, Jesús.
 138 Rodríguez Barrio, Tomás.
 139 Rubio Isern, Lorenzo.
 140 Saavedra Manglano, Luis.
 141 Sáenz y González, Enriquez.
 142 Sánchez Gómez, Ignacio.
 143 Santos Ruiz Zorrilla, Justo.
 144 Sanz Plaza, Antonio.
 145 Sanz Villalva, Jerónimo.
 146 Sarmiento y Ponta, Rafael.
 147 Serrano Alcalá, Santiago.
 148 Siloniz Colarte, Antonio.
 149 Siloniz Colarte, José de.
 150 Siloniz Colarte, Vicente.
 151 Silva y Campbell, Jaime.
 152 Silván Rodríguez, José.
 152 bis Silvela Loring, Tomás.

153 Solana y Burguet, Manuel.
 154 Travesedo y Hernández y Casariego, Eduardo.
 155 Uruña Herrero, Felipe.
 156 Urquía y Redecillas, Juan.
 157 Valleorba y Mexía, José.
 158 Vidal y García, Sebastián.
 159 Valleorba y Mexía, Miguel.
 160 Valer y Granados, Juan José.
 161 Ventero Fernández, Francisco.
 162 Viana Martín, León.
 163 Vidolsola de la Hoz, Jaime.
 164 Zapino Moreno, Enrique.
Districto del Congreso
 1 Aldea La Rica, D. Toribio.
 2 Alonso Colmenares y Regoyos, Adolfo.
 3 Alonso Reguera, Alberto.
 4 Alonso Cabrera, Eusebio.
 5 Alosa Bolenguer, Andrés.
 6 Andrés Bella, Ramón.
 7 Añez Calles, Maximino.
 8 Aranda Monzo, Santiago.
 9 Arévalo y Mareo, Luis.
 10 Arias Martín, Robustiano.
 11 Arroyo Arroyo, Eloy.
 12 Badueña Martín, Francisco.
 13 Bernal Puga, Cipriano.
 14 Boranquan Castejón, Jacinto.
 15 Cañas Díaz, Pedro.
 16 Carrascón Benedit, Joaquín.
 17 Clemente y López Pozuelo, Manuel.
 18 Copados Sánchez, Matías.
 19 Comes Vives, Faundo.
 20 Crespo Fernández, Santos.
 21 Chamorro Luis, Bonifacio.
 22 Chaves Fernández Villa Estanislao.
 23 Deajo García, José.
 24 Fernández Mesado, Fernando.
 25 Fernández y González, Francisco.
 26 Fernández de Enestrosa, Francisco.
 27 Fernández Rodríguez, Manuel.
 28 Figueroa Maten, Alberto.
 29 Gamboa Coromina, Pedro.
 30 García de la Peña, Enrique.
 31 García Pulpillo, Manuel.
 32 García Soriano, Victoriano.
 33 Gómez Aranda y Molina, Isidro.
 34 Gómez Ortega, Juan.
 35 Gómez de Francisco, Mannel.
 36 Gómez Herrero, Matías.
 37 González Cermeño, Canuto.
 38 González Gonzalez, Luis.
 39 Hernández Hernández, Gregorio.
 40 Hernández Villarrubia, Mateo.
 41 Hidalgo Llorente, José.
 42 Hurtado y Jiménez de la Serna, Juan.
 43 Joaquín Vir, Domingo.
 44 Jacobo Gude, Pedro.
 45 Klett Peláez, Antonio.
 46 Seramurra García, Angel.
 47 López Ortiz, Antonio.
 48 López de Lago y Estolt, Julio.
 49 López de Silanis Ayala, Santos.
 50 López Prieto, Ramón.
 51 Llorente Villalón, Tertuliano.
 52 Manchot, Juan.
 53 Martínez Arnáiz, Clemente.
 54 Martínez Navarro, Emilio.
 55 Mauro Santa Olalla, Agustín.
 56 Marzo Andrés, Severiano.
 57 Méndez González, Alejandro.
 58 Miangolarra Aberastain, Manuel.
 59 Mirabed Blanco, Manuel.
 60 Moreno y De Carlos, Domingo.
 61 Muñoz y Olmedo, Fernando.
 62 Ortiz Moreno, José María.
 63 Pastrana González, Manuel.

64 Pérez Nebreda, José.
 65 Pérez García, Miguel.
 66 Plaza Laparide, Eugenio.
 67 Prado Medina, Buenaventura.
 68 Regulez Ezquorra, Manuel.
 69 Rodríguez Rodríguez, Antonio.
 70 Rodríguez Torres, Fernando.
 71 Rodríguez y Fernández, Gorgonio.
 72 Rodríguez Casado, Miguel.
 73 Ruiz Ortega, Antonio.
 74 Sáenz de Quejana Toro, Manuel.
 75 Sesma Fernández, Ricardo.
 76 Solís y Fernández Villavicencio, José.
 77 Soprano Arriola, Ramón.
 78 Tamarit y González Estefani, Joaquín.
 79 Urroz é Harregui, Miguel José.
 80 Vadillo y García, Vicente.
 81 Verdejo Dominguez, Juan.
 82 Verdú Morant, Cayetano.
 83 Yagües Díaz de la Torre, José.
 84 Zamarra Sánchez, Reyes.
 85 Zubia Battencourt, José.
 86 García Menéndez, Ruperto.
 87 Menéndez y López, Pedro.
 88 Rey Castro, Alejandro.
 89 Soriano Gavira, Fernando
Districto del Hospital
 1 Adrián Romero, Julio.
 2 Alares Alfonso, José.
 3 Alonso Domínguez, Agustín.
 4 Alvarez Caro, Luis.
 5 Andrés Nieto, Dámaso.
 6 Ayuso Navas, Benito.
 7 Balgoma del Hierro, Eduardo.
 8 Ballesteros S. Mateo, Segundo.
 9 Boix García, Francisco.
 10 Bolado de Ramón, Santiago.
 11 Cabello Ramos, Antonio.
 12 Calvo Blasco, Angel.
 13 Cañete Santa María, Gabriel.
 14 Casero Varela, Francisco.
 15 Castillo Pozo, Vicente.
 16 Cerro Acuña, Bartolomé.
 17 Clemente García, José.
 18 Cobos Díaz, Rafael.
 19 Corredor Arana, Cristino.
 20 Díaz Valero, Juan de Dios.
 21 Díaz Hernández, Pedro.
 22 Dictado Queso, Manuel.
 23 Esparza Caldué, José.
 24 Felipe Díez, Adolfo.
 25 Fernández Villagarcía, Joaquín.
 26 Fernández Herrero, Felipe.
 27 Fernández Gómez, Salvador.
 28 García Fuentes, Agustín.
 29 García López, Angel.
 30 García Menéndez, Arturo.
 31 García, Eusebio.
 32 García Alda Lorenzo.
 33 García García, Martín.
 34 García Sánchez, Simón.
 35 Gil Carranza, Antonio.
 36 Gómez Alcázar Eulogio.
 37 Gómez Castro, Vicente.
 38 González Díez, Justino.
 39 Gutiérrez Sáez, Eusebio.
 40 Gutiérrez González, Fidel Antonio.
 41 Hernández Rufo, Santiago.
 42 Herreros Espinosa, Segundo.
 43 Hidalgo Castro, Luis.
 44 Leal Martínez, Eutiquio.
 45 López Escarpa, Felipe.
 46 López Irastorza, Felipe.
 47 López Fernández Ricardo.
 48 Maceres Altad, Ignacio.
 49 Marcelo Mediavilla, Esteban.

50 Maroto Maeso, Antonio.
 51 Martín de los Santos, Domingo.
 52 Martín Nuevo, Baldomero.
 53 Martínez Muñoz, Antonio.
 54 Mateo Mayoral, Julián.
 55 Mompean Corbi, Rogelio.
 56 Moreno Gómez, Alonso.
 57 Muñoz Dorado, José.
 58 Noceda (Pascual), Pascual.
 59 Núñez Rodríguez, Valentín.
 60 Obregón Canalecio, Manuel.
 61 Ortego Manchado, Juan.
 62 Ortiz Cortés, Pedro.
 63 Osorio León, Gregorio.
 64 Pastor Olivar Juan, Manuel.
 65 Pedrosa Martínez, Antonio.
 66 Piñar López, Marcial.
 67 Pozas Fernández, Hermenegildo.
 68 Revuelta Torralva, Uliano.
 69 Rey Rodríguez, Salustiano.
 70 Ricote, Valentín.
 71 Río Prados, Feliciano.
 72 Rivero Gómez, Felipe.
 73 Rubio Vega, Benjamín.
 74 Rubio Gancedo José.
 75 Rubio Chucharero Juan José.
 76 Rubio González, Manuel.
 77 Ruiz Hernández, Manuel.
 78 Ruví Ferri, Ricardo.
 79 Sal Fabitú, Mariano.
 80 Sánchez Canto, José.
 81 Santa María San Prieto, Santiago.
 82 Serrabona Martínez, Manuel.
 83 Toribio Cruz, Rafael.
 84 Valderas Ariza Jacinto.
 85 Valles Sancho, Andrés.
 86 Velasa Orellana, Aniceto.
 87 Vi Iacañas Lastra, Eduardo.
 88 Junta Tejero, Florencio.
 89 Zapata Corea, José.
 90 Galán de Rozas, Amador.
Districto de la Inclusa
 1 Abarrategui Martínez, Eugenio.
 2 Acero Barrero, Francisco.
 3 Alcázar Caba, Luis.
 4 Alonso García, Mariano.
 5 Alvarez Vigal, Rafael.
 6 Arenal de Cobos, Fernando.
 7 Argenta Quiza, Pedro Martín.
 8 Arina Zurita, Luis.
 9 Aznar Embra, José.
 10 Bartolomé Santiago, Dionisio.
 11 Bermejo Gómez, Mariano.
 12 Blanco Rodríguez, Alfonso.
 13 Blasco Moreno, Mariano.
 14 Bobillo Barrios Ceferino.
 15 Brea del Villar, Romualdo.
 16 Calvén, Gustavo.
 17 Calle Muñoz Vicente.
 18 Cambronero Martínez, Sebastián.
 19 Cano López, Mariano.
 20 Capellari Pérez, Francisco.
 21 Carmen Ruiz Jusso.
 22 Casarrubio Muñoz, Julián.
 23 Cecilia Martín, Ceferino.
 24 Cuervo Rodríguez, Santiago.
 25 Durán Aparicio, Jacinto.
 26 Díez García, Abelardo.
 27 Fernández Mansabel, Isidro.
 28 Fernández Morán, Sandallo.
 29 Galán López, Juan.
 30 Gamundi Ballesta, Juan.

Con el número del BOLETIN OFICIAL de mañana 29, y en suplemento, se repartirá la terminación de la rectificación del Censo, que se encuentra compuesta a falta de una forma empastelada a última hora y que hace imposible la tirada.

- 31 García Pérez, Andrés
- 32 Gómez Jiménez, Carlos.
- 33 García Gómez, Francisco.
- 34 García Rodrigo, Gabriel.
- 35 García Niño, Jesús.
- 36 Gavilán Aranjuelo, Rafael.
- 37 Gómez Gómez, Ricardo.
- 38 González Moreno, Alejandro.
- 39 Guerrero Molero, Pastor.
- 40 Huerta la Rosa, Vicente.
- 41 Hurtado Pérez, Justo.
- 42 Hurtado Fernández, Francisco.
- 43 Igualado Martínez, Adelardo.
- 44 Iraola Gutiérrez, Manuel.
- 45 Jorge Calero, Eugenio.
- 46 Linares Casas, Luis.
- 47 Lara, Juan José.
- 48 López Santiso, Diego.
- 49 López Nistal, Francisco.
- 50 López, Leonar o.
- 51 López Jiménez, Santiago.
- 52 López Prieto, Victoriano.
- 53 Mansilla Cortés, Ricardo.
- 54 Manzano López, Antonio.
- 55 Martín Aguilera, Andrés.
- 56 Martín Pavón, Leandro.
- 57 Martín Redondo, Marcelino.
- 58 Medrano González, Nicasio.
- 59 Medrano García Segundo.
- 60 Millán Abad, Martín.
- 61 Molina Sánchez, José
- 62 Monedero Bollesteros Patrocinio.
- 63 Morales Carpena, Francisco.
- 64 Moreno Fernández, Nicolás.
- 65 Nicolás Casado, Mariano.
- 66 Ortega Alonso, Emilio.
- 67 Pareja González, Manuel.
- 68 Perdiguero Clemente, Román.
- 69 Pérez Calvo, Pedro
- 70 Peris Ortega, Salvador.
- 71 Robledo López, Agustín.
- 72 Rodríguez Rubio Cesáreo.
- 73 Rodríguez Alvarez, Urbano.
- 74 Romero Escudero, Enrique.
- 75 Sánchez Puebla, Toroteo.
- 76 Sánchez Gutiérrez, Miguel.
- 77 Sánchez Miran a, Ricardo.
- 78 Sánchez Pobre, Vicente.
- 79 Sierra Sánchez, Antonio
- 80 Silgado Escobar, Rafael.
- 81 Toro González, Antonio.
- 82 Trajo Lozano, Federico.
- 83 Bezos Ortega, Manuel.
- 84 Tabuel acheco, Apolonio.
- 85 Fernández Suárez, Julian.
- 86 Gil Cerde o, Gabino.
- 87 Gutiérrez Lantarán, Arsenio.
- 88 López Mena, Julián
- 89 Sánchez Gallego. Laureano.

Distrito de la Latina

- 1 Abuja Rincón, Heliodoro.
- 2 Adsuara Valverde, José María.
- 3 Alcázar Montero, José.
- 4 Aldama Vital, Antolín.
- 5 Alejandro Campos, Manuel.
- 6 Alonso Chiloeches, Manuel.
- 7 Alvarez Monjas, Félix.
- 8 Aragón Fernández, Policarpo.
- 9 Aroza Liria Sixto Antonio.
- 10 Arron Fuy, José.
- 11 Aspe y San Martín, Félix de.
- 12 Avellan Encinas, Braulio.
- 13 Benavente Puigarrón, Julián.
- 14 Bianco Noguera, Juan.
- 15 Boluda árceles, José Antonio.
- 16 Borrajo Recarte, Jesús.
- 17 Borrell Franquet, Pascual.

- 18 Bueno López, Eduardo.
- 19 Cal Sanchaga, Francisco.
- 20 Calvo Font, José
- 21 Camellín Carrasco, Francisco.
- 22 Carrizo Jimeno, Clemente.
- 23 Castro Navarro, Antonio.
- 24 Castro Serrano, Víctor.
- 25 Ceruelo Sánchez, Antonio.
- 26 Corrales Fernández, Manuel.
- 27 Corripio de la Prida José del.
- 28 Cotoina Caballero, Paulino.
- 29 Crispín Rodríguez, Pedro.
- 30 Cuadrado, Marcelino.
- 31 Chafer Miralles, Rafael.
- 32 Chicoe Martín, Lisardo.
- 33 Delgado de la Cárcel, Enrique.
- 34 Díaz González, Aniceto.
- 35 Díaz de la Fuente, Eusebio.
- 36 Díaz Sánchez, Juan.
- 37 Díaz y Díaz, Pedro.
- 38 Díez Limiñana Tomás de.
- 39 Dupré de la Fuente, Luis.
- 40 Eivía Granada, Venancio.
- 41 Esquivilla Jiménez, Félix.
- 42 Esparadín López, Manuel.
- 43 Esteban Castro, José.
- 44 Esteban Martín, Buenaventura.
- 45 Fernández Calvo Antonio.
- 46 Fernández de Castro Hevia, Carlos.
- 47 Fernández Martín, Emilio.
- 48 Fernández Ruiz, Francisco.
- 49 Fernández Martín, Jesús.
- 50 Fernández, Pascual.
- 51 Ferrezuelo Maya, Antonio.
- 52 Gallego Ubada, Berceñario.
- 53 García del Moral González, Benito.
- 54 García Esparza, Bautista.
- 55 García Fernández, Nicolás.
- 56 García Lino, Ramón.
- 57 García García, Remigio.
- 58 Goicochea Goicochea, Leandro.
- 59 Gómez López, Antonio.
- 60 Gómez Plaza, Roque.
- 61 Gómez de Segovia y Rojas, Saturnino.
- 62 González Martínez, Antonio.
- 63 González Camacho, Cristóbal.
- 64 González Soto, Eustaquio.
- 65 Gorines Cobos, Maximiliano.
- 66 Gracia Vellón, Eloy
- 67 Granda Alvarez, Ovidio.
- 68 Gutiérrez Martín, Alfonso.
- 69 Hernández Marcos, Deogracias.
- 70 Hernandez y Ramírez de Alda, José.
- 71 Hernández Hernández, Leoncio.
- 72 Isidro Jiménez Andrés.
- 73 Jiménez Fernández, Andrés.
- 74 Juárez Gonzalez, Fernando.
- 75 Labaine Burgos, Francisco.
- 76 Lara Martín, Juan.
- 77 Lema Lema, José.
- 78 Lema Toja, José.
- 79 López García, Cándido.
- 80 López Atienza, Diego.
- 81 Mariño Romero, José.
- 82 Martín Martín, Aniceto.
- 83 Martín, Antonio.
- 84 Martínez Espósito, Antonio.
- 85 Martínez Tudela, Bartolomé.
- 86 Martínez Rey, Eduardo.
- 87 Martínez Veguillas, Jenaro.
- 88 Martínez Marqués, Juan.
- 89 Martínez Bajón, Julio.
- 90 Mazarredo López Araujo, Pablo.
- 91 Medialdea Muñoz, Federico.
- 92 Montero Ruiz Emiliano.
- 93 Muñoz Maroto, Carlos.
- 94 Muñoz Lorente, José.

- 95 Muñoz Hernández, Santiago.
- 96 Navarro Serrano, Gerardo.
- 97 Nieto Pedregal, Angel.
- 98 Norva Velázquez, Antonio.
- 99 Oaña Pérez, Gregorio.
- 100 Ochagaria y Tejada, Domingo.
- 101 Oñ ro, Justo.
- 102 Osma Escudero, Raimundo.
- 103 Otero Hermida, José.
- 104 Pastor Peña, Luis.
- 102 Paláez Santiago, José.
- 106 Peña y Rosas, Tomás
- 107 Peque y de la Beldad, Dionisio.
- 108 Perales Aranda, Salvador.
- 109 Pérez Pérez, Angel.
- 110 Pérez Fernández, Domingo.
- 110 bis. Pérez Ruiz, Eduardo.
- 111 Pombo Capón, Julián.
- 112 Pont Manchó, Juan B.
- 113 Prieto y Barbolla, Ramón.
- 114 Quesada Molina, Luis
- 115 Ramírez Martín, Sixto.
- 116 Reveldería y Sevilla, Ambrosio Modesto.
- 117 Rodríguez Feito, Antonio.
- 118 Rodríguez Cedillo, Manuel.
- 119 Rodríguez Mestre, Máximo.
- 120 Rodríguez Pintado, Meliano.
- 121 Román Cortés, Emilio.
- 122 Ronco Gil, José.
- 123 Ros, Juan José.
- 124 Salas Macho, Ignacio.
- 125 San Martín Falcón, José,
- 126 Sánchez Peral, Celestino.
- 127 Sánchez García, Eustasio.
- 128 Sandoniz Pérez, Venancio.
- 129 Santamaría Bernal, Segundo.
- 130 Sáenz Rebollo, Germán.
- 131 Sanz Aguado, José.
- 132 Soro Piqueras, Antonio.
- 133 Susiac Codes, Sarodio.
- 134 Terol Santana, Francisco.
- 135 Urosas Santos, Isidro.
- 136 Valbuena Escudero, Rodrigo.
- 137 Valverde Cañas, Genaro.
- 138 Vázquez López, Manuel.
- 138 Vega Rodríguez, Angel.
- 139 Viel Moreno, Tomás.
- 140 Zapatero Butragueño, Luis.

Distrito de Palacio

- 1 Alamos Alamos, José.
- 2 Alonso Díaz, Emilio.
- 3 Alvarez Cepera, Rafael.
- 4 Amiguetti, José.
- 5 Andrés Turiño, Cándido.
- 6 Andrés Tone, Enrique.
- 7 Arroyo Pérez, Vicente.
- 8 Baños Arriaga, Rafael.
- 9 Blanco Fonfría, Alejandro.
- 10 Brioso Sánchez de la Campa, Servando.
- 11 Candiahae Thomás, Victor Severiano.
- 12 Camarero Maldonado, Luis.
- 13 Canal Salinas, Santos.
- 14 Castañares Cervera, Luis.
- 15 Cepido Segura, Antonio.
- 16 Cob. Rodríguez, Fermín.
- 17 Corrales Sánchez, Victoriano.
- 18 Cristóbal Pérez, Antonio.
- 19 Cueva y de Orejuela, Fernando de la
- 20 Cueva y de Orejuela, Jorge de la
- 21 Cueva y de Orejuela, Justo de la
- 22 Cueva y Camporredondo, Manuel.
- 23 Chacón, Todosio Augusto.
- 24 Dávila Catalán, Roberto.
- 25 Díaz Gil, Juan.
- 26 Díez Navarro, Antolín.
- 27 Díez de la Llana, Antonio.
- 28 Díez Canedo Rixer, Ricardo.

- 29 Escribano Iglesias, Godofredo.
- 30 Estévez Otero, Vicente.
- 31 Felipe Prieto, Antonio.
- 32 Fernandez María, César
- 33 Fernández Chilibón, Francisco.
- 34 Fernández Hou-seaux, Luis.
- 35 Fernández Martín, Manuel.
- 36 Fernández Gomez, Pedro.
- 37 Fraguas Pueyo, Pedro.
- 38 Francisco Beato, Longinos.
- 39 Francos Pérez, José.
- 40 Gacta Durán, Joaquín.
- 41 García Sáez, Lamaso.
- 42 García García, Julián.
- 43 García García, Rufino.
- 44 García Modet, Juan.
- 45 Gil Gutiérrez, Cándido.
- 46 Gómez Alvarez, Francisco.
- 47 González Díaz, Avelino.
- 48 González González, Camilo.
- 49 González Navarro, Félix.
- 50 González Cilez Reyes.
- 51 Gonzalez Rón. Teolindo.
- 52 Goya García, Daniel.
- 53 Guillo Juan, Rafael.
- 54 Jimenez Lozano, Antonio.
- 55 Jiménez García Izquierdo, Julio.
- 56 Jiménez Sotero, Lorenzo.
- 57 Jiménez Landi, Pedro.
- 58 Juan Rodríguez, Isaac.
- 59 Lecea Escalzo, Javier.
- 60 López Cabrera, Antonio.
- 61 López González, Gregorio.
- 62 López Puma, José María.
- 63 López Hernández, Julián.
- 64 López González, Pedro.
- 65 López Ferreiro, Pedro.
- 66 López Mora, Rafael.
- 67 López Gordian, Teotimo.
- 68 Lozano Bajo, Andrés.
- 69 Lozano Méndez, Dionisio.
- 70 Lozano León, Santos.
- 71 Maceim López, Jesús.
- 72 Macho Quevedo, José.
- 73 Manjón, Gregorio.
- 74 Marinas Fernández, Rafael.
- 75 Marivela Sustín, Antonio.
- 76 Martín Rodríguez, Alfredo.
- 77 Martín Valderrama, Amoad.
- 78 Martínez Martínez, Francisco.
- 79 Maroto Ausardo, José.
- 80 Marón López, Sabino.
- 81 Mayandía Gómez, Antonio.
- 82 Mejías Moreno, Fructuoso.
- 83 Méndez Oqueta Enrique.
- 84 Menéndez Roselló, Joaquín.
- 85 Montero Santos, Eulalio.
- 86 Montero Geta, Victorio.
- 87 Morante Sánchez, José.
- 88 Muñoz Ortiz, Antonio.
- 89 Oreja Montero, Andrés.
- 90 Ortega Moscardo Francisco.
- 91 Otero Cal, Manuel.
- 92 Osoro Urraca, Manuel.
- 93 Padín Pérez, Abelardo.
- 94 Palenzuela Arias, Juan.
- 95 Palomino Oliva, Rafael.
- 96 Pando Alcázar, José.
- 97 Peña Cortina, Jesús.
- 98 Peña García, Luis.
- 99 Pérez Abia Estrada, Ramón.
- 100 Pistoni Gómez Félix.
- 101 Pczuelo Hernández José M.ª
- 102 Querejita y Goena, Manuel.
- 103 Reyes Calvo Antonio.
- 104 Rodríguez Paláez, Felipe de Jesús.
- 105 Rodríguez Cañamero, Fernando.
- 106 Rodríguez Blanco, Manuel.

- 107 Rudi Ondaro, Juan de Dios.
 108 Ruiz Cuevas, Alberto.
 109 Ruiz González, Angel.
 110 Ruiz Domingo, Emilio.
 111 Ruiz Zorrilla Ruiz Zorrilla, Ricardo.
 112 Sáinz de Tejada, Emilio.
 113 Sáinz de Alfaro Alonso, Félix.
 114 Salvat Bugeda, Eladio.
 115 Salvat Gontigoch, Pablo.
 116 Sánchez, Enrique.
 117 Sánchez Garañana, Federico.
 118 Sánchez Molina, Juan.
 119 Sánchez de la Peña, Rafael.
 120 Santamarina Pedrayo, Luis.
 121 Santiago Combranos, Lucio.
 122 Sam Peray, Lón.
 123 Seisdedos Díez, Antonio.
 124 Sena Valero, Julio.
 125 Sierra y Miranda, Jesús.
 126 Suárez Granda Marinas, Amador.
 127 Tapia López del Rincón, Antonio.
 128 Tapia Cebrián, Luis.
 129 Tapia Risueño, Luis.
 130 Torre Ros, Nicolás Antonio.
 131 Ulloa, Eduardo.
 132 Valle Gómez, Miguel del
 133 Vallejo Pando, Luis.
 134 Velasco Martín, Alfonso.
 135 Velez Vidal, José.
 136 Viguera Laborda, Francisco.
 137 Villanueva Mateo, Juan.
 138 Villar Arenas, Luis.
 139 Villate García, Bartolomé.

Distrito de la Universidad.

- 1 Alguacil Aramburo, Victorio Julián.
 2 Alonso Martín, Casiano.
 3 Alvaro Enebral, Andrés.
 4 Andrés García, Calixto de
 5 Ardamuy Rodríguez, Enrique.
 6 Argote y Marcos, Francisco.
 7 Arranz Carrasco, Pedro.
 8 Barbero Jiménez, Eloy.
 9 Barbero Jiménez, Vidal.
 10 Barbero Herraiz, Máximo.
 11 Bonache Rojo, Pedro.
 12 Caniro Hidalgo, José.
 13 Castillo, Luis.
 14 Causi Bueno, José.
 15 Ceballos González, Felipe.
 16 Celestin Cortés Juan.
 17 Cid Martínez, José.
 18 Cosmen Lama, José.
 19 Chinchón Sanz, Donato.
 20 Diosón Benedicto, Emilio.
 21 Domingo Sanz, Gregorio.
 22 Escribano Álvarez, Carlos.
 23 Fandiño Díaz, Pedro Francisco.
 24 Fernández García, Manuel.
 25 Fener Baura, Mariano.
 26 Freiscinet Albet, Luis.
 27 Gancedo López, Juan José
 28 García Bellesteros, Casiano.
 29 García Rodríguez, José.
 30 García Matilla, Luis.
 31 García del Pozo, Timoteo.
 32 García García, Víctor.
 33 González Nieto, Andrés.
 34 González Rivas, Alvaro.
 35 González Pérez, Luciano.
 36 González Jiménez, Pedro
 37 González Catalina, Senidio.
 38 Gordo Muñoz, Fausto.
 39 Gutiérrez Canora, Agustín.
 40 Gutiérrez Canora, Eugenio.
 41 Gutiérrez Subirana, Juan.
 42 Heredia Álvarez, Fernando.
 43 Herrero García, Diodecio Cesso.

- 44 Huerta Martínez, José.
 45 Iglesias Badejo, Antonio.
 46 Iglesias Vázquez, Jesús.
 47 Lecanda, Ricardo.
 48 López Menéndez, Manuel.
 49 López Vázquez, Pedro.
 50 Martín de Rey, Tomás.
 51 Martínez López, Eusebio.
 52 Mayo Torquemada, Gregorio.
 53 Martínez de Goñi Huarte, Luis.
 54 Mayorga García, Antonio.
 55 Méndez Alcaide, Paulino.
 56 Moreno Arribas, Alfonso.
 57 Moreno Pané, Domingo.
 58 Moreno Martín, Emilio.
 59 Moreno Jiménez, Ramón
 60 Muñoz López, Juan.
 61 Muñoz Sañudo, Miguel E.
 62 Navarro Anchuelo, Diego.
 63 Navarro Llombat, José María.
 64 Olarte Hervías, Ricardo.
 65 Pardo Sánchez, Guillermo.
 66 Parra Martín, Segundo.
 67 Parra Martín, Simeón.
 68 Patón López, Juan.
 69 Pereda Ortiz, Victoriano.
 70 Pérez Algora, Fausto.
 71 Pérez de Soto y Novalín, Fernando.
 72 Pérez Ventas, Jacinto.
 73 Poza de la Peña, José.
 74 Requejo Herrero, Alberto.
 75 Rodríguez Magadán, Bienvenido.
 76 Rodríguez Hernán, Santiago.
 77 Ruiz González, Gregorio.
 78 Sarrión Morcillo, Pedro.
 79 Sábado Aimansa, José María.
 80 Serrano Lledó, Saturnino.
 81 Simón Mateo, Julián.
 82 Soto Carreira, Jesús.
 83 Talavera Martínez, Laureano.
 84 Teijeiro Arias, Antonio.
 85 Tesorero González, Pedro.
 86 Torrero Roncero, Francisco.
 87 Turégano Bautista, Manuel.
 88 Urbano Boquerín Bartolomé, Julián.
 89 Valle Barrio, Isidoro.
 90 Valle y Barrio, Testino del
 91 Vázquez López, Manuel.
 92 Vila Periquet, Angel.
 93 Zornosa Ferrer, Diego.
 94 Callejo Callejo, Tomás.
 95 Torres Ramos, Isidoro.
 96 Fernández Sanz, Andrés.
 97 González Ruiz, Antonio.
 98 López García, Julián.
 99 Domínguez León, Eduardo.

TRASLADOS CONCEDIDOS

Distrito del Centro

- Primera sección*
 1 García Martínez, Juan José.
 2 Llorente Pascual, Víctor.
 3 Motta Ortiz, Antonio.
 4 Padilla Maldonado, Juan Andrés.
Segunda sección
 5 Loredó Sebastián, José María.
 6 Muñoz Llorente, Trifón.
 7 Rivas Fernández, Bernardo.
Tercera sección
 8 Casas Aguasal, Manuel.
 9 Alta. Díez Gómez, Idefonso.
 10 González de Celis, Vicente.
 11 Lucas Sedeña, Mariano de.
 12 Motta Francés, Adolfo.
 13 Motta Ortiz, Luis de.
 14 Ortiz Cano, Andrés.
 15 Pintanell Rodríguez, Antonio.
 16 Villagarcía Serrano, Pedro.

Cuarta sección

- 17 Brunet Armenteros, Salvador.
 18 Cubero Cerera, Luis.
 19 Escalona de Paz, Luis.
 20 Escribano Cortés, Francisco
 21 Esquivias Gamboa, Félix.
 22 Sánchez Romero, Dionisio.

Quinta sección

- 23 Casanova é Inocencio, Emi io.
 24 Fernández de Avilés y García Alcalá.
 Augusto

- 25 Martínez Guardiola, José.
 26 Osorio Izquierdo, Pedro.

Sexta sección

- 27 Alta. Baroía García, Antonio.
 28 Galiano Moreno, Julio.
 29 García Simón, José María.
 30 Gómez Sánchez, Guillermo

Sétima sección

- 31 Alta. Borjabad Alguacil, Justo.
 32 Méndez Tejedor, Eugenio.
 33 Alta. Ortega Alfonso, Domingo.

Octava sección

- 34 Garoía Martín, Miguel.
 35 Martínez Mollinedo, Joaquín.
 36 Mirat Villar, Manuel.
 37 Moreno Romero, Diego.
 38 Velázquez Barrio, Norberto.

Novena sección

- 39 Alta. García Pérez, Vicente.
 40 Menéndez Huergo, Francisco.
 41 Roca Arango, Ramón.
 42 Alta. Urcía Rodríguez, Francisco.

Décima sección

- 43 Blas Gamo, Félix.
 44 Freire López, Francisco.
 45 Sabino López, Juan.

Décima primera sección

- 46 Balado, Antonio.
 47 Escandón Piñeiro, Ramón.
 48 Puente, Gerardo.
 49 Zavata Gallardo, Manuel.

Décimasegunda sección

- 50 Espeso Felipe, Indalecio.
 51 Fernández Zapatería, Juan.
 52 Fernández Álvarez, Saturnino.
 53 López de las Heras, José María.
 54 Selgas Muñoz, Feliciano de
 55 Selgas Muñoz, Joaquín.
 56 Soto Núñez, Anastasio de
 57 Vidal Genzález, Juan.

Décimatercera sección.

- 58 Cabeng Iturriaga, Mariano.
 59 Alta. Cabeng Gatiérrez, Santiago.
 60 Escalante Padilla, Rafael.

Décimacuarta sección.

- 61 Borrego Fernández, José.

Décimaquinta sección.

- 62 Alta. Rodríguez Absaira, José.
 63 Alta. López Mazzantini, Angel.
 64 Pérez del Río, Agustín.

Décimasexta sección.

- 65 Galarreta Saseta, Santiago.
 66 Requena Calaguig, José.
 67 Alta. Torre García, Sebastián de la

Décimaséptima sección.

- 68 Alta. Colinet Baeno, José.
 69 Picazo Tenlero, Jesús.

Décimaoctava sección.

- 70 Fernández Olandra, Jesus.
 71 Morales Lahoz, Juventino.

Décimanovena sección.

- 72 Antonio Lázaro, Francisco.
 73 Alta. Antón Rojo, Luis.
 74 Alta. Cuéllar Martínez, Rafael.
 75 García Minaya, Alberto.
 76 Marín Díaz, Félix.

- 77 Alta. Sacristán Sáez, Ceferino.

- 78 Sánchez Fernández, Emilio.

- 79 Serrano Martín Crespo, Lorenzo.

Vigésima sección.

- 80 Flores Foubielle, Carlos.

- 81 Alta. González Pontones, Bonifacio.

- 82 Alta. Rodas Socias, Francisco.

Sección vigésima primera

- 83 Alvarez Suárez, Antonio.

- 84 Feito López, Mariano.

Sección vigésima segunda

- 85 Pereda Pereda, Fabián.

Sección vigésima tercera

- 86 Haro Menéndez, Ramón.

- 87 Alta. Navarro Patencia Osma, Juan.

- 88 Rubio Canet, Juan.

Distrito del Hospicio

Primera sección

- 1 Fernández Miguel, Bernardo.

- 2 Alta. Gómez García, César.

- 3 Romeral Verio, Miguel.

Segunda sección

- 4 Alta. García Vivar, Alfonso.

- 5 García Mora, Fernando.

- 6 Morán González, Eleuterio.

- 7 Alta. Muñoz Escobedo, Manuel.

- 8 Ortiz de Zugasti Rizzo, Felipe.

- 9 Rodero Gu mán Agustín.

Tercera sección

- 10 Cabrera Aguilera, Modesto.

- 11 Hernández Castros, Manuel.

- 12 Puga Guerra, Nicanor.

- 13 Puga Sancho, Nicanor.

- 14 Puga Sancho, Ramón.

Cuarta sección

- 15 Cerezo García, José.

- 16 García Caballero, Luis.

- 17 Romero Toribio, Luis.

Quinta sección

- 18 Día: Corredor, Enrique.

- 19 Alta. Hortelano Moreno Idefonso.

- 20 Redondo Núñez, Julián.

- 21 Sánchez Garnica Rodríguez, Romualdo.

Sexta sección

- 22 Alta. Aguado Simón, Gregorio.

- 23 Aguirre Penalba, Fernando.

- 24 Alonso y Garrido Conde, Manuel.

- 25 Jiménez Calderón, Francisco.

- 26 Regidor Martínez, Miguel.

- 27 Román Morata, Félix.

- 28 Teruel Cancelada, León.

- 29 Villalba Zofio, Pedro.

Séptima sección

- 30 Bermejo Labad, Jacobo.

- 31 Carrido Castro, José.

- 32 González Molina, Federico.

- 33 Herrero Tichuduy, Juan.

- 34 Pellico Ramos, Manuel.

- 35 López López, Juan.

Octava sección

- 36 Goded Llopis, Manuel.

Novena sección

- 37 Hernández Sánchez, Faustino.

- 38 Lara Alonso, Francisco.

Décima sección

- 39 Jerez Carrascosa, Luis.

- 40 Perales Labayen, José

- 41 Soriano Otero, Alfredo.

Décima primera sección

- 42 Estrada Valle, José.

- 43 Gutiérrez abello, Arturo.

- 44 Romero Maldonado, José.

- 45 Vega de la Torre, Antonio.

Décima segunda sección

- 46 Cervero Hernández, Luis.

- 47 Cuadrado Gil, Ulpiano.

- 48 Rto Patermina, José del

Décima tercera sección

- 49 Blanco Pascual, Miguel.
 - 50 Repiso Rubio, Luis.
- Décima cuarta sección
- 51 Béjar Martínez, Juan.
 - 52 Benito Chavarri Alcalde, Enrique.
 - 53 Benito Chavarri Guijarro, Enrique.
 - 54 Cañellas Clavel, Emilio.
 - 55 Castellana Moreno, Sebastián.
 - 56 González Gascón, Rafael.
 - 57 Iscara Fernández, José.

Décima quinta sección

- 58 Giraldez Guronoski, Alfonso.
- 59 Gómez Ramírez, Félix.
- 60 Mathe de Jacho, Felipe.
- 61 Montes de la Rubia, Saturnino.
- 62 Portuondo Loret, Miguel.
- 63 Vignote Pérez, Pablo.

Décima sexta sección

- 64 Alcubilla Ontoria, Lorenzo.
- 65 Chamón Vega, José Eusebio.
- 66 Fernández Sánchez, Miguel.
- 67 Mies Sánchez, Casimiro.

Décima octava sección

- 68 Casas Marco, Lázaro.
- 69 Espiñeira Chaves, Francisco.
- 70 Martín García Izquierdo, Francisco.
- 71 Martín Chacón, Rafael.

Décima novena sección

- 72 Aguayo Carrasco, José.
- 73 García Encisa, Nicomedes.
- 74 Loza o Magia, Manuel.
- 75 Navarro Rodríguez, Francisco.
- 76 Nieto Viñas, Julio.
- 77 Panadero Sastre, Luis.
- 78 Quintas González, Valentín.

Vigésima sección

- 79 Bravo Fernández, Juan Manuel.
- 80 Fernández de Murias, Ramón.
- 81 Martínez Pulgar, Manuel.
- 82 Parren Tons, José.
- 83 Rubio Rodríguez, Clodoaldo.
- 84 Serrano García, Angel.

Vigésima primera sección

- 85 Casais Pastor, José.
- 86 Llano Sánchez, Enrique.
- 87 Martín Andrés, Antonio.
- 88 Vega Lutano, Emilio.

Vigésima segunda sección

- 89 González Sanz, Manuel.
- 90 López Manzanedo, Mariano.
- 91 Moltó García, Ramón.
- 92 Nieto Yagüe, Ramón.
- 93 Rivas García, José.

Distrto de Chumberi

Primera sección

- 1 García Leegido, Francisco.
- 2 Guerrero Baena, Manuel.
- 3 Alta, Martínez Almenaros, Manuel.
- 4 Nieto Arévalo, Antonio.
- 5 Nembela Gómez, Cleto.
- 6 Pedrero López, Mariano.
- 7 Puga Sancho, José.
- 8 Rodríguez García Canuto.
- 9 Rodríguez Esteban, Felipe.

Segunda sección

- 10 Anda González, Francisco.
- 11 Alta, Huertas Hervás, Tomás.
- 12 Lara Ortiz, Cecilio.
- 13 Lara Ortiz, José.
- 14 Mendo Monroy, Eulogio.
- 15 Ricote Heredero, Baldomero.
- 16 Sevilla Celso.

Tercera sección

- 17 Díaz Caneja, Guillermo.
- 18 Alta, Tagoaga, Fernando.
- 19 Morga, Felipe.
- 20 Villaseca, Eugenio.

Cuarta sección

- 21 Alta, Buch, Alfredo.
- 22 Larrin, Javier.
- 23 López Díaz, Maximino.
- 24 Manso Lloria, Pablo.
- 25 Piñalbre, Cipriano.

Quinta sección

- 26 Agraz, Prisco.
- 27 Bordas, Federico.
- 28 Ida, Pedro.
- 29 Castro, Ramón.
- 30 Conde Rincón, Joaquín.
- 31 Chanza, Ricardo.
- 32 Domingo, José.
- 33 Edo, Antonio.
- 34 Edo, Eduardo.
- 35 Edo, Enrique.
- 36 García Merlo, Eugenio.
- 37 Alta, Moyrón, Fernando.
- 38 Ida, Modesto.
- 39 Muñoz Yagüe, Antonio.
- 40 Rubio, Antonio.
- 41 Tienes Juan.

Sexta sección

- 42 Carrera, Gabriel.
- 43 Gómez Gómez, Valentín.
- 44 Alta, Mataix, Carlos.
- 45 Alta, Mataix, Carlos.
- 46 Muñoz Borbón, Fernando.
- 47 Ramírez Ibáñez, Manuel.
- 48 Santamaría, Lorenzo.
- 49 Tornero, Manuel.

Sétima sección

- 50 Alvarez Alvarez, Sirao.
- 51 Casarrubios, José.
- 52 Díaz, Zacarías.
- 53 Hernan Carrillo, Santiago.
- 54 Machado, José.
- 55 Machado, Manuel.
- 56 Martín García, Esteban.
- 57 Solana, Matías.

Octava sección

- 58 Castilla, Julio.
- 59 Dalmau, Angel.
- 60 Laforga, Maximino.
- 61 Maceni, Modesto.
- 62 Mesa, José.
- 63 Pérez de Rueda, Carlos.
- 64 Simón, Julio.

Novena sección

- 65 Alonso, Adolfo.
- 66 Arburna, Manuel.
- 67 Heras Sáez, José.
- 68 Prieto, Ramón.
- 69 Alta, Roda, Eduardo.
- 70 Alta, Roda, Rafael.

Décima sección

- 71 Alcalde, Antonio.
- 72 Fernández Perales, Arturo.
- 73 Fernández 'arrabona, José.
- 74 Alta, Fernández Perales Juan.
- 75 Lacamba, José.
- 76 Recarte, Alfredo.
- 77 Alta, Rodríguez, Andrés.

Décima primera sección

- 78 Bermejo, Félix.
- 79 García Bonilla, Francisco.
- 80 Sánchez, Andrés.
- 81 Serrano, Lorenzo.

Décima segunda sección

- 82 González, Félix.
- 83 Lomas, Manuel.
- 84 Rojo, José.
- 85 Sabater, José.

Décima tercera sección

- 86 Alta, Maudes, Luis.
- 87 Rodríguez, Agustín.

Décima cuarta sección

- 88 Bar, Cayetano.
- 89 Alta, Castillo, Victoriano.
- 90 Herreros, Ignacio.
- 91 Jerez, José.
- 92 Martínez Checa, José.
- 93 Morales, Luis.
- 94 Prieto, Rafael.
- 95 Alta, Sanz, Eduardo.

Décima quinta sección

- 96 Elvira, Pablo.
- 96 Alta, Peñador, Francisco.
- 97 Pumareque, Antonio.

Décima sexta sección

- 99 Gómez, Roberto.
- 100 Gómez, Salvador.
- 101 Ramírez Muñoz, Mariano.
- 102 Sanz, Tomás.
- 103 Villaciervas, Julio.

Décima séptima sección

- 104 Abad, Saturnino.
- 105 Alta, Domínguez, Antolín.
- 106 García Lluda, Leandro.
- 107 Alta, García, Venancio.
- 108 Herranz, Celestino.
- 109 Merino, Ramiro.

Décima octava sección

- 110 Aumenta, José.
- 111 Criado, Valentín.
- 112 Hoyo, Félix.
- 113 Medina, Carlos.
- 114 Alta, Vales, Manuel.

Décima novena sección

- 115 Flores, Alfredo.
- 116 Ita, Trujillo, Juan.

Vigésima sección

- 117 Alonso, Lorenzo.
- 118 alta, Dumas, Joaquín.
- 119 Rodríguez, Policarpo.

Vigésima primera sección

- 120 alta, Delgado, Antonio.
- 121 Tornos, Juan.
- 122 Villanueva, Francisco.

Vigésimasegunda sección

- 123 Pastor, Vicente.
- 124 Sardinero, Angel.

Vigésimatercera sección

- 125 Box, Pedro.
- 126 Alta, Dorado, Estanislao.
- 127 Alta, García Díaz, Andrés.
- 128 Martín Pérez, Antonio.
- 129 Alta, San Juan, Ciríaco.

Vigésima cuarta sección

- 130 González Moryon, Braulio.
- 131 López de Coca, Agustín.

Distrto de Buenavista

- 1 Avila Rubio, Gaspar.
- 2 Casanueva y Roral, Valeriano.
- 3 Cerezo Sanz, Alfredo.
- 4 Criado Blanco, José.
- 5 Enveito é Ibarra, Maximino.
- 6 Espelius, Francisco.
- 7 Fernández Menéndez, José.
- 8 Fort Conozo, Juan.
- 9 Gómez Domínguez, Joaquín.
- 10 González de Mendoza, Francisco.
- 11 Gurich Carmena, José.
- 12 Ubaldo de Urbina, Salvador.
- 13 Martínez de Diego, Juan.
- 14 Morán Callejo, Angel.
- 15 Muro y Fernández, Rómulo.
- 16 Neyra y Florez, Gerardo.
- 17 Neyra Gasset, Ramón.
- 18 Oro y Pozo, Román.
- 19 Ortiz Prieto, Toribio.
- 20 Peril González, Manuel.
- 21 Puyuelo Sanz, Manuel.

- 22 Ramírez Haro, Luciano.
- 23 Rodríguez Pinillos, Galo.
- 24 Saena y González, Rafael.
- 25 Salinas y Ramírez, Manuel.
- 26 Sánchez Veriz, Manuel.
- 27 Suárez Sánchez, Tomás.
- 28 Valcorba Mexia, Cayetano.
- 29 Zamora Valcárcel, Antonio.
- 30 Zardiel Agustín, Enrique.
- 31 Suárez Balledor, Manuel.

Distrto del Congreso

- 1 Blanco Compaus, Justo.
- 2 Blasco Lasera, Luis.
- 3 Criado de la Hoz, Luis.
- 4 González y González, Alfredo.
- 5 Pus Ortiz, Fulgencio.
- 6 Reina Montilla, Alejandro.
- 7 García García, Florencio.
- 8 Herrero Pastor, José María.
- 9 San José Corte, Luis.
- 10 Comborain Chavarria, Eugenio.
- 11 Comborain España, Eugenio.
- 12 López Murta, Mariano.
- 13 López Roche, Mariano.
- 14 Noguero Aizpurna, Alberto.
- 15 Flores Sánchez Valle, Enrique.
- 16 García Romaña, Julio.
- 17 Grondona, Juan.
- 18 Ladieca Mateos, Juan Antonio.
- 19 Leonard Mazon, Angel.
- 20 Menéndez Rodríguez, Antonio.
- 21 Menéndez Ugena, José Alberto.
- 22 Cid López, Alberto.
- 23 Gutiérrez Sánchez, Enrique.
- 24 Latorre Cervera, José.
- 25 Oliva Balloua, José.
- 26 Altamirano M. Mortijano, Ramón.
- 27 Andrade Núñez, Antonio.
- 28 Retama Bonillo, José.
- 29 Sánchez Mateos, José.
- 30 Araus Luchero, Mario.
- 31 Balbore de la Ville, Joaquín.
- 32 Escobar Fernández, Eduardo.
- 33 Pelaez de Alarcon, Antonio.
- 34 Abeytua, Manuel.
- 35 Andrés Argumosa, Julio.
- 36 Jiménez Jiménez, Francisco.
- 37 Merino Martín García, Federico.
- 38 Retortillo y de León, Luis.
- 39 Rodríguez Díaz, Juan.
- 40 Sánchez García, Jacobo.
- 41 Villame García Ortiz, Miguel.
- 42 Abascal Moreatelli, Manuel.
- 43 Balde Correa, Joaquín.
- 44 Fernández Ruiz, Eduardo.
- 45 Hernando Navas, Aureliano.
- 46 La Gasea del Castillo, Enrique.
- 47 La Gasea Ruiz, Mariano.
- 48 Povver Reta, José.
- 49 Rata del Amo, Arturo.
- 50 Aparicio Lillo, Enrique.
- 51 Lautaño Lautaño, Manuel.
- 52 Sanz y Saicho, Santiago.
- 53 Fernández Antón, Angel.
- 54 Caseo de la Usa, Raimundo.
- 55 García Arellano, Narciso.
- 56 Medeo Reonales, Rafael.
- 57 Ocio Marticorena, Ruperto.
- 58 Puyuelo García, Dionisio.
- 59 Alvaro García, Juan.
- 60 Fernández González, José.
- 61 Moliner Morales, José.
- 62 Pérez Herraste, Pedro.
- 63 Sanz del Sol, Mariano.
- 64 Baquero García, Gabriel.
- 65 Martínez Sobe, Tomás.
- 66 Picazo Toribio, Alejandro.

- 67 Serra Hunter, Jaime.
 68 Olive Llovet, Juan.
 69 Olive y Leret, Juan.
 70 Olive y Llobet, Manuel.
 71 Hernando Espinosa, Benito.
 72 Madrigal López, Antonio.
 73 Madrigal Díaz, Enrique.
 74 Mendíola Viniegra, Ezequiel.
 75 Rosal Medina, Alfonso.
 76 Guilmán Serantes, Federico.
 77 Larragán Alfaro, Manuel.
 78 Navasques de la Seta, Tomás.
 79 Arrósquillo y Ruiz del Burgo, Salvador.
 80 Gallego Ordóica, Emiliano.
 81 Gómez Elegido, Enrique.
 82 Hernández Collado, Cipriano.
 83 Lebrón y Dios, Juan.
 84 López García, Arturo.
 85 Menéndez y García de Dios, José.
 86 Moreno Burgos, Sandalio.
 87 Rubia Galiano, Mauricio de la.
 88 Serrano Díaz, Matías.
 89 Augusto Arenas, Miguel.
 90 Navarro de la Llana, Eduardo.
 91 Sanjurjo Lopez, Enrique.
 92 Guardiola Carealclú, Pedro.
- Distrito del Hospital*
- Primera sección*
- 1 Rivera Arroyo, Manuel.
 2 Sánchez Domínguez, Manuel.
- Segunda sección*
- 3 Bosgas Expósito, Victor.
 4 Montón Torres, Tirso.
 5 Morales Rodríguez, Eduardo.
 6 Otero Alvarez, Angel.
 7 Pascual López, Eduardo.
 8 Rúa Maurelo, P. José.
- Tercera sección*
- 9 Lozano Bocolo, Manuel.
 10 Lupiano Prada, Ricardo.
- Cuarta sección*
- 11 Féliu Molino, Pedro.
- bis Parés García, Eusebio.*
- Sexta sección*
- 12 Lapuente Amat, José.
- Séptima sección*
- 13 Cares González, Angel.
- 14 Cosim y Gómez Cambroner, Melquiades.
- 15 Ordóñez Torbado, Francisco.
 16 Palacios Jaquete, Enrique.
- Octava sección*
- 17 Cermeño Barceió, José.
- Novena sección*
- 18 Aznarez López, Domingo.
 19 Maestre Alonso, Antonio.
 20 Martínez Domínguez, Angel.
 21 Méndez Vázquez, Lorenzo.
 22 Molina González, Francisco.
 23 Puga Guerra, Ricardo.
- Décima sección*
- 24 Puente Gamero, Jacinto de la.
 25 González Menéndez, Francisco.
 26 Morales Algobia, Luis.
 27 Navarr Jiménez, Tomás.
 28 Rojas Ruperes, Emilio.
- Décima primera sección*
- 29 Burillo Villalta, José.
 30 Garrido Borrego, Antonio.
 31 Monzón Platel, Sinesio.
 32 Ruiz Díaz, José.
- Décima segunda sección*
- 33 Avilés Fuste, Manuel.
 34 Duran Muela, Miguel.
 35 Zapatero Miguel, Abelardo.

- Décima tercera sección*
- 36 Bueso Ruabado, Agustín María.
 37 García Aguado, José.
 38 Guillen Barreco, Carlos.
 39 Priego Rojas, José.
 40 Sánchez Saens, Luis.
 41 Sánchez de la Fuente Saenz, Manuel.
- Décima cuarta sección*
- 42 González del Cerro, Rafael.
 43 Lorca Roda, León.
 44 Romero Cabo Julián.
- Décima quinta sección*
- 45 Alvarez Casillas, Juan.
 46 Calleja Hernández, Manuel.
 47 Ramos Mongín, Francisco.
 48 Risueño Castillo, Fernando.
- Décima sexta sección*
- 49 Díaz Cañadillas, Matías.
 50 García Navarro, Pablo.
 51 García Barrero, Miguel.
 52 Olloqui González, Justo.
 53 Valero Calo, Manuel.
- Décima séptima sección*
- 54 Barrio Gómez, Mariano del.
 55 Espi Pérez, Ricardo.
 56 Leal García, Marcelino.
 57 Real Julián, Julián.
 58 Serret Morante, Manuel.
- Décima octava sección*
- 59 Alvarez Campo, Antonio.
 60 Ema Maisonave, Ernesto.
 61 Lafuente Pardo, Eugenio.
 62 Lezana Pérez, Felipe.
 63 Losa Condado, Antonio.
 64 Molinero Fernández, Pedro.
 65 Montero Collado, Emilio.
 66 Muñoz Sánchez, Principio.
- Décima novena sección*
- 67 Molina Pérez, Segundo.
- Vigésima sección*
- 68 Alonso de la Viuda, Leopoldo.
 69 Diego Pascual, Marcos.
- Vigésima primera sección*
- 70 Risote Cotanda, Cristóbal.
- Vigésima segunda sección*
- 71 Quintana Torres, José.
 72 Ramírez Sánchez, Jesús.
- Vigésimatercera sección*
- 73 Gutiérrez de Pablo, Eusebio.
 74 Lozano Iglesias, Venancio.
 75 Simón Blánquez, Dámaso.
- Vigésima cuarta sección*
- 76 Escribano Ayuso, Pedro.
- Vigésima quinta sección*
- 77 Goyeneque de la Puente, José Manuel.
 78 Sánchez de Medina y García del Moral, Antonio.
- Distrito de la Inclusa*
- Primera sección*
- 1 González Seco, Victoriano.
 2 Perales Larrañaga, Vicente.
- Tercera sección*
- 3 Araujo Cantero, Cayetano.
 4 Serrano Alba, Gregorio.
 5 Vega Roca, Vicente.
- Cuarta sección*
- 6 Lezana Ballesteros, Eusebio.
 7 Lobo Escudero, Emilio.
- Quinta sección*
- 8 Fernández Benedit, Mariano.
 9 Moratilla Echevarría, Daniel Antonio.
- Séptima sección*
- 10 Villal Torrero, Francisco.
 11 Cobos Pérez, Mariano.

- 12 Rodríguez Camuñas, Pedro.
 13 Sanz Castillo, Saturnino.
 14 Viguera Carrero, Juan de Mate.
 15 Villamor Lafont, Enrique.
- Octava sección*
- 16 Celada Estévez, Valeriano.
 17 Cuadros Tarcuato, Miguel.
 18 Goicochea Arteaga, Angel.
 19 Gutiérrez Carretero, José.
 20 Nova Aparicio, Julián.
- Novena sección*
- 21 Arroyo Serrano, Millán.
 22 García Martínez, Rufino.
 23 Rubio Vara, Quiterio.
 24 Sánchez Sal, Angel.
 25 Verano Minaga, Bernardino.
- Décima sección*
- 26 Hernández Solís, Pedro.
- Décima primera sección*
- 27 Marqués Galeote, Ernesto.
- Décima segunda sección*
- 28 Esturo Garay, Luis.
- Décima quinta sección*
- 29 Alvarez Alvarez, Enrique.
- Décima sexta sección*
- 30 Areces de la Viña, Antonio.
 31 Mas Castro, José Gregorio.
- Décima séptima sección*
- 32 Centero Losada, Fernando.
 33 Hernández Villegas, Eduardo.
- Décima octava sección*
- 34 Blázquez Gil del Maestro, Arturo.
 35 Bonilla, Antonio Evaristo.
 36 García Teran, Bruno.
- Vigésima sección*
- 37 Calvo Salgado, Manuel.
 38 Casares Saez, Mariano.
- Vigésimo segunda sección*
- 39 Mateo Bolos, José.
- Primera sección*
- 40 Altas Fernández Barón, Tomás.
- Segunda sección*
- 41 Arias Moral, Victoriano.
 42 Luque Flores, Juan Manuel.
- Tercera sección*
- 43 Araujo Cantero, Cayetano.
- Cuarta sección*
- 44 Lázaro Martínez, José.
- Quinta sección*
- 45 Lamo García, Domingo.
 46 Martín Cuervo, Valentín.
- Sexta sección*
- 47 Rodríguez Alcázar, Agustín.
 48 Soler Anrubia, José.
- Séptima sección*
- 49 Arbol Bonet, José.
- Novena sección*
- 50 Alta Cruz Olivares, Matías.
- Décima primera sección*
- 51 Iglesias Feito, Manuel.
- Décima segunda sección*
- 52 Altas López Rosell, Jesús.
 53 Romaguero Cornejo, Miguel.
- Décima cuarta sección*
- 54 Alta Fernández Benítez, Nicolás.
 55 Madero de la Llera, Evaristo.
- Décima novena*
- 56 Alta Balmes Valle, Vicente.
- Vigésima cuarta*
- 57 Borrajo Quintana, Sebastián.
- Distrito de la Latina*
- Primera sección*
- 1 Cid Gasco, Juan.
 2 Estévez Garzón, Mariano.
 3 Franco Ibáñez, José.
 4 Jiménez Fernández, José.
 5 Mazarias del Barrio, Rafael.

- Segunda sección*
- 6 García González, Juan.
 7 Garrigó Muller, Santiago.
 8 Oraeta Ochazarra, Angel.
- Tercera sección*
- 9 Garrido Fernández, Manuel.
 10 Pérez Nieto, Antonio.
 11 Pérez, Hilario.
- Cuarta sección*
- 12 Castellini, Jacinto.
 13 Espada, Pedro.
 14 González, Prudis.
 15 Morales, Francisco.
 16 Otero, Eduardo.
 17 Peral, Mariano.
 18 Rodríguez, Blas.
- Quinta sección*
- 19 Fernández, Francisco.
 20 Sánchez, Dionisio.
 21 Varela, Felipe.
- Sexte sección*
- 22 Asensio, Rafael.
 23 Benítez, Pedro.
 24 Gómez, Felipe.
 25 Huertas, Manuel.
 26 Llanos, Manuel.
 27 Molio, Eliseo.
 28 Moreno, Atanasio.
 29 Pelaez, Saturnino.
- Séptima sección*
- 30 Albite, Bonifacio.
 31 Benito, Nicolás.
 32 Bouzas José.
 33 García, Agustín.
 34 González, Santiago.
 35 Guardiola, Gerardo.
 36 Mata, Demetrio.
 37 Ruano, Francisco.
- Octava sección*
- 38 Alonso, Andrés.
 39 Hernández, Francisco.
 40 López, Gervasio.
 41 Pompa, Juan.
- Novena sección*
- 42 Martínez, Francisco.
 43 Martínez, Ignacio.
 44 Montero, José.
 45 Serrano, Luis.
 46 Quintana, José.
- Décima sección*
- 47 Blanco, Manuel.
 48 Carballeira, José.
 49 Castañí, Antoni.
 50 González, Félix.
 51 Ortellas, Eustasio.
 52 Valdivia, Victorio.
- Undécima sección*
- 53 González, Emilio.
- Duodécima sección*
- 54 Ariño, Ramón.
 55 Barrio, Vicente.
 56 Pardos, Serafín.
- Décima tercera sección*
- 57 Moreno, Luis.
 58 Redondo, Zacarías.
 59 Tello, Manuel.
- Décima cuarta sección*
- 60 Méndez, Guillermo.
- Décima quinta sección*
- 61 Pardos, Faustino.
 62 Ruiz, Juan.
- Décima sexta sección*
- 63 Delgado, Manuel.
 64 Gayo, Agustín.
 65 Martínez, Sebastián.
 66 Pacheco, Juan.

67 Prida, Juan.
 68 Salina, Cayetano.
 69 Vera Abelardo.
 70 Verdes, Genaro.
 Décima séptima sección
 71 Hortal, Francisco.
 72 Mira, Miguel.
 73 Palomar, Ezequiel.
 Décima octava sección
 74 García, José.
 75 Parra, Bonifacio.
 76 Santos, Lucio,
 77 Santos, Tirsal.
 Vigésima sección
 78 López, Angel.
 79 Monquia, Nicolás.
 Vigésima primera sección
 80 Parrondo, José.
 81 Pérez, Antonio.
 Vigésima segunda sección
 82 González, Jesús.
 Vigésima tercera sección
 83 Calderilla, Fernando,
 84 Calleja, Mariano.
 Vigésima cuarta sección
 85 Pilaton, Millán.
 86 Villar, Aureliano.
 Vigésima quinta sección.
 87 Blanco, Laureano.
 88 Esteban, Narciso.
 Vigésima sexta sección
 89 Canton, Camilo.
 90 González, Isidro.
 91 Martínez, Juan.
Distrito de Pabuco
 Primera sección
 1 Goreña del Río, Ramón.
 2 Morencos Bernal, Guillermo.
 3 Parrondo Martín, Felipe.
 Segunda sección
 4 Peña Avila, Emiliano.
 5 Casado Márquez, Francisco.
 6 Porrua Moreno, Francisco.
 7 Ruiz de la Fuente, Angel.
 8 Ruiz de Hindobro y Ruiz, Miguel.
 9 Ynbero Ranz, Lucio.
 Tercera sección
 10 García Molina, José.
 11 Pola Palomero, Vicente.
 12 Portoles Celma, Emilio.
 13 Riva Otorrel, Enrique de la
 14 Romo Dominguez, Eugenio.
 15 Salcedo Cadenas, José.
 Cuarta sección
 16 Olgueras Matesaniz, Blandino.
 17 Olguera Lobo, Nemesio.
 18 Jimeno Cabaños, Amalio.
 Segunda sección
 19 Pascual Zazo, Narciso.
 Cuarta sección
 20 Romero García, Julio.
 Quinta sección
 21 Alonso Zazo, Gumerindo.
 22 Muro Hernández, Leonardo.
 23 Olmo Sánchez, Juan.
 Sexta sección
 24 Guitian Franco, Ramón.
 25 Guitran Rodríguez, Ramón.
 26 Larrañaga Tornadijo, Ramón.
 Quinta sección
 27 Tejero Martín, Pedro.
 Décima tercera sección
 28 Collado Cortés, Leovigildo.
 Séptima sección
 29 Garrido Barrón, Miguel
 30 Gómez Magdaleno, Angel.

Sexta sección
 31 Godoy del Castillo, Juan.
 32 López Vicente, José.
 33 Marcelo Bravo, Fabián.
 34 Moreno Pérez, José.
 35 Pájaro Quinta, Pedro.
 36 Rueda Gumier, Amalio.
 37 Velasco de los Ríos, Emilio.
 38 Velasco Rodríguez, Eugenio.
 Décima tercera sección
 39 Durán Pérez, Genasio.
 Segunda sección
 40 Villalva Muñoz, José.
 Décima novena sección
 41 Alonso Cerrada, Angel.
 Décima sección
 42 Ibáñez Tejada, Simón.
 Décima quinta sección
 43 Rivero Marina, Manuel.
 Décima primera sección
 44 Díaz García, José.
 Décima sección
 45 Fernández Sagredo, Jaime.
 Décima primera sección
 46 Yáñez González, Tomás.
 Décima cuarta sección
 47 Pardo Pérez, Enrique.
 Décima segunda sección
 48 Aquilino Losada, Nicolás.
 Décima tercera sección
 49 García Rey, Fernando.
 Décima segunda sección
 50 García Conde, Mauricio.
 51 Futas Carrero, Heliodoro.
 52 Jaquetó García, Francisco.
 53 Pinilla Rodríguez, Ignacio.
 54 Tarris Pardo, José.
 55 Vierge Pancorbo, Manuel.
 Décima tercera sección
 56 Cebrián Alonso, Alberto.
 57 Cebrián Alonso, Juan.
 58 Cebrián Alonso, Mariano.
 59 Cebrián Camos, Mariano,
 60 Fernández Gami, Dionisio.
 Vigésima primera sección
 61 González Maldonado, Celestino.
 Décima tercera sección
 62 Heredero Esteban, Santiago.
 Décima cuarta sección
 63 Bárcenas Esteban, Ramón.
 64 Delgado García, Manuel.
 65 Escudero Goya, José.
 66 Garay Porro, Aurelio.
 67 Palomet Pont, Gil.
 Décima quinta sección
 68 Galindo Barrera, Andrés.
 Décima tercera sección
 69 Pagés Corrales, Gonzalo.
 Décima quinta sección.
 70 Rabanillo Martínez, Ildelfonso.
 71 Rianza Palomo, José.
 Décima sexta sección.
 72 Bartolomé Más, Ricardo.
 73 Gálvez Holguín, Enrique.
 74 Martínez Cuesta, Eduardo.
 75 Bonet Unizagena, Fernando.
 76 Sanz López, Anselmo.
 Décima séptima sección.
 77 Eguilluz Díez, Ventura.
 78 Fernández Martín, Arturo.
 79 Martínez Gómez, Manuel.
 80 Gómez Ortiz, Antonio.
 Décima octava sección.
 81 Diego Aragón, Juan de
 82 Yarza Arana, Manuel Vicente.
 Décima novena sección.
 83 Córdoba Jabeirac, Antonio.

84 Montoya Rodríguez, Francisco.
 85 Pérez Alvarez, Ramón.
 Vigésima sección.
 86 Heras Casado, Lázaro de las
 87 Losilla García, Antonio
 Vigésima primera sección.
 88 Atanasio Olivares, José.
 89 Salmerón García, Nicolás.
 Vigésima segunda sección.
 90 Gómez Marrón, Bibiano.
 Vigésima tercera sección.
 91 Barahona Cerezo, Mairano.
 92 Salgado Tovares, Evaristo.
Distrito de la Universidad
 Primera sección.
 1 Alonso, Manuel.
 2 González, Venancio.
 3 Huerta, Juan.
 4 Riskapatrich, Guillermo.
 5 Rodríguez R., Guillermo.
 Segunda sección,
 6 Díaz Flor, Luis.
 7 Díaz, Luis.
 8 Lataza, Vicente.
 9 Morales, Antonio.
 10 Sánchez, José.
 11 Vidal, Tomás.
 Tercera sección.
 12 Fernández, Antonio.
 13 Gil Arana, Angel.
 14 Gil Arana, Enrique.
 15 Gil Arana, Juan.
 16 Gil Arana, Juan de Dios.
 17 Gil Arana, Manuel.
 18 Gómez, Juan.
 19 Pariente, Emilio.
 20 Sánchez, Isidoro.
 Cuarta sección
 21 Azeárate, Bernardo.
 22 Jtménez, Joaquín.
 23 Jiménez, Jdan.
 24 López, Angel.
 25 Richart, Francisco.
 Quinta sección
 26 Alvarez, Luis.
 27 Contreras, Angel.
 28 Lizcano, Esteban.
 29 López, Eduardo.
 30 Macías, David.
 31 Manuel, Manuel de
 32 Romeu Correa, Evaristo.
 33 Romero, Evaristo.
 34 Sanchiz, Vicente.
 Sexta sección
 35 Blanco, Rafael.
 36 Díaz López, Juan Claudio.
 37 Estañoni, Pedro.
 38 Perdiguero, Tomás.
 39 Pérez, José.
 Séptima sección
 40 Calvo, Gerardo.
 41 Fernández, José.
 42 Gómez, Ramiro.
 43 Merino, Laureano.
 44 Rodríguez, Juan.
 Octava sección
 45 Carreras, Hilario.
 46 López, Valentín.
 47 Morel, Joaquín.
 48 Nixto, Ventura.
 Novena sección
 49 Alcaraz, Francisco.
 50 Fernández, Alberto.
 51 Fernández, Atilano.
 52 Labaine, Pantaleón.
 53 Ortega, Manuel.

54 Ortíz, Arturo.
 55 Padilla, Juan de Ríos
 Décima sección
 56 Aldeannova, Juan.
 57 Crespo Alonso, Santiago.
 58 Eguía, Alberto.
 59 Jiménez, Antonio.
 60 Pérez Navarro, Federico.
 61 Ramos, Tomás.
 Décima primera sección
 62 Carrascosa, José Ruperto.
 63 Cifrutiva, Fidel.
 64 Fernández, Manuel.
 65 Miguelez, Antonio.
 66 Pérez, Melitón.
 67 Rubio Bustos, Bruno.
 Décima segunda sección
 68 Armenteros, Romualdo.
 Décima tercera sección
 69 Bautista Fernández, Francisco.
 70 Manjón García, Aurelio.
 71 Ortega Cortés, Ricardo.
 72 Salinas, Guillermo.
 Décimacuarta sección
 73 Checa, Pedro.
 74 Juárez, Martín.
 75 Manrique, Modesto.
 76 Martín, Anastasio.
 Décimaquinta sección
 77 Alonso Sanz, Andrés.
 78 Frutos Casado, Juan.
 79 Mato González, Bernardo.
 Décimasexta sección
 80 González Ganello, Inconte.
 81 Prados, Salvador.
 82 Rodríguez Celestino.
 Décimaséptima sección
 83 Andrés, Miguel.
 84 Jugo, Felipe.
 Décimoctava sección
 85 Lobo, Cesáreo.
 86 Madrigal, Emilio.
 87 Pons, Luis.
 88 Fajardo, Casiano.
 Décimanovena sección
 89 Jojana, Domingo.
 90 Jiménez, Manuel.
 91 López, Manuel.
 92 Sanz, León.
 Vigésima sección
 93 Carballo, Rodrigo.
 94 Pumarego, Manuel.
 Vigésima primera sección
 95 Aragonés, Demetrio.
 96 Benito, Bernabé.
 97 García, Emilio.
 98 Herreros, José.
 99 Serrano, Eduardo.
 Vigésima segunda sección
 100 González, Ramón.
 101 López, Domingo.
 TRASLADOS NEGADOS
Distrito del Centro
 1 Aisa y Fernández Alarcón, Benito.
 2 Alcántara Coea, Serafin.
 3 Alcázar Sánchez, José María.
 4 Balbuena Blanco, Froilán.
 5 Barradas García, José.
 6 Carpintero Galán, Andrés.
 7 Fernández Alvarez, Luis.
 8 Fidalgo Solis, Antonio.
 9 Gil Gregorio, Andrés.
 10 Gil López, Andrés.
 11 González Vázquez, José.
 12 González Castroverde, Ramón.
 13 Laynez Vázquez, Ildelfonso.
 14 Lladó Fanes, Federico.

- 15 Osón González, Manuel.
16 Ongll Peñalva, Ramón.
17 Pérez Jardón, Juan Antonio.
18 Rodríguez, José Antonio.
19 Rodríguez Morejón, Juan.
20 Sabino Molina, José.
21 Senra Albarado, Antonio.
22 Vila Martín, Manuel.

Distrito del Hospicio

- 1 Abril Letamendi, Matías.
1 Alvarez Vázquez, Ramón.
3 Bellver Oña, José.
4 Blanco Alvarez, Manuel.
5 Buchó Dupuy, Ramón.
6 Celorrio y Guillen, Jerónimo.
7 Costa Alvarez, Arturo.
8 Fan de Casa Suárez, Leopoldo.
9 Franco Barrera, Ramón.
10 Fuente, Patricio.
11 Galindo Rodríguez, Julian.
12 González García, Modesto.
13 José Expósito, Rafael.
14 Juana y Royuela, Constantino.
15 López Moratilla, Casto.
16 López Fernández, Domingo.
17 Moreno Sanz, Fermín.
18 Muñoz Peña, Narciso.
19 Pérez del Toro, Gaspar.
20 Rodríguez Freije, Enrique.
21 Rojas Musas, Carlos.
22 Sánchez Bonacho, Francisco.
23 Tormo Guisot, José.
24 Valls Arias, Ramón.
25 Valverde Municipio, Francisco.

Distrito de Chamberí

- 1 Algibes Pérez, José.
2 Atienza Pardo, Cirilo.
3 Aumente Martín, José.
4 Bolde García, Juan.
5 Camino Monedero, Darío.
6 Dural y Palud, Pedro.
7 Freire Calviño, Julio.
8 García Hernanz, Juan.
9 García, Wenceslao.
10 Garrido Rodríguez, Aniceto.
11 Hernández Ruperez, Felipe.
12 Lavanie Martínez, Andrés.
13 Linacero Ruiz, Guillermo.
14 López González, Adelardo.
15 Lozas Gonzalvo, Vicente.
16 Macias Quintero, Francisco.
17 Martín Gómez, Pablo.
18 Movellán, Cayetano.
19 Rodríguez Suarez, Ramón.
20 San Segundo del Río, Alberto.
21 Sánchez Redondo, Manuel.
22 Zapatero Mañas, Marcos.

*Distrito de Buenavista**Primera sección*

- 1 Botella Bañoso, Julio.
2 Cea Montenegro, José.
3 Fernández Redondos, José.
4 González Regueral, Salustio.
5 Laymaná Penella, Ramón.
6 Lucas Cuende, Bernardo.
7 Rodríguez Menéndez, Manuel.

Segunda sección

- 8 Caravantes, Rafael.

Tercera sección

- 9 Carrascone, Pedro.
10 López Atalaya, José María.
11 Pelegrín, Eusebio.
12 Rodríguez Sedano, José.

Cuarta sección

- 13 Alicar, Federico.
14 Campoamor, Ramón.
15 Domingo, Román.

- 16 Jane, José.
17 Martínez, Félix.
18 Sánchez Peral, Arturo.
Quinta sección

- 19 Alsalá, Juan.
20 García Pertierra, Francisco.
21 Sánchez López, Cirilo.
22 Vázquez, Manuel.
23 Zamora, Marcelino.

Sexta sección

- 24 Jiménez Casado, Francisco.
25 González Valdés, Luis.
26 Mesonero Romanos, Francisco.
27 Mesonero, Francisco.
28 Mesonero Romanos, Luis.
29 Mesonero, Luis.
30 Zayas, Antonio.

Séptima sesión

- 31 Ruiz Torano, Fernando.
32 Velarde Arane, Fernando

Octava sección

- 33 Burtuiduy, Nicolás.
34 Feliu, Eduardo.
35 Rubic, Ramón.

Novena sección

- 36 Díaz, Telesforo.
37 López, Rafael.
38 Ortega, Gerardo.
39 Prieta Suciade, Luis.
40 Sáenz de Tejada, Luis.
41 Salniero Valverde, José.
42 Vallejo, Rafael.

Décima sección

- 43 Cuevas, José María.
44 Chavarrí, Lorenzo.
45 Díaz Herrera, Manuel.
46 Fort Cinyenet, Carlos.
47 Fort Morales, Carlos.
48 Fort, Ignacio.
49 Mota Cortés, Manuel.
50 Arribas, Aureliano.
51 Delgado Cisneros, Trinidad.
52 Marquéz, Rafael.
53 Puig Bellacanes, Narciso.
54 Udaeta, Amando.

Décimasegunda sección

- 55 Bayo, José Manuel.
56 Cuéllar, Luis.
57 Ferrero, Luis.
58 Forcat, Arturo.
59 García Sorane, Constancio.
60 González Rodríguez, Enrique.
61 Pérez Prado, Diego.
62 Sanz de Barande José.
63 Salcedo, Santiago.
64 Zafrafré, Rafael.

Décimatercera sección

- 65 Agustín, Julio de.
66 Alvarez, Ignacio.
67 Benavente, Pablo.
68 Bernaldo Quirós, Luis.
69 Camarillo, Juan.
70 Fernández, José María.

Décimacuarta sección

- 71 Aranda, Ramón.

Décimacuinta sección

- 72 Gracia, Jerónimo.

- 73 Lavín Ruiz, Manuel.

Décimasexta sección

- 74 Felipe Prieto, Eliseo.
75 Lamela, Saturnino.
76 Menéndez, Inocencio.
77 Narváez, Salvador.

Décima séptima sección

- 78 Abad, Manuel.
79 Figueroa, Juan.
80 Inzanrriaga, Miguel.
81 Román, Melitón.

Décima octava sección

- 82 Ballesteros, Felipe.
83 Gálvez Rubio, José.
84 González, Salustiano.
85 Nicolás, Brito.
86 Prieto, Eligio.
87 Romero, Claudio.
88 Sainz Ramírez, José María.

Décima sección

- 89 Garrido Lisbono, Eduardo.
Décima novena sección
90 Ibáñez Carpio, Leonardo.
91 Martín, Francisco.
92 Quesada, Basilio.
93 Quiñones, Crispulo.
94 Ramírez, Felipe.

Vigésima sección

- 95 Bahamonde, Gustavo.
96 García Carpio, Emiliano.
97 Lapuente, Alberto.
Vigésima primera sección
98 García Reverter, José.

Distrito del Congreso

- 1 Aranda y Sahaguir, José Manuel.
2 Avila Rubio, Federico.
3 Aybar del Amo, Alfredo.
4 Fernández Sánchez, José.
5 Hernández Pinteño, José.
6 Longo Rodríguez, José.
7 Longo Migoya, Fedro.
8 López Fernández, Carlos.
9 Manturana Sehainz, Mariano.
10 Muñoz Vizo, José.
11 Rovea Arjona, José.
12 Rovea Medina, José.
13 Pérez Zuñiga, Enrique.
14 Riesco Arias, José.
15 Sánchez López, Antonio.
16 Sánchez Rodríguez, Pedro.
17 Torres y Pablos, Francisco.
18 Zaldos Medina, Antonio.
19 Zamora Delgado, Pedro.

Distrito del Hospital

- 1 Bañegil López, Faustino.
2 Caito Bogaz José.
3 Casal Suárez, José María.
4 Fernández Villanueva, Urbano.
5 Ferro García, Adolfo.
6 Ferro García, Luis.
7 García Sánchez, Alfredo.
8 García Contero, Federico.
9 Guiraldos Zubizarreta, Ceferino.
10 Lozano Buato, Valentín.
11 Manuel Jiménez, Felipe.
12 Mestazo, Antonio.
13 Farrado Vigaras, Bernardino.
14 Ríos Martín, Francisco.
15 Santa M.^a Fernández, Juan.
16 Vaquero García, Julián.
17 Villuendas García, Domingo.
18 Zamorano Calvo, Pedro.

Distrito de la Inclusa

- 1 Almazán Pérez, Julio.
2 Arribas Izquierdo, Angel.
3 Baena González, Joaquín.
4 García Arnauz, Eduardo.
5 García Font, Eduardo.
6 García Arnáiz, José.
7 González de las Gradillas, Alberto.
8 González Mesa, Mannel.
9 Liger García, José.
10 Llana Hernández, Ramiro de la.
11 Ordóñez Osorio, Antonio.
12 Pinto Gómez, Manuel.
13 Quevedo Llano, Fernando.
14 Rodríguez Ollero, José.
15 Rojo Aragonés, Miguel.

- 16 Sánchez Monserrat, Juan.
17 Viento Vara, Luis.

Distrito de la Latina.

- 1 Blanco García, Manuel.
2 Camacho Benítez, Pedro.
3 Capdevilla Crespo, Fernando.
4 Docal Yela, Fernando.
5 Escudero, Saturnino.
6 Fernández Jiménez, José.
7 Gálvez Morillán, Moisés.
8 Lozano y del Hierro, Matías.
9 Otero Fernández, Manuel.
10 Queipo Bosqued, Juan.
11 Rodrigo Oteiza, Ramón.
12 San Martín y Gonzalo, Enrique.
13 Sánchez Hernández, Celedonio.
14 Sánchez Sampedro, Felipe.

Distrito de Palacio

- 1 Díez Díez, Eugenio.
2 Díez Gonzalo, Valentín.
3 Fariñó Marqués, Felipe.
4 Terán Pascual, Manuel.
5 Galian y arín Belmonte, Alfonso.
6 García García, Isidro.
7 García Martínez, Juan.
8 García Fernández, Ramón.
9 Gómez Muñoz, Juan.
10 González González, José.
11 Lombana Marín, Manuel.
12 López Sanguineté, Miguel.
13 Mantaras Ganso, Julio.
14 Mingo Montero, Teodoro.
15 Molina Agustín Ledesma, Manuel.
16 Pastor Dorado, Cirilo.
17 Pérez Alvarez, Francisco.
18 Pérez Seraune Roca de Foyores, Manuel.
19 Sanz Isidoro, Inesio.
20 Vargas Rodríguez, José.

Distrito de la Universidad

- 1 Arce Bodega, Joaquín.
2 Arregui López de Heredia, Fermín.
3 Casajús González, Angel.
4 Cervero Blanco, Rogelio.
5 Cipretia Otegui, José María.
6 Cotole Esquinas, Benito.
7 Falcoón y Pardo, Andrés.
8 Hernández Pola, Alvaro.
9 Gamo Molán, Antonio.
10 García Escalada, Matías.
11 Giles Peña, Toribio.
12 Juares Fernández, Martín.
13 López Rodríguez, Angel.
14 López Bas, Caralampio.
15 Martín Alvarado, Francisco.
16 Martínez Simón, José.
17 Merino Miguel, Luis.
18 Pérez Ramírez, José.
19 Puras Barajas, Benjamín.
20 Ramos Pérez, Arturo.
21 Rodríguez del Valle, José.
22 Roizanco Correa, Eduardo.
23 Ruiz de Castro Viejo, Adolfo.
24 Varona Soto, Enrique.
25 Salanueva Tafalla, Melitón.

EXCLUSIONES ACORDADAS POR DUPLICIDAD

1. Centro. Décima octava sección, don Francisco Rodríguez Montull.
2. Hospicio. Octava sección, Luis González Fernández.
3. Chamberí. Décima primera sección, Frutos Rodríguez.
4. Buenavista. Décima quinta sección, Eulalio Ortiz y Ortiz.
5. Congreso. Décima octava sección, Francisco González Martínez.
6. Congreso. Altas. Sebastián Moreno Larras.

7. Congreso. Adicional. José Núñez Mingo
8. Inclusa. Décima novena sección, Manuel T'Serdaes y de la Peña.
9. Palacio. Primera sección, Simón Pérez Reyes.
10. Palacio. Cuarta sección, Julio Romero García.
11. Palacio. Décima novena sección, José Medrano.

EXCLUSIONES ACORDADAS POR CAMBIO DE RESIDENCIA

1. Centro. Décima octava sección, José Sánchez de Quesada.
2. Centro. Vigésima tercera sección, Pedro Herce Fernández.
3. Hospicio. Primera sección, Santiago Oliver
4. Hospicio. Primera sección, Alfredo Espantaleón y Molina.
5. Hospicio. Vigésima primera sección, Francisco Guzmán López.
6. Chamberí. Cuarta sección, Narciso Francoli Armengol.
7. Buenavista. Primera sección, Adrián Minguéz y Val
8. Buenavista. Segunda sección, Joaquín Navarro.
9. Buenavista. Octava sección, Manuel Cruzat Ochagavía.
10. Buenavista. novena sección, Manuel Martínez de Valle,
11. Buenavista. Décima sección, Julio Leguéría y Polo de Bernabé.
12. Buenavista. Décima segunda, José María Zabala y Aragón.
13. Buenavista. Décima segunda, Joaquín Molina Angoloti.
13. Buenavista. Décima cuarta, Juan Dantía Cereceda.
15. Buenavista. Décima novena, Francisco Carranza Garrido.
16. Buenavista. Vigésima sección, Agustín Paredes Nebot.
17. Congreso. primera sección, Manuel Lorenzo Pardo.
18. Congreso. Décima sección, Casimiro Villarrubia García.
19. Congreso. Décima séptima, Manuel Elizaguirre.
20. Palacio. Tercera sección, Juan Cerales Fernández.
21. Congreso. Séptima sección, Manuel Navarro y Alonso de Celada.
22. Palacio. Décima sexta sección, D. Jerónimo María Betegón y Octavia de Toledo.
23. Universidad. Décima primera sección, D. Jaime del Ojo y Fiestas.

EXCLUSIONES NEGADAS

1. Hospicio. Décima quinta sección, don Francisco López Jiménez, por no comprobarse la duplicidad.
2. Latina. Décima octava sección, D. Ave-lino Mota Palomar, por igual causa que el anterior.
3. D. Antonio Pérez Arias y Jiménez, por ser elector.
4. Palacio. Séptima sección, D. Prudencio Ortiz del Conde, por no comprobarse su residencia en Villasana.

Eliminaciones acordadas de la lista de exclusiones formada por el Instituto Geográfico.

D. José López Jiménez, D. José Daroca Calvo y D. Claudio Sánchez Martín, por figurar entre los fallecidos.

CHINCHÓN

Vistas las reclamaciones formuladas en tiempo, ante esta Junta en la que piden su

inclusión D. Victor Martínez, D. Marcial Antón, D. Ramón Gallardo, D. Jacinto Medavilla, D. Esteban Peña y D. Alfonso de Mazas y documentos que se acompañan a las mismas, la Junta acordó acceder a las inclusiones solicitadas.

GETAFE

Se acordó, la inclusión de D. Victoriano Butragueño, la exclusión de D. Inocencio Ortega por fallecimiento y que se rectifique el error sufrido al consignar el apellido de D. Gregorio Sauquilly a los demás que se expresan en la relación que remite la Junta.

LOZOYA

Se examinó la reclamación de D. José María Malo y certificación que a la misma acompaña, acordándose su inclusión en las listas.

TORREJÓN DE LA CALZADA

La Junta acordó acceder a las inclusiones pedidas por D. Indalecio Braojos Rodríguez y D. Valeriano Ríos Quirós que acompañan certificaciones justificativas de su derecho.

EL ESCORIAL

Ante esta Junta municipal solicitó D. Juan González Cilleros la rectificación de errores cometidos en el apellido del reclamante y de siete electores más que se citan, y que se eliminen los números 81 103, D. Venancio Dueñas y D. Feliciano García, por estar repetidos en la lista con los números 80 y 106.

CADALSO

Vistas las reclamaciones de D. Alfonso Alcázar, D. Mariano Martín y D. Vicente Fernández, sobre rectificación de errores y cambio de distrito de algunos electores, la Junta, acordó acceder a lo solicitado.

ALCALÁ DE HENARES

Se acordó acceder a la inclusión de D. Rafael López Sánchez, D. Lorenzo Casas Martínez, D. Ricardo Marcos González, D. Tomás de Medrano Medrano, D. Baltasar Ucelay Lozano, D. Natalio Herías Fernández, Don Mariano de Diego Bartolí, D. Juan Garrido Casado, D. Jesús Prieto García y D. Victoriano Vinuesa Cano, y negar las de D. Ricardo Alcaráz, D. José Agapito Aldeanueva, Don Carlos Belloto, D. Bernardino Hervás, Don José Potous, D. Juan Martínez y D. Antonio Rubio.

Igualmente se acordó eliminar de las listas de exclusión a D. Evaristo Duarte Gragen, que por error figura como fallecido; conceder cinco cambios de distrito pedidos por D. Isidoro Fernández, D. José María Fornells, D. Artensio García, D. Francisco Tejero y D. Vicente Saldaña; negar los solicitados por D. Pedro Camacho y D. Bautista Escavías, y que oportunamente se rectifique el error con que aparece el nombre del elector D. Cecilio Ricardo Grandaburu.

PAREDES DE BUITRAGO

Se solicitó en tiempo hábil y la Junta acuerda acceder a la exclusión de D. Francisco Rebollo García, que según certificación que se une falleció el 20 de Julio de 1908, acordándose igualmente que se rectifiquen en su día los errores con que aparecen los nombres de los electores números 16, 47 y 48.

QUIJORNA

Que se incluyan en las listas a D. Juan García Redondo, de conformidad con lo propuesto por la Junta municipal.

TORRES

Incluir así mismo en las listas de este pue-

blo a D. Wenceslao Borrachero y García de Cáceres.

BUITRAGO

Se acordó la inclusión de D. Benjamín Sánchez García y D. Manuel Cortina de la Vega.

BUSTARVIEJO

Que se eliminen a la lista de inclusión a D. Dimas Vinatea Blanco por haberse comprobado que no tiene la edad de veinticinco años y que se rectifiquen varios observados en las listas.

SAN LORENZO

La Junta acordó las siguientes

Inclusiones

- D. Claudio Crespo González.
- » Julio Duperier Díez.
- » Carlos Marcos Garido.
- » Antonio Llausó Ruiz.
- » Isidoro Herrero Pérez.
- » Hilario Herrero Moreno.
- » Angel Fernández Rodríguez.
- » Fermín Malumbres Atienza.
- » Valentín Robledo Barbero.

Exclusiones

- D. Mariano Bardaji Larrosa.
- » Manuel Barranco Visa.
- » Ildefonso Hernasanz Prieto.
- » José Rodríguez Yáñez,
- » Juan Velaz Asensio.

Que igualmente se elimine de la lista de inclusión formada a D. Francisco Rodríguez de Terrazas, y de la lista del Censo de dicho pueblo a D. Lorenzo Robledo Herranz y D. Pedro Rodríguez Matesanz, por figurar repetidos.

ALCOBENDAS

Que se excluya por haber fallecido a los electores D. Vicente Perdiguero López y D. Vicente Aguado Perdiguero.

MORALEJA DE ENMEDIO

Se acordó que se elimine de las listas de inclusión formadas por el Instituto a don Bartolomé Ajenjo Conde y D. Gil Alvarez Hernández, por no tener los veinticinco años, y que se desestime la reclamación de D. Manuel Tazo, respecto a D. Eusebio Santos Vizeaño, por falta de justificación.

COBEÑA

Declarar que no procede la inclusión de D. Francisco Legazpi y D. Gregorio M. Alonso, por no ser vecinos del Municipio, y que no justificándose el fallecimiento de don Agapito Guijarro debe seguir éste figurando en las listas.

FUENCARRAL

Incluir a D. Manuel Gracia y García y eliminar de la lista de exclusiones formada por el Instituto a D. Patricio Vizeaño López, desestimando las reclamaciones de D. Manuel Rodríguez León, D. Emilio Camarena y D. Manuel Liarena Gómez, y acordándose la rectificación de los nombres de tres electores que aparecen con errores en las listas.

CANENCIA

Que se incluya en las listas a D. Miguel Melero Martín.

NAVALCARNERO

Se acordó que se incluya en listas a Eleuterio Gómez Vázquez, D. Félix Rodríguez Povedano, Félix Rodríguez Palazuelo, don Antonio Gómez Marcial, don Angel Fernández Rodríguez, don Miguel Valdés Gómez y don Jesús Panadero Serrano, y que se rectifique el error sufrido en el nombre del elector don José García González Montes.

MÓSTOLES

Que se excluya a los electores D. Hilario Caballero Villamayor y D. Antonio Hernández Torrejón, por haber fallecido.

LA CABRERA

Que se incluya en las listas a D. Francisco García de la Fuente.

POZUELO DE ALARCÓN

Acceder a lo solicitado por D. Guillermo Granizo, respecto a la inclusión de D. Antonio Alonso, D. Francisco Barrio, D. Faustino Beleña, D. Saturnino Benito, D. Patricio García, D. Cipriano García, D. Juan González, D. Hipólito González, D. Esteban Granizo, D. Felipe de la Guerra, D. Francisco Sánchez, D. Santiago Verdú, D. Patricio Vega y D. Benigno Villanueva.

PEDREZUELA

Que se eliminen de las listas a los electores D. Zacarías Benito del Sarro y D. Carlos Chichou Ariza, por haber fallecido.

SAN AGUSTIN

Se acordó la inclusión de D. Julián Martín del Moral, por haber cumplido los veinticinco años.

VILLAMANTILLA

Se resolvió una reclamación presentada por D. Juan Angel López, en el sentido de acceder a la inclusión de D. Román Martín Haro negándose respecto a D. Julián Aparicio, don Juan Cortés, D. Román Offino y D. Paulino Sánchez.

VILLAVERDE

Se acordó acceder a la inclusión de los señores D. José Amorós, Martín Aganzo, Mariano Arroyo, Eustaquio Arroyo, Angel Barragán, Enrique Borell, Leocadio Berilmete, Félix Caballero, Demetrio de la Calle, Antonio Catalán, Fermín Catalán, Pedro Francia, Mariano de la Fuente, Enrique García, Francisco García, Luis García, Cipriano García, Antonio Jiménez, Ramón Gordón, Bernabé Goicoa, Luis de Hysarn, Benigno Huerta, Francisco Navarro, Santos Pereiro, Felipe Pingarrón, Claudio Prieto, Juan Sáez, Casimiro Texo, Blas Torres, Valentín Tovar, Norberto Tejedor, Genaro Verdura y Angel Visier, y que se rectifiquen los errores padecidos al consignar los nombres de diecisiete electores.

BECERRIL DE LA SIERRA

Que se incluya en el Censo de dicho pueblo a D. Alejandro Martín Sanz.

EL PARDO

Que se incluya igualmente en las listas relativas a este pueblo a D. Quintín Herráiz Martín.

FRESNEDILLAS

Que se excluya de las listas a D. Benigno Alonso Martín, D. Zacarías Pérez y D. Gaspar de la Plaza, y que se subsanen los errores observados en los nombres de los electores números 13 45 y 66.

CHAMARTÍN DE LA ROSA

La Junta acordó, de conformidad con lo propuesto por la municipal, acceder a la inclusión de setenta señores que lo solicitan en los siguientes distritos.

Distrito del Este

Primera sección

Señores Crespo, Pindado, Querol, Guerrero, Estecha, Grosa, Navarro, Arévalo, Lozano, Alonso, Rodríguez, Martín, Jordán, Arribas, Silva, Martínez, Franz, Chaves, Marcos, Mopa, Hernández, Festo, Días, Rívero, Jorge y Hernán.

Segunda sección

Señores Sopena, Sanz, Cuadrado, Fonseca, Domínguez, Castán, Crespo, Escribano, Bois, Alvaro, Gordo, Llovel y Fernández.

Distrito del Oeste

Primera sección

Señores Fonseca, Gómez, Sánchez, Díaz, Martín, Rufo, Prado, González, Anesta, Díaz, López, Espada y Villa.

Segunda sección

Señores Fernandez, Santos, Cediel, Pozo, Jonela, Sedano, Sanca, Martín, Ferreiro, Aracil, Blasco, Tuñón, Ruiz, García, Soler, Cantos, San Pedro y Romera.

COLLADO MEDIANO

Vistas las reclamaciones presentadas en dicho pueblo, se acordó desestimar las de D. Arcadio Regadera y D. Juan Badorrey, por no acompañar á las mismas documentos justificantes; acceder á la petición de inclusión formulada por D. Antonio Bravo y negar la inclusión solicitada por D. Teodoro Garabaya de M. Manuet Lena y D. Agustín Ladero, en atención á que aun cuando se acompaña certificación facultativa en la que se afirma que ambos padecen desequilibrio en sus facultades intelectuales, esto no es bastante para que se declare su incapacidad lo cual necesita intervención judicial y mayor y más solemne tramitación, de acuerdo con lo prevenido en el Real Decreto de 19 de Mayo de 1885. Se acordó asimismo que se subsanen los errores señalados por el señor Garabaya en los nombres de treinta y un electores.

COLMENAR DE OREJA

Desestimar por falta de justificación las reclamaciones hechas verbalmente ante la Junta de referencia por D. Antonio García Afuera y D. José Ramírez Piña.

VILLAMANRIQUE DE TAJO

Examinadas las reclamaciones formuladas ante la Junta de este pueblo, la Provincial, de conformidad con lo que aquella propone, acordó la inclusión de D. Pablo García Fernández, D. Antonio Lozano D. Antonio Martínez Borgia y D. Vicente Manzanares Barajas; que se excluya de las listas á D. Celedonio Emilio González López, y que continúen inscritos en las listas D. Mercenario Diaz, D. Bernardino Marcos y D. Juan Cuesta.

VENTURADA

Declarar con derecho á seguir figurando en las listas electorales á D. Frutos Pérez Velasco y que se subsanen los errores observados.

SAN MARTÍN DE LA VEGA

Se acordaron las inclusiones de D. Marcelino Biendicho Gómez y D. Vicente Moncayo Real, negándose las de D. Francisco Berenguer, D. Heliodoro Fernández, D. Restituto García, D. Manuel Fernández y D. Fidel Marín, y desestimando asimismo las exclusiones solicitadas de D. Emilio Ordóñez, D. Angel Camacho, D. Antonio González, D. Valentín López, D. Eulogio Martínez, don Federico Palomo y D. Bernardino Tarancón, por no justificarse suficientemente que hayan perdido el derecho á ser electores y que se subsanen los errores en el impreso.

PINTO

Después de examinadas las reclamaciones formuladas en este pueblo, acordó la Junta la inclusión de D. Benito Torres Cubas, don Julián Casado Rico y D. Gabino Claramunt Romano, negando la de D. Gandencio Co-

llado Pozuelo, por resultar que no lleva dos años de residencia en la localidad.

Se acordó también que sean subsanados los errores observados en la edad de don Santiago Acisclo Melones y D. Antonio Gómez Salvador.

Resultando del examen hecho en los pueblos de Torrejón de Velasco, Valdeolmos, Villavilla, Pezuela de las Torres, La Hiruela, Estremera, Daganzo, Navacerrada, San Martín de Valdelesias y Chapinería, que no se justifica que se haya presentado reclamación alguna, manifestándose sólo en los siete primeros que existen en las listas los errores que se citan; en el de Navacerrada que las inclusiones y exclusiones procedentes figuran ya en las listas de Estadística y en los dos últimos se acompañan solamente unas relaciones firmadas por los individuos de las Juntas municipales, sin que se una justificante alguno y sin que pueda entenderse que ante éstas se haya producido reclamación. La Junta acordó remitir todos los documentos relativos á los diez pueblos indicados á la Jefatura provincial de estadística para la confección de las listas definitivas.

BREA

Examinadas las reclamaciones presentadas en este pueblo, la Junta acordó, en vista del informe favorable de la municipal y de la justificación documental que se acompaña, la inclusión de D. Marcelino Rodrigo, D. Francisco González y D. Gregorio González.

Respecto á la reclamación de D. Vicente Barcala pidiendo su inclusión, la Junta acordó desestimarla fundándose en que, según oficio de la Junta municipal del Censo de Almoguera (Guadalajara), dicho señor figura en lista electoral de aquel pueblo.

Igualmente se acordó la exclusión de don Francisco Pastor Sáiz por no llevar la residencia legal, y de D. Servando Galisteo Roderero, que según certificación que se acompaña reside desde hace tres años en Villarejo de Salvanes, resolviéndose también que se subsanen los errores observados en las listas.

COLLADO VILLALVA

Examinadas por la Junta las reclamaciones presentadas por D. Pelayo Montalvo, D. Prudencio Ramírez D. Rafael Asín y los justificantes que á las mismas se unen, y previa deliberación acerca de la eficacia de éstas, se acordó acceder á las inclusiones de don Pablo Alfayate, don Francisco Rubio.

D. Policarpo Fernández, don José García, don Rafael Rodríguez, don Julián Cubero, don Basilio Robledano y don Emilio González, y negar las de don Jesús Almonacid, don Gerardo Alonso, don Marcelino Puigarrón, don Manuel Zambrano, don Alejandro Cervino Grosolia y don Antonio Cervino Grosolia, por no justificar suficientemente que lleven la residencia legal y hacerse constar además respecto á los dos últimos que son súbditos italianos.

Respecto á las siete exclusiones que solicitan los reclamantes se acordó denegarlas, puesto que no se justifica que los interesados hayan perdido la vecindad.

CANILLAS

Por las consideraciones que constan en ésta, se acordó conceder las inclusiones so-

licitadas por D. Mariano Leal y Conde desestimando la reclamación de D. Pedro García Rodríguez sobre exclusión de don Arturo Soria Hernández, y que en su día se haga la rectificación solicitada en los errores que se señalan.

CARABANCHEL ALTO

Se acordó la inclusión de D. Antonio Bricio, D. Jorge del Castillo, D. Pedro Martínez, D. Antonio Horrera, don Pedro López, don Eugenio Martín, don Demetrio Morales, don Manuel Martín, don Luis Martínez, don José Montes, don Francisco Núñez, don Valentín Quintar, don Mateo Sierra, don Catalino Zoffio, don Esperanza Castellano, don Angel Alonso, don Rafael García.

D. Angel Gómez, D. Ramón Núñez, don Manuel Quirós, D. Francisco Rivera, don Ambrosio M. Salas, D. Guillermo Sánchez, D. Ignacio Ayestarán, D. Juan S. Pujol, don Marcelino Pantaleón de Diego, D. Regino Izu, D. Angel Valerio Calles, D. Pedro Gines Romero, D. José R. Batallar, D. Antonio A. Martín, D. Vicente G. Yos, D. Luis Salanueva, D. Julián Amores y D. Ramón Serra, y desestimar las de don Agustín Tristán, don Ramón Biosea y don Maximiliano Vallejo.

Igualmente se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por don Higinio Muñoz y cinco más sobre inclusión de 32 individuos y exclusión de 34 en razón á la carencia absoluta de prueba documental, á excepción de don Antonio Bricio, don Jorge del Castillo y don Guillermo Sánchez, que, en virtud de otra reclamación, tienen ya declarado el derecho á ser electores, y que se rectifiquen los errores señalados por don Vicente Navarro y don Tomás García.

FUENTIEBUENA DE TAJO

Se acordó la inclusión de D. Hilario Benito, D. Angel Carralero, D. Lucio Crespo, don Juan Chacón, don Andrés Díaz, don Wenceslao Lurán, don Jesús Jiménez, don Juan Manzanares, don Francisco Oleno, don Florencio Sacedo, don Blas Sastre, don Jesús Terciado, don Tomás Terciado, don Agustín Vergara, don Justo Alvarez, don José González, don Dionisio Correas y Cesáreo Manzano.

La exclusión de D. Eustaquio Carralero, D. Juan Chacón, D. Juan Rato y D. Manuel Sánchez; que no procede la exclusión de don Teodoro Poveda, y que se llame la atención por conducto del excelentísimo señor gobernador civil respecto á la palmaria contradicción que existe entre la certificación expedida respecto á la vecindad y residencia de este individuo, por el alcalde don Ramón Sanchez Algaba en 6 del corriente, y la suscripta por el anterior D. Luis Olivares, en 30 de Junio último.

CHOZAS DE LA SIERRA

En vista de que á ninguna de las reclamaciones presentadas por don Gabino Santamarina, don Juan Navarro y don Estanislao Sánchez se acompaña documento alguno justificativo, se acordó desestimarlas.

LEGANÉS

Se acordó negar la inclusión solicitada por don José Torres.

Acceder á la que pide don Frutos Arévalo de don Jesús Serrano y tres más, y á la de don Esteban Gómez.

Que se elimine de la lista de exclusión que indebidamente figura como fallecido á don Mariano Díaz Cuerva.

Acceder á la exclusión de don Leonardo

Mesa, é igualmente á la inclusión y exclusión de los individuos á que se refiere la reclamación de los señores don Antonio Leal, y tres más á reserva, de que dentro del plazo de quince días justifiquen que los que han de ser incluidos tienen más de veinticinco años.

Asimismo se acordó que sean subsanados los errores á que hace referencia en su informe la Junta municipal.

CIEMPOZUELOS

Vistas y examinadas por la Junta las reclamaciones presentadas y los numerosos justificantes unidos á las mismas, y después de prolija deliberación se acordó que no sean admitidas las que se funden en informaciones testificales que sean contradichas por otras de la misma índole, y de acuerdo con este criterio se resolvió, de conformidad con el informe que por mayoría emite la Junta municipal en las reclamaciones de don Fulgencio Arrastia y don José López Potons, excepto en lo que se refiere á las justificadas con certificación expedida por el superior de los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, documento que, con el voto en contra de los señores Zavala y Moragas, se estimó con eficacia probatoria suficiente, en atención á que dicho Superior tiene de hecho la condición de Jefe de servicio, y al rectificar lo hace bajo su responsabilidad contrayéndose á documentos y antecedentes de fácil comprobación y no dudosa autenticidad, no debiendo ser excluido del Censo don Antonio Ors y Martín por no justificarse de modo concreto que sea el mismo que figura en la certificación del Registro civil, presentada por don José López Potons.

CARABANCHEL BAJO

Se acordó que se rectifiquen en su día los errores señalados por don Antonio Alvarez, don Elías Merlo y don Nicanor Tejera, y respecto á las reclamaciones de inclusión y exclusión, que sólo sean admitidas las de una y otra clase que se hayan justificado, debiendo, por tanto, tenerse en cuenta la de don Luis Calatrava, don Ramón Barón, señores Pelaez, Puig, y Cristian, don Victor Tejera, don Fernando Merino y don Alberto Arranz, y desestimarse las de don Joaquín Gallego, don Carmelo Guerra y otros, don Félix Fernández, don José Rodríguez, don Manuel Casero, don Ildefonso Martín y otros; don Miguel Borada y demás en que la prueba documental es nula ó insuficiente.

La Junta acordó así mismo declarar vista la instancia elevada á la misma por don Rafael Hernández, D. S. Tejera y once vecinos más de Carabanchel Bajo, en queja de la municipal por su negativa á admitir ciertos documentos.

En vista de que dieciséis pueblos de la provincia no han dado cuenta de haberse presentado reclamaciones, ni han devuelto las listas de inclusión y exclusión á la Jefatura de Estadística, acordó la Junta comunicar á los respectivos presidentes con la multa que proceda, si dentro del plazo de quince días no dan cumplimiento á uno de los dos trámites indicados, según correspondiera.

Madrid 23 de Julio de 1909.—El presidente, Marcial González de la Fuente.—El secretario Simón viñals.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

SUPLEMENTO AL NUMERO DEL "BOLETIN OFICIAL, DE LA PROVINCIA de Madrid del dia 28 de Julio de 1909

Junta provincial del Censo electoral DE MADRID

Relación de los acuerdos adoptados por la Junta en su sesión de 22 de actual, que se publica á los efectos prevenidos en el art. 6.º del Real decreto de 17 de Mayo último.

RECLAMACIONES ELECTORALES MADRID

La Junta acordó que de las inclusiones solicitadas se concedan 3.529 y se nieguen 1.190; acceder á 576 peticiones de traslado que resultan justificadas y negar, por carecer de esa circunstancia 213; conceder asimismo once exclusiones que se piden por duplicidad y desestimar dos por ofrecer dudas de identidad; que se excluya de las listas á 23 electores de los 25 que lo solicitan por haber cambiado de residencia y han comprobado tal extremo; desestimando las de D. Antonio Pérez Areas por no ser elector y la de D. Prudencio Ortiz por no justificar su residencia en Villasana.

Que las 2.093 reclamaciones de exclusión, interesadas por don Luis F. Guirao, fundadas en no habitar los respectivos electores en el domicilio que se indica en el Censo y las 986 que por igual motivo pide don Carlos Prats, se remitan, de conformidad con lo que propone la Junta municipal, á la oficina provincial de Estadística, única capacitada con vista del respectivo *Boletín Censal* y demás antecedentes, para resolver lo que proceda en cada caso.

Y que se rectifiquen los errores señalados por los interesados al confeccionarse las listas definitivas, en las que deberán cuidarse asimismo de diferenciar debidamente los electores de la calle y paseo de Recoletos.

INCLUSIONES CONCEDIDAS

Distrito del Centro

Núm. de orben	Sección		
1	1.ª	Aceña Juárez	Don Emilio
2	»	Castillo Tejada	» Rafael
3	»	Cereceda García	» Guillermo
4	»	Claramendi Rodríguez	» Manuel
5	»	García Velasco	» Antonio
6	»	Llanos Regero	» Manuel
7	»	Navarro Ruiz	» Rafael
8	»	Sánchez Covisa Pierrad	» Adolfo
9	»	Villaseca Cachero	» Pantaleón
10	2.ª	Barcalá Cuenca	» Mariano
11	»	Borda Ortego	» Pascual
12	»	Cavaz Martínez	» José
13	»	Díez Arias Cachero	» Vicente
14	»	Estremera Aguado	» Aniceto
15	»	Gallego Bermejo	» Francisco
16	»	García Alameda	» Alejandro

Núm. de orben	Sección		
17	»	Herraz Gordo	Don Eduardo
18	»	Lavín Esteban	» Gonzalo
19	»	León Peralta	» Alberto
20	»	Martín Cano	» Francisco
21	»	Prendergats Roberto	» Carlos
22	»	Santa María Lerda	» Domingo.
23	»	Palacios Guías	» Eduardo
24	»	Aparicio Aguado	» Gil Gonzalo.
25	»	Cano Laso	» Francisco.
26	»	Carraseo Aguado	» Francisco.
27	»	Cruz Velasco	» Benito.
28	»	Enciso Villanueva	» Gabino.
29	»	Fernández Navarrete	» Antonio.
30	»	Figueras Fernández	» Arturo.
31	»	Haza González	» Rafael de la.
32	»	García Cabrera	» Vicente.
33	»	Grimaldos Vidal	» Angel.
34	»	Javaloy Nuera	» José.
35	»	Jiménez Serrano	» Francisco.
36	»	Lozano de Frías	» Clemente.
37	»	Monjas Lázaro	» Andrés.
38	»	Muñoz Oría	» José.
39	»	Pastor Bordes	» Ricardo.
40	»	Ramón Cerviño	» José.
41	»	Rey Redondo	» Evaristo.
42	»	Sabater Aranda	» Gregorio.
43	»	Sánchez Hermoso	» Benigno.
44	»	Soriano Cañas	» Rafael.
45	»	Vivero Rodríguez	» Augusto.
46	4.ª	Burgo Fernández Hoz	» Juan.
47	»	Fariñas	» Delfin.
48	»	Freire Fernández	» Ramón.
49	»	Gay García	» Miguel.
50	»	Gómez Robles	» Silvestre.
51	»	Gredille Velasco	» Angel.
52	»	Iglesias Alvarez	» Severino.
53	»	Larios Cereceda	» José María.
54	»	López Jiménez	» Alberto.
55	»	Marcos Jiménez	» Angel.
56	»	Ramos Amor	» Mamerto.
57	»	Rey Izquierdo	» Eugenio.
58	»	Rey Izquierdo	» Isidro.
59	»	Ubierna Lusa	» José Antonio
60	5.ª	Busto de la Fuente	» Crisógono de
61	»	Cabellos Sánchez	» Enrique.
62	»	Francos Sanmartín	» Juan.
63	»	Garzón Calvo	» Emilio.
64	»	Gil Albornoz	» Mariano.
65	»	Hoz del Río	» Benito.
66	»	López Cadenas	» Ramón.

Núm. de orben	Sección		
67	»	Manuel Rodríguez	Don Jerónimo.
68	»	Martín Berdinos Alvarez	» Domingo.
69	»	Pérez López	» Camilo.
70	»	Tenorio Rebolledo	» Gaspar.
71	6.ª	Alonso Garrido	» Pedro.
72	»	Barba Salgado	» Alfredo.
73	»	Benito Ramos	» Juan.
74	»	Cabezudo de Diego	» Gonzalo.
75	»	Garay Lorenzo	» Aurelio.
76	»	Lafuente Garoía	» Francisco de
77	»	López Mansilla	» Eumerico.
78	»	López Menchero	» Jerónimo.
79	»	Marty y García	» Luis.
80	»	Martes é Iglesias	» Luis.
81	»	Minguez Pérez	» Victor.
82	»	Moreno López de Lara	» José.
83	»	Penelas Fernández	» Francisco.
84	»	Piorno y González del Valle	» Carlos.
85	»	Rivero Milano	» José
86	»	Rojo Mogardín	» Angel Arturo
87	»	Tejada Vallejo.	» Ignacio.
88	»	Vergara Bruguera	» Pedro.
89	7.ª	Baños Ruiz	» Fernando.
90	»	Barroso Crespo	» José.
91	»	Benloch Mestre	» Juan.
92	»	Erviti Marco	» Pablo.
93	»	Gálvez Pifal	» Julio.
94	»	Gutiérrez Moreno	» Pedro.
95	»	Hernández Sánchez	» Mateo.
96	»	Herrera Ogayar	» Ricardo.
97	»	Linarez Jarava	» Domingo.
98	»	Martínez Moreno	» Gines.
99	»	Monet Taboada	» José.
100	»	Pérez Serna	» Salvador.
101	»	Pino Delgado	» Antonio.
102	»	Pontes Lillo	» Amadeo
103	»	Salgado de Trillo y Vi- llalba	» José.
104	»	Vázquez Nática	» Luis.
105	8.ª	Alonso Díaz	» Andrés.
106	»	Cabeza Osma	» José María.
107	»	Garnica Echevarría	» Isidro.
108	»	García Basagoitia	» Antonio.
109	»	García García	» Jaime.
110	»	González Encinas	» José.
111	»	González Vázquez	» Manuel.
112	»	López Castillo	» Juan.
113	»	Olmedo García	» Eloy.
114	»	Seijo González	» José.
115	»	Vieh García	» Luis.

Núm. de orden	Sección	
116	9. ^a	Bernard Valenzuela Don Pedro Pablo
117		Blanco Abad » Eugenio.
118		Castillo Járega » Ramiro.
119		Díaz Jiménez » Heliodoro.
120		Elías Campos » Adolfo.
121		Fariac Varona » Julio.
122		León Ortiz » Eduardo.
123		López Marín » Antonio.
124		Noriega Abascal » Gabriel.
125		Pérez Pérez » Rafael.
126		Piñero Fernández » Villavicencio Lorenzo.
127		Rodríguez González » Saturnino.
128		Ruiz Escudero » Arturo.
129		Velarde Castro » Alfonso.
130		Zugasti Aguirre » Victor.
131	10. ^a	Arroyo Barcelo » Santos.
132		Barrase Peco » Ramón.
133		Carrascosa Guerrero » Cecilio.
134		Cifres Gallardo » Enrique.
135		Córcoles Pretel » Rafael.
136		Cuesta Almazán » Anastasio.
137		Diego Muñoz » Elías de.
138		Fornoiz Fernández » Justo.
139		García Gutiérrez » Manuel.
140		Gil García » Guillermo.
141		Gómez Martín » Paulino.
142		Gómez Dorrego » Enrique.
143		González Martín » Justo.
144		Mansilla Arrazola » Mariano.
145		Martín Orgaz » Nicolás.
146		Mate Arribas » Eduardo.
147		Molinero Gómez » Evaristo.
148		Molinero Corezo » Joaquín.
149		Key Taboada » José.
150		Rey Taboada » Santiago.
151		Soriano Cabeza » Antonio.
152	11. ^a	Beltrán de Lis Ceriola » Miguel.
153		Casado Macho » José.
154		Casado Maestro » José.
155		Cueva Godoy » César de la
156		Domingo de Domingo » José.
157		Echevarría Ariniz » Enrique.
158		Fernández Tielbes » José.
159		Gamallo Barros » Iguacío.
160		Gómez Martín » Miguel.
161		Herrero Pérez » Victoriano.
162		Infante » Manuel.
163		Irigoyen Urtiaga » Enrique.
164		Isern Gúbert » Augusto.
165		Javaloyes Blanco » Adolfo.
166		Laso Pelayo » Nicanor.
167		López Almazán » Gaspar.
168		Madueño Fernández » Antonio.
169		Martín de la Torre » Carlos.
170		Montealegre Viejo » Gregorio.
171		Ortiz Grijalba » Alberto.
172		Pérez Cabeza » Mateo.
173		Rodríguez Escalona » Luis.
174		Tablado y Gazo » Secundino.
175		Viudel Susniz » Regelio.
176		Visedo Montó » Camilo.
177	12. ^a	Armada y Soto » José María.
178		Barahona Panés » Eladio.
179		Bret Villaverde » Agustín.
180		Calleja García » Enrique.
181		Carmona Gabis » Ricardo.
182		Casado López » Felipe.
183		Castro Luque » Rafael.
184		Coloma Serra » Eliseo.
185		Dovara Pereira » César.
186		Díaz Cañabate Cañabate » José.
187		González López » Andrés.
188		González Alvarez » Antonio.
189		González Zabala » Leopoldo.

Núm. de orden	Sección	
190		Manso González Don Antonio.
191		Manso Muriel » Leopoldo.
192		Pelayo Pelayo » Tomás.
193		Pol Aparicio » José.
194		Suero Gómez » Juan.
195		Tablete Mateo » Nicolás.
196		Vendrell Bonet » Fernando.
197	13. ^a	Adradas Atanes » Higinio.
198		Adrados Vidal » Luis.
199		Agreda González » José Antonio.
200		Alvarez Alvarez » José.
201		Asenjo Arroyo » Nicolás.
202		Barba Romero » Secundino.
203		Bernardo Fonseca » José María.
204		Carrillo Martínez » Francisco.
205		Compta Perdiguez » Luis.
206		Fernández Fernández » Gregorio.
207		Fernández García » Modesto.
208		Fernández González » Vicente.
209		Folache Cañizares » José.
210		García Burriel » Julio.
211		García Pérez » Luis.
212		García Rodelgo » Miguel.
213		Hernaiz Hernaiz » Manuel.
214		Lauzos Andrés » Antonio.
215		Lapueta Zapatero » Pedro.
216		Lazoano Hernández » Fulgencio.
217		López Galán » Eugenio.
218		Mena Sevilla. » Servando.
219		Montero Benavides » Carlos.
220		Nobile Ruzzi » Francisco.
221		Palacio González » Joaquín.
222		Pallarés y Prats » Ramón.
223		Pineda Benavides » Rafael.
224		Quesada Soriano » Ramón.
225		Rejas Vera » Angel.
226		Rodríguez » Manuel.
227		Rodríguez Martínez » Manuel.
228		Románs Papell » Enrique.
229		Rubiales Seijas » Carlos.
230		Serrano Aguado » Gregorio.
231		Solís Berdolo » Antonio.
232		Santo Mayo » Francisco.
233	14. ^a	Blanco Morado » Eduardo.
234		Blanco Alonso » Rafael.
235		Capellán Moreno » Daniel.
236		Cobos Ayala » Antonio.
237		Chocano Martínez » José.
238		Dehesa López » Maximiliano.
239		García Muñoz » Pedro.
240		Gesse Raoul » Nicolás.
241		Terreros Folgueiras » Herminio.
242		Marqueta Hernando » Serapio.
243		Moreno Borrego » Francisco.
244		Nieto Abad » Prudencio.
245		Pérez Santano » Miguel.
246		Rido López » Manuel.
247		Rodríguez Díaz » Regino.
248		Romay Alonso » Domingo.
249	15. ^a	Aladro Hernández de Padilla » Antonio de.
250		Antolinos Sánchez » José Antonio.
251		Bartolomé Cuadrado » Narciso.
252		Bourgón Martínez » Luis.
253		Bourgón Bustamante » Valentín.
254		Carmona Carbajo » José Manuel.
255		Castrillón Domínguez de Tomé » Florentino.
256		Gascón Duchas » José María.
257		González Roldán » Mosico.
258		Herrero Vargas » Felipe.
259		Ordóñez Puerta » José.
260		Palomino Haro » Simón.
261		Pereda Pereda » Juan.
262		Rivas Calvo » Juan.
263		Rubiños Muñoz » Miguel.
264		Sánchez Gómez » Julián.

Núm. de orden	Sección	
265	16. ^a	Areses Matilla Don Alfonso.
266		Areses López » Bernardo.
267		Barros oCastillo » Antonio.
268		Celorrio Recio » Daniel.
269		Cavanna Juncá » Luis.
270		Gutiérrez Bahón » León.
271		Lizana Garrido » José María.
272		Losa Bermejo » Antolín.
273		Marco Pérez » Eustaquio.
274		Montero Miguela » Román.
275		Peña Calvo » Rafael.
276		Pintado Flores » José.
277		Quesada Sol » Antonio.
278		Ranero Vega » Eduardo.
279		Samaniego Sacristan » Gabino.
280		Tomás Tizol » Alberto.
281	17. ^a	Arranz Ibáñez » Victoriano.
282		Barbarroja Casanova » Francisco.
283		García Gómez » José María.
284		Gordo Bermejo » Dionisio.
285		Mendiola Albiz » Alfredo.
286		Monet Abel » Juan.
287		Navarro Navarro » Esteban.
288		Ramas de la Rua » Ignacio.
289		Revillas Villodas » José.
290		Romero Sánchez » Hilario.
291		Tarouja Valentí » Francisco.
292	18. ^a	Atorrazagasti Alonso » Manuel.
293		Clemente del Amo » Luis.
294		Cuesta Núñez » Mariano.
295		Hernández Berrocal » Cristóbal.
296		Huerta Caleranes » Salvador.
297		Martínez González » Francisco.
298		Martínez Cobeña » Miguel.
299		Moreno García » Pablo.
300		Praz Llamas » Antonio.
301		Pérez Martín » Benjamín.
302		Porto Blazquez » Clemente.
303		Silva Zapata » Serafín.
304		Tribello García » Luis.
305		Villarejo Bermejo » Faustino.
306	19. ^a	Camps Curt » Luis.
307		García Zurbano » Eduardo.
308		Gomaz Gomaz » Antonio.
309		Martínez Callejo » Joaquín.
310		Mareki Serramat » Victor.
311		Moraes Fernández » Angel.
312		Muñoz García » Demetrio.
313		Murillo Hoyo » Alberto.
314		Nocetti Arjona » José.
315		Olano de la Torre » Julian.
316		Sánchez Fernández » Antonio.
317		Sánchez Fernández » José.
318		Santos Monge » Cipriano.
319		Serra Martín » Julián.
320	20. ^a	Alfonso López » Carlos.
321		Aybaz Abadía » Manuel.
322		Bercoeruelo Casado » Mariano.
323		Cano Martínez » Miguel.
324		Carios Abella » Cesar de.
325		Espada Geustín » Eduardo.
326		Fernández de Villavicencio Muñoz de Baena » Joaquín.
327		Galende Blanco » Ricardo.
328		García Gordo » Manuel.
329		García Torres » Valentín.
330		Gil Terradillas » Valentín.
331		Hernández Labiada » Juan.
332		Jimenez Ramos » Calixto.
333		López Vallejo » José.
334		Lucas Sánchez » Prudencio.
335		Moreno Suit » Teodoro.
336		Mugica Vidal » Olegario.
337		Prieto Villabrille » Julio.
338		Vilaplana Jordán » José María.
339	21. ^a	Avrillas Agua » Francisco.

Núm. de orden	Sección	
340	» Arnau Ferré	Don José.
341	» Bretón Frellezo	» José.
342	» Castillo López	» Eduardo.
343	» Esteban Laredo	» Luis.
344	» Fernández Viguera	» Francisco.
345	» García Calvo	» Elías.
346	» Hernán García	» Juan.
347	» Martínez de la Peña	» Juan Bautista.
348	» Molina López	» Rafael.
349	» Nido Torres	» Matías del.
350	» Reigadas Quintanilla	» Florencio.
351	» Requena Martínez	» Carlos.
352	» Requena Martínez	» Santos.
353	» Rodríguez López	» Manuel.
354	» Tojar Reigada	» José.
355	» Tojar Reigada	» Manuel.
356	» Ugarte Pagés	» Fernando.
357	» Villar Grangel	» Domingo.
358	22. ^a Aja Galán	» Santiago.
359	» Benito Mangirón	» Miguel.
360	» Cánovas del Castillo Vallejo	» Antonio.
361	» Carranza N.	» Cirilo.
362	» Cela Sierra	» Domingo Antonio.
363	» Díez Carbonel	» Augusto.
364	» Díez Freile	» Augusto.
365	» Fernández Pereda	» Celestino.
366	» Frade Frade	» Isidro.
367	» Fort Pérez	» Pedro.
368	» García Niño	» T. Julián.
369	» Castón Ruiz	» Teófilo.
370	» Curaruage Maymó	» Antonio.
371	» López López	» Manuel.
372	» Núñez Marco	» Gabriel.
373	» Otero González	» Antonio.
374	» Ramos Agudo	» Julio.
375	» Ruiz Rueda	» Perfecto.
376	23. ^a Arnal Aloriza	» Eustaquio.
377	» Bizguerra Arrón	» Antonio.
378	» Castro de los Ríos	» Julio de
379	» Fernández Medina	» Carlos.
380	» García Sanz	» Pedro.
381	» González Grande	» Toribio.
382	» Lancha de la Peña	» José.
383	» Luzmani Noain	» Antonino.
384	» Montes de Neira	» Angel.
385	» Salguero Díaz	» Rafael.
386	» Segura Mollinedo	» Alberto.
<i>Hospicio</i>		
1	1. ^a Alonso Sánchez	D. Mariano.
2	» Antón González	» José.
3	» Cogulludo y Carretero.	» Victoriano.
4	» Cristóbal Cristóbal	» Florencio.
5	» Díaz Aguado y García Vargas	» Fernando.
6	» López Durango	» Florencio.
7	» Mañán Gallego	» Antonio.
8	» Molina Baeza	» Eladio.
9	» Mondeden Insa	» Miguel.
10	» Núñez Andrés	» Victoriano.
11	» Ruiz Morillo	» Aureliano.
12	» Sánchez Oaña y León	» Pedro.
13	» Sánchez de Urquijo	» Tirso.
14	» Seo Arrizabolaya	» Domiciano.
15	» Tomás Nieto	» Leoncio.
16	2. ^a Alonso Burgos	» Antonio.
17	» Ayarza Marien	» Pedro N.
18	» Cedenilla Tuvilla	» Jorge.
19	» Estebe Mangada	» Miguel.
20	» Felipe Bejarano	» Manuel.
21	» Galludo Sánchez	» Mariano.
22	» García Cruz	» Gregorio.
23	» González Navas	» José.
24	» Lázaro Nuño	» Jacobo.
25	» López Olmedo	» Alfredo.

Núm. de orden	Sección	
26	» Lusarreta Zamora	Don Felipe.
27	» Machado y Ruiz	» Joaquín.
28	» Mateos López	» Alberto.
29	» Mendía Isase	» Manuel.
30	» Miranda Suárez Puga	» Pedro.
31	» Muñoz Fernández	» Fernando.
32	» Navarro Calleja	» Francisco.
33	» Pedreira Fernández	» Angel.
34	» Reyes Sánchez	» Buenaventura.
35	» Rodríguez y Rodríguez	» Adolfo.
36	» Rodríguez y Rodríguez	» Antonio.
37	» Sanjurjo Sacanell	» José.
38	» Terán Pascual	» Hermógenes
39	» Vázquez Núñez	» Guillermo.
40	3. ^a Algarza Arroyo	» Romeo.
41	» Azquiraban Arenas	» Victor.
42	» Ballesteros López	» José.
43	» García Sanz	» Francisco.
44	» Gonzalo Bartolomé	» Casimiro.
45	» López Fernández	» Plácido.
46	» Moreno Carrucha	» Miguel.
47	» Pascual Aróvalo	» Antonio.
48	» Rinoón Ruano	» Miguel.
49	» Rubio Verano Aguirre	» Luis.
50	4. ^a Alvarez y Alvarez	» Nemesio
51	» Antón Molina	» Manuel.
52	» Azguinaris Urid	» Epifanio
53	» Barragán Natario	» Eugenio
54	» Callejo Burgos	» Ricardo
55	» Díaz Pabón Elipse	» Jerónimo
56	» Díaz Pabón Martín	» Nicolás
57	» Elías y García	» Ricardo
58	» Encinas y Encinas	» Gabriel
59	» Fernández Mino	» Antonio
60	» García García	» Fernando
61	» Martín Rodríguez	» Faustino
62	» Martínez Arriola	» Narciso
63	» Mendaña Río	» Fabián
67	» Morales Gómez	» Pedro
68	» Rogel Domingo	» Celedonio
69	» Romo García	» Inocencio
70	» Salamanca Monlero	» Guillermo
71	» Sánchez Rodríguez	» Antonio
72	» Valle Campa	» Fernando
73	5. ^a Aloaide Aguilera	» José
74	» Blanco	» José María
75	» Castro Plá	» Alejandro.
76	» Copel Serrano	» Antonio.
77	» Delgado Román	» Teodoro.
78	» Escera y Marcaide	» Ricardo.
79	» Fernández y Garrón	» Mariano.
80	» García Martelo	» Ricardo.
81	» Gómez Lobo Gallego	» Santiago.
82	» González y Fernández	» Patricio.
83	» González García	» Pelayo.
84	» Huertas de las Heras	» Juan.
85	» León Díaz	» José.
86	» López González	» Agustín.
87	» Márquez Ruiz	» José.
88	» Menéndez Rodríguez	» José Ramón
89	» Mirguez Santos	» Antonio.
90	» Nérida y García.	» Manuel.
91	» Nurión y Arranz	» Nicolás.
92	» Pérez Luján	» Baldomero.
93	» Pérez López	» Juan.
94	» Dinos Cerdan	» Federico.
95	» Portoles Núñez	» Antonio.
96	» Rubio González	» Cándido.
97	» Sánchez Fernández	» Apolino.
98	6. ^a Aloaide Beltrán	» Antonio.
99	» Caviaffa	» Joaquín.
100	» Cruz Megía	» José de las
101	» Fernández Alvarez	» Domingo.
102	» Gadea Arranz	» Antonio.
103	» Mata del Río	» Santiago de

Núm. de orden	Sección	
104	» Mollejo Calcerrada	Don Prudencio.
105	» Morales Visiedo	» José.
106	» Ramos y Boix	» Emilio.
107	» Zarza Arauro	» Victor.
108	» Zuaragoitia y Sáez de Arna	» Félix.
109	7. ^a Agero Lucio	» Lorenzo.
110	» Armayor Palacios	» Manuel.
111	» Esquembre Marco	» Miguel.
112	» Fernández León	» Ginés.
113	» García Centeno	» Santiago.
114	» Mallarguél Torres	» Urbano.
115	» Martín Mora	» Francisco.
116	» Nicolás Soriano y Sáez	» Eulogio.
117	» Oyague Calderón	» Lucio.
118	» Peñana y Areitio	» Gonzalo M.
119	» Ruiz Sánchez	» Federico.
120	» Sánchez Rodríguez	» Antonio.
121	» Seijo Peña	» Angel.
122	» Vides y Payes	» Juan.
123	3. ^a Cabellos Tomás	» Joaquín.
124	» Care Pelegrini	» Luis.
125	» Domínguez Rodríguez	» Cayetano.
126	» Fonrat y Alcariza	» José.
127	» Gola Rubio	» Federico.
128	» Hernández Pons	» Rafael.
129	» Giménez Parrondo	» Tomás.
130	» López Bruna	» Andrés
131	» Martínez Fuentes	» Ramón
132	» Montal Cristóbal	» Pedro
133	» Parrondo Parrondo	» Manuel
134	» Pérez Conejo	» Manuel
135	» Puente Blanco	» Manuel de la
136	» Rodríguez González	» Leocadio
137	» Resecas Cariada	» Casto
138	» Sánchez García	» Juan
139	» Sanjurjo Rodríguez Arias	» Fausto
140	» Sebastián Lozano	» Nicasio
141	» Serrano Serrano	» Fermín
142	9. ^o Delgado Martín	» Antonio
143	» Hernández Ladreda	» Francisco
144	» García de los Ríos	» Enrique
145	» García Gómez	» Mariano
146	» Gómez Minguez	» Esteban
147	» Gómez Hernández	» Gabino
148	» González Díaz	» Alfonso
149	» González Ecuriz	» Teodoro
150	» Lorenzo Terives	» José
151	» Pérez de Camino Román	» Adolfo
152	» Recuero Moreno	» Francisco
153	» Velasco García	» Juan
154	10. ^a Alvarez Fernández	» Baldomero
155	» Alvarez Santiago	» Tomás
156	» Arenas y Esteban	» Bonitacio
157	» Cañón Ballesteros	» Luis
158	» Fernández González	» Manuel
159	» Gamborena Ugalde	» Manuel
160	» Gómez Marín	» Antonio
161	» Gómez del Río	» Rosendo
162	» González del Alba	» Primitivo
163	» Quiñones García	» Aurelio
164	» Recuero Moreno	» Fernando.
165	» Treijano Pérez	» Tomás.
166	» Santos Santos	» Mariano.
167	» Suarez Fernández	» Manuel.
168	» Suárez Rodríguez	» Maximino.
169	11. ^a Aceitero Aguas	» Julián.
170	» Albolaguerrí	» Emilio.
171	» Bandrés Casajus	» Nicolás.
172	» Blasco García	» José.
173	» Chiappino Auriales	» Antonio.
174	» Fernández Rodríguez	» Ramón.
175	» García Foriñas	» Antonio.
176	» García Rodríguez	» Fermín.
177	» Hernández Jara	» Juan.
178	» Ibañez Blanco	» Manuel.
179	» Lora Cañadilla	» Valentín.

Núm. de orden	Sección	
180	López Navajos	Don José.
181	Luengo Martínez	Antonio.
182	Martín Moreno	Justo.
183	Mateo Hernández	Luis.
184	Medio Medio	Pablo.
185	Miranda Berridi	Diego.
186	Moreno Alesson	Ramón.
187	Morino y García	Ramón.
188	Muñoz Fernández	José María.
189	Rivero González	Benito.
190	Valero Martín	Napoleón.
191	12. ^a Alados Torres	Cristobal.
192	Albeite Rodríguez Fito	Ramón.
193	Alda Rodríguez	Santos.
194	Arribas Lamas	Ramón.
195	Bonet y Gómez	José.
196	Cordovilla Vázquez	Abilio.
197	Dávila y Zaraquiáin	José.
198	Dávila y Zaraquiáin	Manuel.
199	Entrena García	José.
200	Fernández Balboa	Ramón.
201	González Gómez	Monico.
202	Martínez Menéndez	Joaquín.
203	Merino Barca	Tomás.
204	Moreno Retuerta	Juan.
205	Prado Meseguer	Carlos.
206	Vilches Arcanio	Basilio.
207	Yáñez y González	Julián.
208	Zoreda Noveda	Valentín.
209	13. ^a Barajas Villanueva	Segundo.
210	Barrio Mariscal	Modesto.
211	Brull León	José.
212	César M. Solís	Francisco.
213	Cuevas y Zarco	José.
214	Egeislan y Bengoicha	César da
215	Encinas y López Espinosa	Manuel
216	Hernández y López	Manuel.
217	Gamusa y Garay	Gnillermo.
218	Grijalba Ibáñez	Agapito.
219	González Díez	Pedro.
220	Gutiérrez Peña	Rogelio.
221	Ibáñez Peña	León.
222	Jimeno Almech	Ramón de
223	Girón y Aragón	Agustín.
224	Lamana Bornel	Cándido
225	Sarrú Muñoz	Julio.
226	Linares Bombo	Augusto.
227	López y Pérez	Antonio.
228	López Coca y Moreno	Juan.
229	López Navacerrada	Miguel.
230	Macho Millet	Luis
231	Marina y Burigas	Pablo.
232	Martín Díez	Fermín.
233	Matas y Pirers	Juan de
234	Morales Rodríguez	Angel.
235	Paniego y Grande	Hijo.
236	Peris Olarría	Federico.
237	Reca Eguinova	Victorio.
238	Rodríguez González	Agustín.
239	Rodríguez Martín	José
240	Sáinz Peña	Avelino.
241	Sáinz y Ruiz	Bernabé.
242	Sáinz de Parres	Fidel.
243	Sáinz de Parres	Manuel.
244	Sánchez Pérez	Alejandro.
245	Santoja y Marcos	Antonio.
246	Seisdedos y Almendras	Ricardo.
247	Ubeda y Gallardo	Luis.
248	Velázquez Bosco	Ricardo.
249	Zorua y García	Diego.
250	14. ^a Bascuñana Manjabacas	Eduardo.
251	Carvajal Martínez	Andrés.
252	Casas y Casas	Francisco.
253	Castells Cubells	José María.
254	Chacón Gandolfo	José María.
255	Díaz Hernández	Nicasio.

Núm. de orden	Sección	
256	Domingo Zabaco	Don Julio.
257	Gil Calle	Atanasio.
258	Gil Sánchez	Julio
259	Gómez Paraiso	Antonio.
260	Hnertas Pérez	Victoriano.
261	Lamen Urrea	Jesús.
262	Lleó Balbastre	José.
263	Maños Llorens	Juan.
264	Malachana Domínguez	Mariano.
265	Navas Linares	Francisco.
266	Ronda Pérez	José.
267	Saurin Carlos	Joaquín.
268	15. ^a Andino del Solar	Eladio.
269	Ballesteros y Alava	Pío.
270	Brutoni Galves	Joaquín.
271	Caballero de Rodas y Fernández	Luis.
272	Carrilero Sauquillo	Gabriel.
273	Cuéllar Ontiveros	Luciano.
274	Felipe de Urrigola	Luis.
275	Feliú Rivera	Agapito.
276	Gómez Pardo y Díaz	José.
277	González de Estefani y Esteban	Carlos.
278	Gracia Díaz	Carmelo.
279	Illana Sánchez	Angel.
280	Lucini Calleja	Enrique.
281	Martín Sanz Ortego	Ignacio.
282	Martínez Olalla	Domingo.
283	Martínez de Galisayay	Francisco.
284	Martínez de Galniroga	Ginés.
285	Nebet López de Ochoa	Antonio.
286	Pérez Vidal	Ismael.
287	Shellej Correa	Carlos.
288	Sierra Esteban	Francisco.
289	Sémonena	Antonio.
290	Trigo Flores	José María.
291	Urrejola Correa	Luis F.
292	Vega Gómez	José María.
293	16. ^a Acero Gavilán	José
294	Arranz González	Juan.
295	15. ^a Cisneros Tirado	Juan de la Cruz.
296	16. ^a Fernández López	Jesús.
297	Fernández Martínez	Luis.
298	Fanego García	Manuel.
299	García Rotas	Manuel Domingo.
300	Gargallo é Igual	Eusebio.
301	Mariaao	Rafael.
302	Méndez Bartolomé	José María.
303	Mota Morales	Antonio.
304	Rodríguez Fernández	José.
305	Rodríguez Fernández	Manuel.
306	Rubia Bermejo	Juan Antonio
307	Santos Ortega	Primo.
308	Talavera Chacón	Lorenzo.
309	17. ^a Andrés Escolar	Gregorio.
310	Arguello Castano	Joaquín.
311	Ballester	Joaquín.
312	Bueta Méndez	Delmiro.
313	Cantero López	Juan José.
314	García Segovia	Baltasar.
315	González Alvarez	Luis.
316	Gosende	José.
317	Marcos Zopatero	León
318	Novoa Navarrete	Satarnino.
319	Sandón	Juan de Dios.
320	Vázquez	Nazarío.
321	Tabalo Aguibra	Justo
322	18. ^a Camino Miguel	Francisco.
323	Castillejo	Juan Bautista.
324	Cueli	Ramón.
325	Duero Puente	Bienvenida.
326	Fonx	Froilán.
327	Gaiset Ferriz	José.
328	Gasset Font	José
329	Gasset Ferriz	Jesús.
330	González Fraga	Antonio.
331	Horeajo	Sotero.
332	Manzano	Carlos.
333	Pérez Belmonte	Ricardo.
334	Pigenisis Conde	Antonio.
335	Plaza	Enrique.
336	Rubio González	Pedro.
337	Salgado	Leandro.
338	19. ^a Alberdí	Julián.
339	Alonso Alarcón	Manuel.

Núm. de orden	Sección	
340	Capelo	Don Antonio.
341	Capelo	Angel.
342	Cifuentes	Joaquín.
343	Cosmez Castro	Manuel.
344	Díaz Tozaos	Filiberto.
345	Díaz López	Enrique.
346	Díaz López	Tomás.
347	Fernández	Luis.
348	Fernández Laisa	Manuel.
349	Larcía Gielto	Claudio.
350	García Suelto	Rosalfo.
351	González Amezna	José María.
352	Gracia	Manuel.
353	Guitait	Benito
354	Landaluce	Juan Antonio.
355	López Expósito	Euleuterio.
356	López Sáaz	Francisco.
357	López Polín	Gonzalo.
358	Martín	Eleuterio.
359	Martín Grande	Pedro.
360	Martín Jerez	Emilio.
361	Martínez Villasantes	Manuel.
362	Martíne	Pedro.
363	Mazarredo	Rafael
364	Miranda	Pedro.
365	Mora Pérez	Francisco.
366	Morales de Espinar	Fernando.
367	Navarro Sánchez	Emilie.
368	Oró Puyol	Francisco.
369	Parejo Buceto	Valentin.
370	Pérez Vivano	Vicente
371	Rojo	Hipólito.
372	Ruis Rodrigo	Miguel.
373	Salabert Ortega	Andrés.
374	Sánchez Hernández	Eduardo.
375	Sánchez Martín	Manuel.
376	Sandoval	Luis.
377	Santa Cruz	Paseual.
378	Sibila	José.
379	Suárez	Vicente.
380	Toca	Félix.
381	Urquijo	Luis.
382	Valle	Avelino.
383	Villacanos	Valentin.
384	Jotti Ayuso	César.
385	Jotti Ayuso	Ricardo.
386	Zapatero	Dionisio.
387	20. ^a Algaba	Celestino.
388	Alvarez Zaladrid	Adriano.
389	Arjona García	Félix
390	Escudero Lamarea	Marcelino.
391	Fernández de la Riva	Enrique.
392	Morales Chofre	Eugenio.
393	ungarren	Leandro.
394	Puente	Santos María
395	Rodríguez Collar	Isidoro
396	Rodríguez Ontiveros	Luis
397	Rodríguez Collar	Manuel
398	Rubio	Ricardo
399	Valdés Maristany	Miguel
400	Valero García	Joaquín
401	Velgamón	Arturo
402	Xarrié	Luis
403	Zofio Urosa	Juan
404	21. ^a Alverich	Mariano
405	Borrego	Alfonso
406	Castilla	José
407	Freire	Manuel
408	Gómez Ontiveros	Amadeo
409	González Nieto	Manuel
410	López de Ayala	Longinos
411	Menuar	Miguel
412	Orbañanos	Agustín
413	Prieto Segundín	Manuel
414	Prieto Estirado	Manuel
415	Sánchez	José
416	22. ^a Alonso Huelves	Bernardo
417	Callao	Matías
418	Cobarrubias	Andrés
419	Díaz Iglesias	Rodrigo
420	García Cachón	José.
421	Gil Labadía	Antonio.
422	González Poza	Mateo.
423	Hernanz	Francisco.
424	Hernanz San Vicente	Juan.
425	Iglesias Fernández	José.
426	Lambea García	Eduardo.
427	Martínez del Río	Manuel.
428	Martínez	Tomás.
429	Méndez Abajo	Félix.
430	Puerta Martínez	José.
431	Santos Jiménez	Enrique.
432	Sassot y Vives	Rafael.